

EXPERIENCIAS SOBRE LA EDUCACIÓN PROPIA DE LAS INFANCIAS
INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS VÍCTIMAS Y AFECTADOS POR EL
CONFLICTO ARMADO.



De:

 Planeta Formación y Universidades

AUTORAS

MARÍA MARGARITA ROSA MORA ALVARADO ID 100109989
DANY LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ID 100110743
CLAUDIA LORENA VALERO PINZÓN ID 100111971

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
LA ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C.
FEBRERO 2023

EXPERIENCIAS SOBRE LA EDUCACIÓN PROPIA DE LAS INFANCIAS
INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS VÍCTIMAS Y AFECTADOS POR EL
CONFLICTO ARMADO.



De:

 Planeta Formación y Universidades

AUTORAS

MARÍA MARGARITA ROSA MORA ALVARADO ID 100109989
DANY LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ID 100110743
CLAUDIA LORENA VALERO PINZÓN ID 100111971

ASESOR

Mg. JOSÉ ANTONIO CAMARGO BARRERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
LA ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C.
FEBRERO 2023

Tabla de contenido

Introducción.....	7
1. Descripción General Del Proyecto	9
1.1 Problema de Investigación.....	9
1.2 Objetivos de Investigación	11
1.2.1 Objetivo General.....	11
1.2.2 Objetivos Específicos	11
1.3. Justificación	12
2.1. Antecedentes.....	14
2.1.1. Antecedentes Internacionales	14
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	15
2.2. Marco Teórico	17
2.2.1 Teoría socio histórico cultural de Lev Vygotsky.....	17
2.2.2 Educación intercultural.....	19
2.2 Marco Conceptual.....	21
2.2.1 Educación Propia.....	22
2.2.2 Comunidad Indígena.....	23
2.2.2 Comunidad Afrocolombiana	23
2.2.2 Víctima del conflicto armado.	24
2.2.3 Afectado por el conflicto armado.	26
2.2.3 Perspectivas Decoloniales sobre la Educación.....	27
2.2.4. Atención psicosocial.....	28
2.3 Marco Legal.....	29
2.3.1 Constitución Política de Colombia de 1991.	31
2.3.2 Normas.....	32
Marco Metodológico.	44
3.1. Tipo de estudio.	44
3.1.2 Diseño.....	45
3.2. Población	45
3.3. Procedimiento.....	46
3.4. Técnicas para la recolección de la información.....	48
3.5. Consideraciones Éticas	49
4. Análisis de Resultados.....	50
4.1. Microanálisis y Codificación abierta.....	50

4.1.1. Memorias ancestrales: indígenas y afrocolombianos	53
4.1.3. Enfoque sociocultural	66
4.1.4. Cultura	70
4.1.5 Comunidad e Institucionalidad.....	72
4.2 Codificación Axial.....	76
4.3 Análisis Fenomenológico de la Educación Propia	90
4.4 Discusión y Conclusiones.....	93
4.4.1. Discusión.	93
4.4.2. Conclusiones.....	101
Referencias	106
ANEXOS	115

Lista de Tablas

Tabla 1	46
Tabla 2	51

Lista de Figuras

Figura 1.....	54
Figura 2.....	58
Figura 3.....	66
Figura 4.....	70
Figura 5.....	72
Figura 6.....	77
Figura 7.....	80
Figura 8.....	84
Figura 9.....	87

Introducción

La presente investigación tiene como tema central la educación propia la cual tiene relación con los saberes y conocimientos propios de las comunidades indígenas y afrocolombianas, esta se fundamenta en la transmisión de sus saberes, en la relación con la espiritualidad, en el ser parte de la madre tierra y es la que les permite seguir existiendo como comunidad y orientar su existencia.

La educación propia se caracteriza principalmente por transmitirse de generación en generación, dentro de las familias, pero al mismo tiempo dentro de la comunidad de los mayores a los menores lo cual les permite a las diferentes comunidades establecer un tejido colectivo que direcciona su proyecto de vida, fortalece su identidad y garantiza su supervivencia.

Desafortunadamente las prácticas de las comunidades indígenas y afrocolombianas han sido afectadas de manera constante por el conflicto armado colombiano, el cual ha vulnerado los derechos de más de dos millones de niños, niñas y adolescentes quienes han sido víctimas y afectados de la confrontación armada haciendo que gran parte de sus familias se vean forzadas a desplazarse de su territorio a sectores de asentamiento de diferentes ciudades principales como la ciudad de Bogotá.

Durante la reubicación en el nuevo contexto los niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados del conflicto armado deben verse enfrentados a situaciones de vulnerabilidad,

marginalidad y además adaptarse a un sistema de educación tradicional que difiere del sistema de educación propia.

La investigación de esta problemática social se realizó con el interés de comprender las experiencias en torno a la educación propia en niños y niñas de comunidades indígenas y afrocolombianas de 14 a 17 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

A partir del análisis se pretende aportar mediante reflexiones sobre la educación propia como un factor imprescindible para la conservación y preservación de la identidad de las infancias de los pueblos indígenas y afrocolombianos víctimas y afectados por el conflicto armado y para toda la niñez en general, que desde el sistema educativo y los procesos comunitarios se enmarque desde el enfoque diferencial. Sobre todo, señalando que la educación propia es necesaria considerarla para el aporte del desarrollo integral de las infancias.

1. Descripción General Del Proyecto

1.1 Problema de Investigación

El problema de investigación es la falta de estrategias pedagógicas, psicosociales, artísticas y de participación con enfoque diferencial en procesos de atención con niños y niñas indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado.

Levalle (2020) relaciona que en Latinoamérica las comunidades indígenas han puesto en conocimiento ante las autoridades que el sistema educativo ha enajenado sus saberes, su cosmovisión, ha alterado sus prácticas milenarias, mencionando que los espacios pedagógicos son lineales y esto ha violentado su acervo cultural, también han denunciado que las iglesias han promovido la aniquilación de sus prácticas ancestrales, en otros contextos los pueblos originarios han estado en riesgo por las constantes amenazas, inobservancias y vulneraciones de derecho a las comunidades étnicas al no proteger sus territorios.

En Latinoamérica, el conflicto armado colombiano ha sido uno de los conflictos de mayor duración comparado con cualquier otro (Trejos Rosero, 2013). En cincuenta años de confrontación armada, las niñas y niños han sido víctimas de diferentes hechos victimizantes como el reclutamiento forzado, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, violencia sexual, homicidio, tortura, secuestros, pérdidas humanas y culturales, entre otros (JEP, 2020). Dichas situaciones han tenido como consecuencia la vulneración de los derechos.

De acuerdo con la JEP (2020) la niñez indígena y afrocolombiana que ha sufrido de desplazamiento forzado son las víctimas más vulnerables y frágiles de la población, lo cual

la afecta de manera distinta y como consecuencia requieren un enfoque diferenciado del resto de la población que permita el fortalecimiento de su identidad a través de diferentes estrategias pedagógicas, psicosociales, artísticas y de participación dentro del contexto de la educación propia.

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cuáles son las experiencias sobre la educación propia en niñas y niños de comunidades indígenas y afrocolombianas entre 14 y 17 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá?

Por lo cual, se vuelve de sumo interés responder ¿cuál es la importancia de la educación propia para la atención de niñas y niños de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados del conflicto armado?, ¿qué experiencias exitosas evidencian la necesidad de incluir estrategias pedagógicas, psicosociales, artísticas y de participación con enfoque diferencial en niños y niñas indígenas y afrocolombianas, víctimas y afectados del conflicto armado?, ¿cómo incluir estrategias comunitarias y educativas para la restauración del tejido social que alcancen aprendizajes significativos desde un lenguaje propio en las infancias indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados del conflicto armado? Estas preguntas buscan situar por medio de la propuesta, resultados que integren los saberes ancestrales y los espacios escolares articulados con el Ministerio de Educación Nacional.

Comprender las experiencias en torno a la educación propia en niñas, niños de comunidades indígenas y afrocolombianas de 14 a 17 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

1.2 Objetivos de Investigación

1.2.1 Objetivo General.

Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general: Comprender las experiencias en torno a la educación propia en niñas y niños de comunidades indígenas y afrocolombianas de 14 a 17 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

1.2.2 Objetivos Específicos.

Asimismo, se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Indagar sobre las experiencias de educación propia en los niños y niñas de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.
- Categorizar los datos recolectados sobre la educación propia de los niños y niñas de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados del conflicto armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

- Analizar la educación propia de los niños y niñas de comunidades indígenas y afrodescendientes víctimas y afectados por el conflicto armado que se en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

1.3. Justificación

Esta investigación surge de la preocupación por los procesos de atención que se desarrollan con las infancias que pertenecen a comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado asentados en la ciudad de Bogotá, de este modo se busca indagar sobre las experiencias de la educación propia en espacios comunitarios y educativos con lo cual se pretende fortalecer la identidad pluricultural en la autonomía de los pueblos originarios en el sistema educativo.

En la presente investigación se pretende promover un análisis reflexivo frente a las garantías para el desarrollo de procesos con enfoque diferencial desde la educación propia. Un estudio que reflejará la importancia de considerar las propuestas de las comunidades, para que se desarrollen encuentros de saberes y conocimientos. Se estima una propuesta basada en los acervos culturales de las comunidades indígenas y afrocolombianos, posibilitando generar caminos desde la diversidad para así resignificar, reconstruir y transformar los espacios pedagógicos de manera colectiva por y para las infancias.

Partiendo de lo anterior, se establece un propósito de aportar al fortalecimiento de los procesos con incidencia desde el diálogo de saberes, que permitan escenarios pedagógicos horizontales e impactos que favorezcan la red y el tejido social afectado por la violencia y el conflicto armado, en el 2010, Ela propuso en el artículo *El sentido del tejido social en la construcción de comunidad* que en la educación se “construye colectivamente nuevos saberes para la vida en comunidad; que contribuya a educar la mirada sobre la convivencia y la vida misma en un diálogo que potencie la diversidad” (p.17).

En el marco de la investigación se propende dar a conocer a las y los profesionales la importancia de trabajar y reconocer las particularidades de las infancias, toda vez que existen raíces originarias y/o étnicas, también historias de vida que han sido marcadas por la violencia interna, en tanto hay un desafío en identificar estrategias que impacten en favor de sus proyectos de vida para mitigar procesos de revictimización y/o acción con daño, todo esto enmarcado desde el artículo 5° de la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 y la Ley 1448 por el contexto del conflicto armado.

En atención a lo anterior, el estudio se focalizará desde un ejercicio crítico y propositivo, dando lugar y posición a la educación propia, transitando por los caminos de los planteamientos decoloniales de la educación sobre los saberes de los pueblos originarios, de esta manera Baronnet (2012), afirma que es fundamental generar espacios de encuentro y participación donde los saberes ancestrales y la educación propia sean tenidos en cuenta para así lograr el desarrollo integral de las infancias. Dicho esto, esta investigación se orienta desde el reconocimiento de las memorias ancestrales de los grupos étnicos en los procesos de formación de infancias y adolescencias.

2. Marco de Referencia

En este capítulo, se presentarán los antecedentes, la fundamentación teórica y los conceptos que serán el sustento de la investigación.

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Bengoa (2000) afirma que los pueblos originarios que habitan en Latinoamérica tienen derechos que han luchado y conseguido poco a poco, pues las distintas dinámicas de vulneración les han implicado recuperar dichos derechos, de este modo se puede evidenciar que en diferentes países de América Latina los pueblos indígenas y afrodescendientes se han visto afectados por las violencias en el marco del conflicto armado y otras acciones de carácter hegemónicas que han invisibilizado y enajenado por políticas coloniales.

En atención a lo anterior, la educación propia es la oportunidad para que los pueblos indígenas y afrocolombianos constituyan la posibilidad histórica como símbolo de resistencia ante las vulneraciones de los derechos, ya que es una propuesta que nace desde sus propios intereses que propende la reivindicación de sus derechos para establecerse desde su autonomía y logren su cosmovisión del buen vivir resaltando la riqueza cultural que converge en el continente americano.

Ahora bien, en los lineamientos curriculares de la cátedra de estudios afrocolombianos refiere que la globalización ha sido un discurso que ha desintegrado y aniquilado los derechos de los pueblos, en particular de las comunidades originarias, porque existe la superioridad “racial” como rechazo y exclusión ante lo foráneo, he aquí la hegemonía, los ejercicios de poder sobre saberes, conocimientos y pensamientos ancestrales.

2.1.2 Antecedentes Nacionales.

Baronnet (2012) menciona que la Educación propia de las comunidades indígenas y afrodescendientes se trata del reconocimiento de la autonomía, identidad, memorias colectivas desde sus matrices de pensamiento comunitarias y sociales para desarrollarse en los sistemas donde interactúan.

Así pues, es una apuesta para que en Colombia se tenga en cuenta los pensamientos, saberes, economías, tradiciones y la identidad cultural para recuperar sus memorias ancestrales desde una construcción educativa con enfoque diferencial en lo sociocultural para lograr procesos incidentes e integrales.

En este orden de ideas, la educación propia está fundamentada desde los proyectos de vida de cada pueblo, en aras de integrar y respetar las particularidades individuales y colectivas, tal como lo propone Cabrera (2019) quien señala que la cultura y la resistencia de las comunidades originarias están en la iniciativa y disposición de desarrollar un proceso

significativo desde la educación intercultural en los contextos escolares, para que los símbolos, significados sean de comprensión y reflexión.

Es necesario considerar lo que establece la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) con relación a la educación propia, donde se menciona que es importante contemplar los conocimientos, saberes y pensamientos de la cosmovisión indígena desde sus propias posturas pedagógicas. Dicho esto, Giraldo (2017) afirma que es imperante considerar un sistema garante de derechos, donde la educación sea potencia en el reconocimiento de la autonomía y el aprendizaje comunitario desde la identificación y desarrollo de las singularidades en comunidad y territorio.

Castillo y Caicedo (2015) relatan que en Colombia en la época del siglo XX se estableció la reforma constitucional como reconocimiento jurídico y político, ya que las comunidades negras y/o afrocolombianas fueron invisibilizadas quedando fuera del marco normativo, así pues, se emprenden acciones movilizadoras para la garantía de derechos. Fue así como, a finales de este siglo, aconteció el Primer Congreso de la Culturas Negras de las Américas.

Para Castillo y Caicedo (2015) actualmente sigue siendo un camino para lograr un sistema que reconozca sus luchas para la generación de escenarios donde se garantice la educación comunitaria desde sus propias posturas educativas que rompa con las dinámicas neocapitalistas en donde se converge en pluriculturalidad y multiculturalidad, es el proyecto para enfrentar los modelos colonizadores, todo esto para defender las culturas y sus territorios.

2.2. Marco Teórico

A continuación, desde el interés propio de la investigación se profundiza sobre la Teoría socio histórico cultural de Lev Vygotsky quien plantea que las creencias, hábitos, lenguas y costumbres son confluencias desde las particularidades culturales de cada persona, grupo o comunidad y afirma que los espacios de formación son significativos cuando se posibilita el dialogo de saberes, conocimientos y pensamientos.

2.2.1 Teoría socio histórico cultural de Lev Vygotsky.

Esta investigación se basa en la teoría sociocultural del autor mencionado, porque se toman en cuenta los aportes que ha hecho a las ciencias sociales, pedagógicas y psicológicas ya que parte del desarrollo desde un proceso cultural e histórico que permite la transformación de sí mismo y la interacción social por medio de relaciones y herramientas con las cuales se comparten símbolos para la comunicación entre las personas y el entorno que les rodea, siendo este un desarrollo cognoscitivo que resulta de un proceso colectivo.

Según Vigotsky (1968) relaciona que las infancias desarrollan su aprendizaje a través de la interacción social a partir de lenguajes y pensamientos, resaltando así las memorias históricas que trascienden de la esfera biológica, porque a partir de las herramientas se establecen símbolos que tienen significado arraigados a las prácticas culturales por los sistemas de creencias, usos y costumbres, así que refiere que la niñez son sujetos activos en el proceso de aprendizaje.

En este propósito Vygotsky (1978) hace la relación entre el lenguaje y los pensamientos, expresando que se desarrollan y transforman cuando las culturas y los conocimientos convergen en las interacciones sociales, afirmando además que el aprendizaje se posiciona desde la activa participación que se propicia desde la *compartición* (expresión Zapatista, México), es decir son los espacios donde se comparten sentires, pensamientos y saberes todo desde el círculo de símbolos y significados desde el ser, estar, hacer y/o habitar.

Esta teoría que propone Vygotsky da cuenta de las estructuras que en los grupos se teje la interdependencia social, aquí concretamente este teórico hace referencia como a partir de dichas interacciones sociales las y los estudiantes aprenden, de este planteamiento se pretende promover el reconocimiento de la diversidad cultural y las historias de vida de las infancias para aplicar un enfoque diferencial que respete y fortalezca las singularidades y colectividades de acuerdo a las cosmovisiones de sus pueblos originarios.

De acuerdo con Vygotsky (1991) el trabajo colectivo desde la compartición de pensamientos, símbolos y saberes pueden ser un indicador de un desarrollo mental, refutando el planteamiento de Piaget, ya que discrepa del desarrollo individualista, así que concibe la reflexión de reconocer la educación como la posibilidad del crecimiento y desarrollo de las personas desde la colaboración y de esta manera es que se posibilita las co-creaciones en los distintos contextos donde se interactúa.

A propósito de las contribuciones de esta teoría por Lev Vygotsky son oportunas e indicadas para enmarcar este estudio que pretende generar reflexiones para considerar y dignificar la educación mediante propuestas pedagógicas y psicosociales intencionadas e incidentes desde el enfoque sociocultural. Una de las premisas a destacar, es tener en cuenta las movilizaciones de los pueblos indígenas y afrodescendientes, ya que hoy en día continúa un sistema individualista que desde la institucionalidad se impone y enajena las prácticas milenarias de compartir y aprender en los escenarios educativos o comunitarios.

En este orden de ideas, se quiere traer la propuesta de las comunidades indígenas y afrocolombianos que es la educación propia, atendiendo la reflexión que propone Vygotsky sobre los espacios significativos y trabajados de manera colectiva, aun cuando existen políticas públicas donde se establece la etnoeducación.

En esta investigación se propende dar a conocer la posición de la necesidad de atender a los pueblos desde sus propias narrativas, necesidades, intereses y propuestas para descolonizar los procesos pedagógicos, psicosociales y participativos, justamente dando lugar a una política pública trabajada con las comunidades objeto de intervención, para este caso las infancias.

2.2.2 Educación intercultural.

A modo de contextualización en Colombia al año 2018 se reconocen 115 pueblos indígenas, esto según el Censo Nacional del DANE, esta relación se hace porque al abordar la educación propia que dio lugar a su reconocimiento legal y político como diversidad

cultural, reconociendo así la existencia de las comunidades étnicas en los diferentes territorios del país colombiano, así que acude a las luchas y movilizaciones que se han dado frente a sus necesidades e intereses.

Según la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para Pueblos Indígenas (2009) la propuesta de la educación propia nace de los pueblos indígenas como el Sistema de Educación Indígena Propia SEIP que se enmarca en las normas, leyes, convenciones y desde luego de la Constitución de 1991, que tiene como fin la exigibilidad de la protección y garantía del desarrollo de la diversidad étnica.

En lo que refiere a los pueblos afrocolombianos Castillo et. al (2015) identifican hallazgos con relación a la vulneración sistemática de los derechos de las comunidades afrocolombianas, aquí principalmente tratando del reconocimiento de la diversidad cultural en términos jurídicos y políticos, ya que en el marco de las reformas multiétnicas fue dirigida solamente a los indígenas, así pues, se emprendieron movilizaciones sociales para la reivindicación de sus derechos territoriales a través de la ley 70 de 1993. En este auge surge también una propuesta política educativa para la población afrocolombiana en Colombia desde sus legados ancestrales.

Por lo anterior, se profundiza sobre la educación intercultural, ya que es necesario acudir a la relación entre educación e interculturalidad, por ejemplo, Sáez (2006:867) menciona que el proceso de formación educativo tiene como propósito aportar al desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes para compartirlas con sus pares desde sus

diversidades culturales, considerándose la participación activa, tal como lo propone Vygotsky en su obra.

Cuando se aborda la interculturalidad, tal como lo expuso Lev Vygotsky se trata de las creencias y prácticas tanto individuales como colectivas donde a partir de la comunicación y las interacciones sociales se aprende, sin embargo, hay que citar a Foucault (1984) quien señala que el ejercicio de poder existe en las relaciones, puntualmente desde las hegemonías que se privilegian desde la dominancia y de subordinación, entonces se identifican sistemas que se posicionan desde discursos jerárquicos que fragmentan y vulneran los derechos de la humanidad.

Por lo anterior, se dice que la relación de la educación intercultural parte del respeto por la diversidad, así que la propuesta se orienta desde acciones que permitan el dialogo de saberes entre las culturas (Sáez, 2006), es así como se concibe la educación libre de imposiciones donde se tiene en cuenta las memorias ancestrales de las comunidades originarias.

2.2 Marco Conceptual

Con el fin de describir y profundizar en cada uno de los temas propios de la investigación, se abordarán las siguientes categorías temáticas: educación propia, comunidad indígena, comunidad afrocolombiana, víctima del conflicto armado, afectado por el conflicto armado, perspectivas decoloniales sobre la educación y atención psicosocial para finalizar

ahondando en el contexto propio de este estudio, las cuales nacen de un estudio documental propio.

2.2.1 Educación Propia.

El concepto de educación propia nace a mediados de los años setenta, a partir de un proceso de reflexión de las comunidades indígenas relacionado con la necesidad de un proyecto educativo pertinente al contexto cultural indígena (Bolaños y Tattay, 2012). De igual manera, a finales de los años setenta e inicio de los ochenta las comunidades afrodescendientes realizan un proceso similar, el cual arranca con experiencias educativas en Palenque de San Basilio (Hernández, 2014) y en una comunidad palenquera en Cartagena como resultado de un proceso de reflexión comunitaria (Herrera, Gómez y Valdez, 2018).

De acuerdo con lo expuesto en el seminario de Caloto Cauca (2001), cuando se habla de lo propio en términos de educación, no se requiere quedarse en lo local, se permite la construcción y transformación de los procesos y proyectos educativos a partir de la apropiación crítica, el replanteamiento de las mismas comunidades (Bolaños y Tattay, 2012), las relaciones que se establecen con otras culturas y los saberes propios y el replanteamiento de la educación por parte de las mismas comunidades y actores involucrados que garantice la existencia permanente de cada una de las comunidades indígenas y afrodescendientes (Campos y Ruiz, 2016).

Es así como la propuesta de la educación propia se posiciona como un proceso de rescate y fortalecimiento de las memorias ancestrales de los pueblos originarios, que se da en cumplimiento de Ley de vida o Derecho propio de cada pueblo. Se fundamenta en las matrices de pensamiento; propone la autonomía, el territorio, la cultura y las colectividades, así como también la cosmovisión del *buen vivir* y los legados de sus ancestros.

2.2.2 Comunidad Indígena

De acuerdo con Causee (2009) la definición de comunidad tiene dos características esenciales: lo estructural y lo funcional, la primera hace referencia a la ubicación geográfica como un grupo gobernado por organizaciones de tipo político, social y económico y la segunda se refiere a la a las necesidades objetivas e intereses comunes.

Floriberto Díaz (1995), antropólogo mixe de Tlahuitoltepec, define a la comunidad como un conjunto de personas que cuentan con un pasado, presente y futuro, que no sólo se pueden definir de manera estructural y funcional sino también espiritualmente en relación con el mundo natural.

2.2.2 Comunidad Afrocolombiana.

La Ley 70 de 1993 define las comunidades negras como “*el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo - poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos*” (pág. 23).

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (1996) *“el termino Afrocolombiano nace de la necesidad de la comunidad afro, para poseer una identidad que sirva como referente a otros grupos en la resignificación y reconocimiento de este grupo étnico, de sus raíces ancestrales africanas y colombianas (p.11).*

2.2.2 Víctima del conflicto armado.

De acuerdo con la Ley de 1448 de 2011:

“Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”.

En este propósito, se quiere tratar de que, en este flagelo como el conflicto armado, también se han encontrado expuestos las niñas y niños, problemática que generalizan en personas adultas. En esta referencia se han sustentado las profesionales en llevar a cabo este análisis a lo largo de este estudio, ya como lo menciona Duran (2002) hay una tardía visibilización de que, en estas violencias en el marco del conflicto armado, se han violentado y expuesto las infancias. Por tanto, resulta fundamental emprender y fortalecer los procesos de investigación y atención.

Como bien lo plantea Montoya (2009) las acciones adelantadas deben incidir en los procesos de reparación integral y de restablecimiento y garantía de derechos, reconociendo, así como derecho primordial de las víctimas, el derecho a la verdad, justicia y reparación integral, entendiendo por víctima como lo estipula el artículo 3 de la Ley 1448 /2011. Ley de víctimas, toda persona o colectivo que haya sufrido un daño causa del conflicto armado, infracciones del DIH y/o violaciones graves declaradas en la normatividad internacional de Derechos Humanos; y también “[...] *el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida... las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.*”

En el Registro Único de Víctimas (RUV) donde se incluyen a las víctimas se reconocen trece hechos victimizantes que ocurren en este marco: el abandono y despojo de tierras, amenazas, violencia sexual, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidio, minas antipersonales, munición sin explotar, artefacto explosivo improvisado, secuestro, tortura, reclutamiento forzado, confinamiento y víctimas de actos terroristas y pérdida de bienes o inmuebles.

2.2.3 Afectado por el conflicto armado.

En atención a la Ley de las víctimas del conflicto armado, se reconoce la protección integral de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes víctimas de las violencias en el marco del conflicto armado, así como en el reconocimiento y la comprensión de su situación como afectados y víctimas de este.

En este sentido, es importante relacionar que de acuerdo con la Política Pública de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Bogotá y según la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración (ACR) los hijos e hijas de la población excombatiente o desmovilizados son afectados toda vez que de manera directa o indirecta son alterados sus proyectos de vida, exponiendo a los riesgos que implica este flagelo.

Ahora bien, desde la Línea de Política Pública de prevención del reclutamiento, vinculación, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (2009). se reconocen los factores de riesgo donde hay presencia de grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO) problemática que amenaza y/o vulnera los derechos de la niñez, que también les involucra a guerras, prácticas ilegales y violencias, no solamente hablando de contextos rurales, sino de los contextos inmediatos en los distintos territorios del país. Es por ello por lo que las Defensorías del Pueblo son quienes emiten las alertas tempranas.

2.2.3 Perspectivas Decoloniales sobre la Educación.

En la academia también se presenta la colonización epistemológica, ya que es la estrategia neoliberal que garantiza la perpetuación de la hegemonía. Tal como lo plantea Guerrero (2010) a lo largo de la historia la colonialidad se ha sustentado desde discursos de la verdad y de dominación. De este modo es que el antropólogo propone un camino para el reconocimiento y el tejido de las redes de sabiduría de las personas, desde la celebración de la diversidad como riqueza colectiva desde lo ancestral como reivindicación de los derechos y las resistencias simbólicas.

(...) tejer una red sólo se aprende tejiéndola, uniendo distintos y diferentes hilos, para que siga floreciendo la sagrada trama de la vida. Pero tejer la vida, como nos enseña la sabiduría Tolteca, implica la hermandad de muchas manos, de muchos corazones; de ahí que no son redes que atrapan, que aprisionan, sino que son redes que hermanan, que entrelazan, que descolonizan, que liberan, y que hay que aprender a tejerlas desde el corazón, pues como nos enseña la sabiduría (Guerrero, 2010).

Por la anterior reflexión, es que se pone en evidencia este sistema educativo que parte de un sentido hegemónico en donde se desarrollan jerarquías sobre pensamientos y conocimientos desde discursos eurocéntricos occidentales que aniquilan las narrativas del saber y ser, tal como lo propone Guerrero en el libro *Corazonar: Una antropología comprometida con la vida*.

2.2.4. Atención psicosocial.

La atención psicosocial es propuesta como una medida de asistencia y rehabilitación a nivel individual, familiar y comunitaria, en el marco de la reparación simbólica e integral a las víctimas y afectados por el conflicto armado por las afectaciones emocionales, ciudadanas, físicas, socioculturales y de proyectos de vida, según la Ley 1448 de 2011, específicamente en el artículo 49, donde hace referencia a la atención como la orientación de rutas y gestión de redes de apoyo, acompañamiento psicojurídico a las víctimas.

Según la Procuraduría General de la Nación. (2009), define atención psicosocial como un plan de atención que se enmarca desde las particularidades de las historias de vida y el contexto de las personas, así que menciona que es un proceso en el cual se apuesta por acudir a estrategias de atención desde los enfoques de derechos y diferencial que posibilitado desde la articulación intra e interinstitucional y aportando al tejido social.

Como bien lo dice Berinstain (2012) la atención psicosocial es un proceso de acompañamiento orientado a tramitar las afectaciones para este caso producto del conflicto armado, así mismo busca promover el desarrollo social a partir de las capacidades, potencialidades y estrategias de afrontamiento. Dicho esto, la reflexión importa cuando se desarrollan atenciones para y por las infancias, el enfoque transversal en cualquier contexto es el psicosocial, siempre diseñando acciones movilizadoras e interdisciplinarias principalmente en los ámbitos escolares, que es el espacio de formación de las niñas, niños y adolescentes.

2.3 Marco Legal

A continuación, se presenta el marco legal de la niñez como contexto legal que protegen, garantizan y mejoran las condiciones de vida de este grupo poblacional y que servirá de base para la presente investigación.

A pesar de la tardía preocupación por las acciones a favor de este grupo poblacional, existe un marco normativo y político, que legitima y sustenta su atención. En cuanto a las implicaciones para la Primera infancia, la infancia y la adolescencia de la normativa nacional, es pertinente mencionar que si bien existen postulados constitucionales de carácter general que tienen aplicación en el caso de niñas y niños, en armonía con otras normas constitucionales, puede derivarse que el *Artículo No. 44* de la Constitución Política de Colombia (CP), considerado como la principal consagración normativa frente a los derechos de las niñas y los niños, en razón a las características de esta etapa y a su necesidad de cuidado y protección.

El identificar la diversidad étnica y cultural de las comunidades que componen la sociedad colombiana hace parte del aceptar la multiétnicidad y pluriculturalidad dentro de las formas de vida y cosmovisiones de los diferentes grupos que componen la nación, abandonando la idea de ser solamente una realidad basada en los hechos y legalidades, para reconocer, a grupos indígenas y afrodescendientes como sujetos de derechos fundamentales. Por lo tanto, dichas comunidades se encuentran bajo disposiciones normativas de carácter nacional e internacional que han de ser identificadas y conocidas para el desarrollo de esta investigación.

De igual forma reconocer a las niñas y niños como sujetos de derechos y de protección por parte del Estado, especialmente aquellos que han sido víctimas o afectados del conflicto armado en Colombia hace parte de la legislación que debe de ser tenida en cuenta en esta investigación, reforzando igualmente la normativa existente en temas de educación propia.

Todo parte del cambio de paradigma frente a la concepción de infancia que se instituyó con la *Convención Internacional de los Derechos del Niño* (CDN) en 1989, a nivel jurídico, social y político, pues marcó los parámetros para que los Estados que la ratificaran definieran como prioridad las acciones necesarias a garantizar y respetar los derechos de todo niña y niño, ahora reconocidos como sujetos de derechos. Existe a partir de entonces un marco normativo, político y jurisprudencial, que legitima y sustenta su atención.

La *Convención sobre los Derechos del Niño* también obliga al Estado colombiano a proteger a los menores de edad afectados por el conflicto armado interno: el artículo 38-1 establece el compromiso de respetar y velar por que se respeten las normas del derecho internacional humanitario que sean pertinentes para los niños y el artículo 38-2 dispone adoptar todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado. (UNICEF, 1998).

Continuando con el reconocimiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, se destaca el *Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra de 1977* (que habla sobre los conflictos armados internos), como

parámetros legítimos al definirá los planes, proyectos, servicios, estrategias y acciones que propendan mitigar el impacto del conflicto.

Para iniciar en referencia específica a la normativa nacional con relación a este grupo poblacional en concordancia con las acciones de prevención, atención y protección de sus derechos, es pertinente mencionar una serie de postulados de rango constitucional de carácter general.

2.3.1 Constitución Política de Colombia de 1991.

Con la constitución de 1991 se rompe la brecha discriminatoria con las comunidades indígenas y afrodescendientes, declarándose la diversidad étnica de la nación y propiciando un cambio de concepción de los grupos en mención.

Es así como dichos grupos disponen desde la Constitución del 91 de una legislación específica de protección y acceso a los derechos fundamentales de salud, integridad étnica, social y cultural, acompañado de la respectiva jurisprudencia para lograr su reconocimiento y cumplimiento. Así mismo de la responsabilidad frente a las vulneraciones propias del conflicto armado. En atención a esto se identifican los artículos constitucionales que serán relacionados a continuación.

Dentro de los principios fundamentales el *artículo 7* reconoce y protege la diversidad étnica un cultural de la nación, junto con el *artículo 8* que obliga al Estado y a las personas proteger las riquezas culturales de la nación, siendo garantizado igualmente por el *artículo*

13 que promueve la igualdad ante la ley sin ninguna discriminación. Así mismo el *artículo 44* reconoce los derechos fundamentales de los niños, asegurando su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Como parte de los derechos fundamentales consignados, se encuentra el derecho a la educación que según el *artículo 68*, señala, de manera especial el respeto y desarrollo de la identidad cultural de cualquiera sea su grupo étnico; además del deber por parte del Estado de promover el acceso a la cultura por medio de la enseñanza artística en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional, así como el desarrollo y la difusión de sus valores, de acuerdo con el *artículo 70*.

2.3.2 Normas.

De igual forma, desde las normas jurídicas y las disposiciones legislativas se refuerzan mandatos que incluyen obligaciones y derechos para el cumplimiento de las garantías de los derechos fundamentales para el desarrollo de procesos de atención con niños y niñas indígenas y afrodescendientes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde estrategias pedagógicas, psicosociales y artísticas.

- *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*, por la cual se expide la ley general de educación, para su regulación en cumplimiento de una función social, en el *capítulo 3*, dedicado a la educación para grupos étnicos, utiliza el término etnoeducación, como el concepto para entender la educación para grupos o comunidades que integran la nación colombiana y que tienen características propias y autóctonas, que debe estar acorde con sus ambientes

y procesos productivos, culturales, así como con el debido respeto por sus cosmovisiones, creencias y tradiciones.

- Considerando la *Ley 1448 del 10 de junio de 2011*, “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, se tienen en cuenta las medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas que sean direccionadas a la ayuda atención y reparación de las víctimas. Donde de manera específica se indica el trato con enfoque diferencial a grupos étnicos, para que sus usos y costumbres sea preservados. De igual forma, los niños, niñas y adolescentes víctimas, serán atendidos a partir de planteamientos diferenciales por su grado de vulnerabilidad.

Así mismo se tendrán en cuenta acciones que reestablezcan asuntos relacionados a la memoria histórica, que en el caso de los grupos étnicos hará parte de la atención y reparación, particularmente, el Título VII, de la ley 1448, especifica los elementos que han de ser considerados para la protección de los niños, niñas y adolescentes, indicando sus respectivos derechos, los elementos relacionados con una reparación integral, el restablecimiento de sus derechos, y la reconciliación, entre otros.

- El *Decreto 4800 de 2011* desarrolla el procedimiento de inscripción en el Registro Único de Víctimas, la Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas, las medidas de estabilización socioeconómica y cesación de la condición de vulnerabilidad manifiesta, gastos judiciales, medidas de asistencia y atención, reparación

integral, las instancias de coordinación del Sistema de Atención y Reparación Integral a las víctimas, participación de las víctimas y de los bienes y la articulación con el proceso de justicia y paz.

- *Ley 387 de 1997* “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”, reglamentada parcialmente por los Decretos 951, 2562 y 2569 de 2001, y la cual reviste de importancia para la estrategia Atrapasueños, pues define la condición de desplazamiento, menciona los principios de subsidiaridad, complementariedad, descentralización y concurrencia en los cuales se asienta la organización del Estado colombiano.
- La *Ley 1098 de 2006* que constituye el código de la infancia y la adolescencia, tiene como fin “garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (*artículo 1*), esta ley hace algunas precisiones sobre la condición de ser niño, niña y adolescente en sus *artículos 3 y 29*.

Significa entonces, que el Código de Infancia y Adolescencia enmarca la Protección Integral de las infancias, que se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Por lo anterior, la naturaleza de las *Políticas Públicas* parte en principio de considerar el diagnóstico que contempla la dinámica el contexto del territorio y su grupo poblacional, ya que hay que tener en cuenta los factores estructurales relacionados con los diferentes propósitos de estas, como: derechos a la existencia, derechos del desarrollo, derechos de ciudadanía y derechos de protección social.

El *artículo 13* no se olvida de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, al mencionar que gozarán de los derechos consagrados en la Constitución Política, los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y la misma ley 1098, sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y organización social.

El *artículo 20*, al referirse a los derechos de protección, estipula que las niñas, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

- (...) 6. Las guerras y los conflictos armados internos.
- 7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.
- 8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria. (...)
- 11. El desplazamiento forzado. (...)
- 15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia. (...)
- 17. Las minas antipersona. (...)

19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos. (Congreso de la República, 2006)

- *Política Pública para los Pueblos Indígenas de Bogotá D.C.*, importante por cuanto busca “Garantizar, proteger y restituir los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en Bogotá, mediante la adecuación institucional y la generación de condiciones para el fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del buen vivir”.
- *Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes* cuyo objetivo principal es “Mejorar la calidad de vida de la población afrodescendiente mediante la ejecución de acciones afirmativas de inclusión, con fundamento en los criterios concertados de razonabilidad histórica y gradualidad para la aplicación del sistema de trato preferencial y del sistema de cuotas”.
- *Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, Garantía, Protección y el Restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá* en donde se “(...) establece el enfoque diferencial que se enmarca en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, la garantía y el restablecimiento de los derechos colectivos e individuales del grupo étnico Rrom o Gitano y su aplicación en el Distrito Capital, incluyendo y el concepto de Acciones Afirmativas”.

- *Línea de política pública de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos armados organizados y los grupos delincuenciales organizados* (Decreto 1434 de 2018) teniendo en cuenta que las entidades territoriales deben velar por la implementación de la Línea de Política Pública en sus jurisdicciones.
- *CONPES 3673 de 2010*: Política de prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados.
- *CONPES 3712 de 2011*, mediante el cual se establece el plan de financiación para la sostenibilidad de la ley 1448 y prevé el reclutamiento ilícito de niñas, niños y adolescentes, la asistencia a la educación cuyo fin es fomentar el acceso y la permanencia educativa con calidad para todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, la rehabilitación de niños y niñas víctimas de minas antipersonales que incluyen prótesis, el proceso integral de rehabilitación y el apoyo psicosocial que requieren las víctimas de este hecho.
- *Decreto 520 de 2011*, por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, Distrito Capital 2011 - 2021, lineamiento que consagra un conjunto de principios, decisiones y acciones estratégicas lideradas por el Estado, en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, que buscan reconocer, garantizar las condiciones, prevenir situaciones que amenacen el ejercicio de los derechos y

realizar acciones que restablezcan el ejercicio de los mismos, generando transformaciones sociales que incidan positivamente en la calidad de vida de los niños, las niñas y los/las adolescentes del Distrito de Bogotá.

La Política Pública de Infancia y Adolescencia reconoce también como afectados del conflicto armado a todos los hijos e hijas de población desmovilizada o desvinculada (excombatientes), a las niñas, niños y adolescentes que estén en riesgo de ser vinculados dentro de acciones relacionadas con las dinámicas de conflicto armado, acciones de utilización por parte de actores armados presentes en los territorios.

- *CONPES 3726 de 2012*, que establece los lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el plan nacional de atención y reparación integral a víctimas, documento que presenta un contexto de caracterización general sobre las víctimas del conflicto, consideraciones sobre la oferta institucional y referentes normativos, que incluyen la identificación desde la perspectiva diferencial de niñas, niños y adolescentes, género, discapacidad y grupos étnicos.
- *Decreto 671 de 2017* Que modifica en su artículo 1°, el artículo 190 de la ley 1448 de 2011, señalando que todos los niñas, niños y adolescentes víctimas del reclutamiento, tendrán derecho a la reparación integral.

- *Decreto Ley 885 de 2017* “Que adiciona y modifica la ley 434 de 1998 y creo el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia”. Señala en su artículo 1° que "la política de paz, reconciliación, convivencia y no estigmatización es una política de Estado, permanente y participativa”, en ese sentido el sistema educativo y demás contextos se debe diseñar e implementar procesos de atención diferentes herramientas pedagógicas encaminadas a fortalecer en sus participantes capacidades para la resolución de conflictos, promoviendo la construcción de una cultura de reconciliación y convivencia, empoderando así se esta forma a sus participantes en el reconocimiento y ejercicio del derecho a la Paz consagrado en el artículo 22 Constitución Política de 1991.
- *Directiva 01 de 2018* presidencia de la república En la cual se convoca a todos los entes territoriales a apoyar al consejo nacional de paz, reconciliación y convivencia y a la creación e impulso a los consejos territoriales de paz para la reconciliación y la convivencia.
- *Decreto 1434 de 2018* “Por el cual se adopta la línea de política pública de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos armados organizados y los grupos delincuenciales organizados".
- *Ley 2078 de 2021* “Por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y los Decretos-ley Étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011”, la cual prorroga

por 10 años la vigencia de las leyes y decretos-ley que modifica, dándoles validez hasta el año 2031.

La anterior legislación constituye el campo de acción de las y los profesionales, que va desde las normas constitucionales y tratados internacionales aceptados por Colombia (que tienen rango constitucional) hasta las leyes y jurisprudencia de orden nacional y distrital (Bogotá) que delimitan el camino que soporta los objetivos del trabajo con las infancias víctimas y afectados por el conflicto armado. Con base en esto y en consideración a los derechos fundamentales de las infancias -sujetos de especial protección- es menester del estado, la familia y la sociedad civil propender por la garantía de estos derechos y el restablecimiento según el caso.

Finalmente, vale la pena mencionar documentos de vital importancia para el trabajo con en los ámbitos educativos y comunitarios, en el marco del acompañamiento a infancias y adolescencias víctimas y/o afectados por el conflicto armado y sus familias.

- *El Acuerdo de Paz* firmado en noviembre de 2016, busca garantizar los derechos de las víctimas del conflicto a la verdad, la justicia y la reparación; el derecho de los niños, niñas y adolescentes; el derecho fundamental a la seguridad jurídica individual y/o colectiva y a la seguridad física y el derecho fundamental de cada individuo y de la sociedad a no sufrir la repetición de la tragedia del conflicto armado interno que con el Acuerdo se propone superar definitivamente.

Es claro que la consolidación de la paz requiere la participación de todos los grupos sociales, razón por la cual es de vital importancia en el proceso de transición y para la reestructuración de la sociedad, la participación de todos los sectores de la comunidad, en particular las víctimas y afectados por el conflicto armado. El objetivo es tener en cuenta en consideración los acuerdos de paz parte de acercar el acceso de oportunidades que mejoren las condiciones de vida de la población vulnerable y brindar garantías de seguridad a las niñas y niños víctimas del conflicto y afectados por las mismas causas; mitigando los factores que impiden el desenvolvimiento de la vida, contribuyendo a que puedan recuperarse de afectaciones emocionales, físicas, socioculturales y ciudadanas con la puesta en práctica del acuerdo de paz.

La ejecución de esta herramienta es la transformación real en las historias de vida y construcción de relaciones que permitan tejer acciones de paz en las nuevas generaciones de la sociedad colombiana, por ello, a modo de conclusión, el Estado pretende construir una sociedad equitativa, igualitaria y digna para la sociedad colombiana en el marco del Estado social de derecho, aplicando a los lineamientos constitucionales y abordando la protección integral de la población.

El acuerdo de paz, en lo referente a la población víctima (págs. 112-169) pactó la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición que debe tener un enfoque diferencial y de género y debe ajustarse a responder a las características de la victimización en cada territorio y cada población, y, en especial a las necesidades de las mujeres y de los niños y las niñas (pág. 116). En ese Sistema se deben adoptar medidas y

mecanismos que contribuyan al objetivo de dar un tratamiento diferenciado de territorios y de poblaciones, a través del enfoque territorial, diferencial y de género.

- *Plan Distrital de Desarrollo* “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024”, propicia por la ejecución de programas estratégicos con oportunidades de educación, salud y cultura para las niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto. Se destacan los de mejorar ingresos de los hogares y combatir la pobreza al haber sido víctimas del conflicto, la protección y orientación de las mujeres víctimas del conflicto y su núcleo familiar.

Es por lo anterior, que dentro del marco de la competencia del Estado Colombiano, se responde por los programas anteriormente mencionados y en virtud del objetivo general, propiciar la implementación de una ruta que establezca un nuevo contrato social de cara a permitir el acceso de oportunidades que mejoren las condiciones de vida de la población vulnerable, en este caso las víctimas y/o afectados por el conflicto armado interno, mitigando los factores que impiden el desarrollo de los proyectos de vida, contribuyendo a que puedan recuperarse de afectaciones psicológicas, económicas y sociales.

Además, dentro de lo expuesto del artículo 55 del acuerdo No. 761 de 2020, la política de paz, reconciliación, convivencia y no estigmatización en Bogotá. “Las entidades distritales, de manera coordinada y armónica, desde el ámbito de sus competencias legales y funcionales, adelantarán acciones que respondan a las necesidades particulares de la ciudad para la implementación de la política de paz,

reconciliación, convivencia y no estigmatización”. En concordancia con lo anterior, la Administración Distrital podrá diseñar una estrategia transversal para la apropiación social y la promoción de los espacios locales y distritales de memoria para la paz y la reconciliación.

El artículo 56 de la misma normativa, sobre Atención, asistencia y reparación integral, menciona que se fortalecerán las instancias de adopción y ejecución de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, en cumplimiento de las competencias de la Ley 1448 de 2011 para las entidades territoriales, y demás normas reglamentarias. Con fundamento en lo anterior a través de las instancias de articulación creadas con ocasión a la Ley 1448, las comunidades educativas deben promover la participación en la consolidación de acciones con las entidades que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -SIVJRNR- que permitan aportar a la materialización de los derechos a la verdad, justicia y reparación integral.

Marco Metodológico.

3.1. Tipo de estudio.

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que permiten producir conocimiento mediante el estudio de un problema o fenómeno con el fin de explicarlo y transformarlo de acuerdo con las necesidades del momento (Sampieri et al., 2014).

Con el presente trabajo se pretende comprender las experiencias en torno a la educación propia en niños y niñas de comunidades indígenas y afrocolombianos de 14 a 17 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano, para cumplir con dicho objetivo se ha elegido el enfoque cualitativo, desde un diseño fenomenológico.

Desde el enfoque cualitativo se puede dar explicación a diferentes problemáticas específicas que parten de la realidad y realiza un análisis de los fenómenos, examinando la posición de los elementos presentes en el ambiente y vinculados con el contexto (Guzmán, 2021).

De acuerdo Hernández Sampieri, et al. (2010) el enfoque cualitativo se establece en el estudio mismo, con el fin de que el investigador establezca sus propias creencias sobre la problemática a estudiar. El enfoque cualitativo permite conocer como las infancias entre los 14 y 17 años víctimas y afectados por el conflicto armado presencian y captan la realidad social de la educación propia en sus vidas, profundizando en sus observaciones, percepciones, interpretaciones y significados (Guzmán, 2021; Behar, 2014).

3.1.2 Diseño.

Para el presente estudio se aplicará el diseño fenomenológico, el cual tiene como objetivo fundamental explorar, describir e interpretar las vivencias de los participantes en relación con un fenómeno y hallar los elementos comunes de sus experiencias (Sampieri, 2014).

El uso del diseño fenomenológico es beneficioso para la investigación porque permite comprender los eventos y procesos estudiados, generando conciencia en torno al fenómeno y a su propio significado (Behar, 2008).

3.2. Población

La población objeto está conformada por niñas, niños y adultos (sabedores, sabedoras, mayores, mayores y/o autoridades tradicionales) víctimas y afectados por el conflicto armado pertenecientes a comunidades indígenas y afrocolombianos asentados en una localidad de Bogotá, quienes en acuerdo y de manera voluntaria participan en el presente estudio. Es importante mencionar que se cuenta con los consentimientos informados bajo acuerdos de respeto y fines académicos, para alejar cualquier acción con daño o procesos de revictimización. Así mismo, se propende acercamientos con mayores, mayores de las comunidades mencionadas para trabajar de manera conjunta ya que, es menester contar con el consentimiento y acompañamiento de las autoridades de los pueblos indígenas y afrocolombianos en este proceso.

El muestreo de esta investigación que se empleará es de tipo no probabilístico y por conveniencia, puesto que esta es una técnica donde la muestra que se recoge es a partir de la accesibilidad para la investigación, esto de acuerdo con Sampieri et al. (2010) ya que la población objeto de investigación se seleccionan porque están a disposición y porque no serán seleccionados mediante un criterio estadístico.

Con una muestra total de 17 niños y niñas entre 14 y 17 años de la localidad de Bogotá, y 8 adultos integrantes de comunidades indígenas (Pijao, Nasa, Uitoto, Kamtsa) y afrocolombianos de estrato uno, y se encuentran asentados en zona de remoción, espacios de alta fragilidad social por riesgos de amenazas, inobservancia y/o vulneración de derechos por hechos victimizantes y actividades ilegales operados por grupos delincuenciales organizados (GAO) y grupos armados organizados (GDO) en territorio.

3.3. Procedimiento.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se precisan actividades, instrumentos, responsables y fechas que permitan responder a la pregunta de investigación las cuales se relacionan en la Tabla 1.

Tabla 1

Tabla de Procedimiento.

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------

Indagar sobre las experiencias de educación propia en niñas y niños de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.	<p>Búsqueda y revisión y análisis de literatura relacionada con el conflicto armado.</p> <p>Búsqueda y revisión y análisis de literatura relacionada con la resignificación de las prácticas culturales, identitarias, tradicionales que en el marco del conflicto armado hicieran parte de la reparación de las víctimas y afectados.</p> <p>Búsqueda y revisión y análisis de literatura relacionada con la educación propia</p>	Portales web Bases de datos (Google academy, Realdy, Dialnet y repositorios entre otros)	Claudia Lorena Valero Pinzón. Dany Lorena Rodríguez. Rodríguez. Claudia Lorena Valero Pinzón María Margarita Rosa Mora Alvarado.	De julio a septiembre de 2022
Categorizar los datos recolectados sobre la educación propia de los niños y niñas de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados del conflicto armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.	<p>Diseño de entrevista a profundidad.</p> <p>Firma de los consentimientos informados.</p> <p>Aplicación de la entrevista a la población en estudio.</p> <p>Transcripción de las entrevistas realizadas.</p> <p>Categorización de la entrevista aplicada teniendo en cuenta elementos comunes entre el discurso.</p>	Consentimiento informado. Entrevista a profundidad.	Claudia Lorena Valero Pinzón. Dany Lorena Rodríguez. Rodríguez. Claudia Lorena Valero Pinzón María Margarita Rosa Mora Alvarado.	Diciembre de 2022
Analizar las experiencias de la educación propia de niños y niñas de comunidades indígenas y afrodescendientes víctimas y afectados por el conflicto armado que se encuentran armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.	Análisis de los resultados obtenidos.	Resultados obtenidos.	Claudia Lorena Valero Pinzón. Dany Lorena Rodríguez. Rodríguez. Claudia Lorena Valero Pinzón	Enero de 2023

María Margarita
Rosa Mora
Alvarado.

Fuente: Tabla de procedimientos. Elaboración propia, 2023

3.4. Técnicas para la recolección de la información

Para el alcance de los objetivos y respuesta de la investigación se llevan a cabo acciones que posibilitan al investigador hacer acopio de la información necesaria a partir de la obtención de datos que serán analizados y comprendidos, donde el investigador será instrumento activo de recolección de datos. (Hernández Sampieri, 2014)

El proceso de muestreo se orientará a partir de la entrevista a profundidad que, de acuerdo con Taylor et al. (1990), se entiende como la construcción de espacios para encuentros entre los participantes de la investigación y el investigador, para que, a través de las conversaciones entre iguales, más allá de preguntas y respuestas, se genere comprensión de las diferentes perspectivas que se tienen en relación con sus vidas, experiencias, o situaciones, expresadas en sus propias palabras.

Así mismo a través de encuentros programados con frecuencia, se pueda hacer el seguimiento de un guion de entrevista, en donde se relacionan los temas que se abordarán a lo largo de los encuentros, por lo que se diseña previamente un plan para que durante el espacio se puedan tratar las temáticas a estudiar (Robles,2011:41).

Esta técnica se emplea con la finalidad de responder a los criterios de esta investigación cualitativa con relación al proceso de técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio, en este sentido se cuenta con la disposición de las y los participantes parte de la muestra.

3.5. Consideraciones Éticas

Esta investigación permite identificar la percepción de la niñez perteneciente a las comunidades indígenas y afrocolombianos víctimas y afectados del conflicto armado asentados en la ciudad de Bogotá. Con base a lo anterior, se tuvo en cuenta lo estipulado por la ley 1098 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajo social, rigiéndose en los artículos 2, 15, 23 del Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones (2012): Artículo 2: numeral 5, Los trabajadores sociales tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo; la información obtenida será reservada solo para fines profesionales y solamente será tratada con los participantes con el fin de salvaguardar su identidad, integridad y promover su bienestar (p.14).

Razón por la cual se inició la entrevista con el consentimiento informado en el que se le explicó a la población: percepción de la responsabilidad, objetivo de la investigación y el tratamiento a la información encontrada, de manera que se refleje la relevancia del método a utilizar y como participantes no se vean vulnerados sus derechos, lo cual genere seriedad y confianza en la investigación. De igual forma se tiene presente el artículo 15: “el profesional en trabajo social respetará los criterios

morales y religiosos de sus usuarios, sin que ello impida su cuestionamiento cuando sea necesario en el curso de la intervención” (p.25), es decir, que durante la entrevista no interfirió el pensar y actuar, las costumbres, actitudes y prácticas de cada participante, por lo que primó el bienestar de los participantes de la investigación.

Además, se tiene en cuenta la resolución 8430 de 1993, acerca de la normatividad frente a las investigaciones con seres humanos, según el Ministerio de Salud (1993) en el artículo 5, En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad, es decir tener una autonomía libre, sin que sea vulnerado, ni maltratado lo cual le pueda permitir gozar de una protección a sus derechos y su bienestar” (p.1). A partir de lo anterior se puede inferir que, si en algún momento el participante considera que no puede continuar con la entrevista, este puede abandonar su participación en el proceso.

4. Análisis de Resultados

4.1. Microanálisis y Codificación abierta

Desde la teoría socio histórico cultural se pretende sustentar la importancia de promover la educación propia que parte de la respuesta a la pregunta ¿cuáles son las experiencias sobre la educación propia en niñas y niños de comunidades indígenas y afrocolombianos entre 14 y 17 años víctimas y afectados por el conflicto armado ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá? En este propósito se cuenta con la participación de 17 niñas y niños del pueblo afro e indígenas como también de 7 adultas y adultos: mayores y mayores líderes, lideresas de los pueblos étnicos antes mencionados.

Hay que destacar que las entrevistas se lograron gracias al acuerdo con las madres, padres, cuidadores y autoridades tradicionales de manera presencial en el territorio habitado por parte del grupo focalizado de infancias tanto indígenas como afrocolombianos víctimas y afectados por el conflicto armado; estas conversaciones se orientaron por un instrumento guía, se contextualizaron antes de dar inicio a la entrevista, lo cual resultó significativo porque fue un ejercicio de concienciación frente a las preguntas planteadas.

A partir de las transcripciones de las entrevistas se identifica narrativas importantes de las cuales resultaron 53 códigos que se agrupan en 5 grupos de familia de códigos para así desarrollar el análisis con la rigurosidad que se requiere, todo ello con base a las verbalizaciones transcritas.

A continuación, se relaciona la tabla de códigos

Tabla 2

Tabla de distribución de códigos

Códigos	Total, Códigos	Familia de Códigos
Atuendo (Vestuario)	34	1. Memorias ancestrales: indígena y afrocolombiano
Lengua	58	
Rituales	36	
Naturaleza	26	
Territorio	41	
Tradiciones, Usos y costumbres	55	
Medicina Tradicional	25	
Sabiduría	16	
Raíces	18	
Chumbes	19	
Alimento (Comida tradicional)	30	
Trenzas	2	

Tonga	2	2. Hechos víctimizantes del conflicto armado y Afectaciones	
Música - Cantos	34		
Danza	34		
Tambores	2		
Turbantes	1		
Amenazas	17		
Desplazamiento forzado	29		
Asesinatos	20		
Desaparición	11		
Reclutamiento	16		
Discriminación	29		
Actores armados	22		
Estigmatización	20		
Racismo	11		
Injusticias	15		
Cultura	81		
Inseguridad	9		
Drogas	10		
Tristeza	13		
Miedo	15		
Colonización	36	3. Enfoque sociocultural	
Saberes	45		
Reconocimiento	74		
Diferente	15		
Diversidad	15		
Poder	18		
Transmisión (Transmisión de saberes)	36		
Cuestionamiento	17		
Participación en actividades comunitarias	51		4. Cultura
Olla comunitaria	6		
Minga	15		
Festivales	18		
Casa de Pensamiento	17		
Comunidad	83		
Fogón	5		
Tejido	23		
Institución	25		

Conflicto	17	5. Comunidad e Institucionalidad
Concertación	21	
Trampa	1	
Legalizan	4	

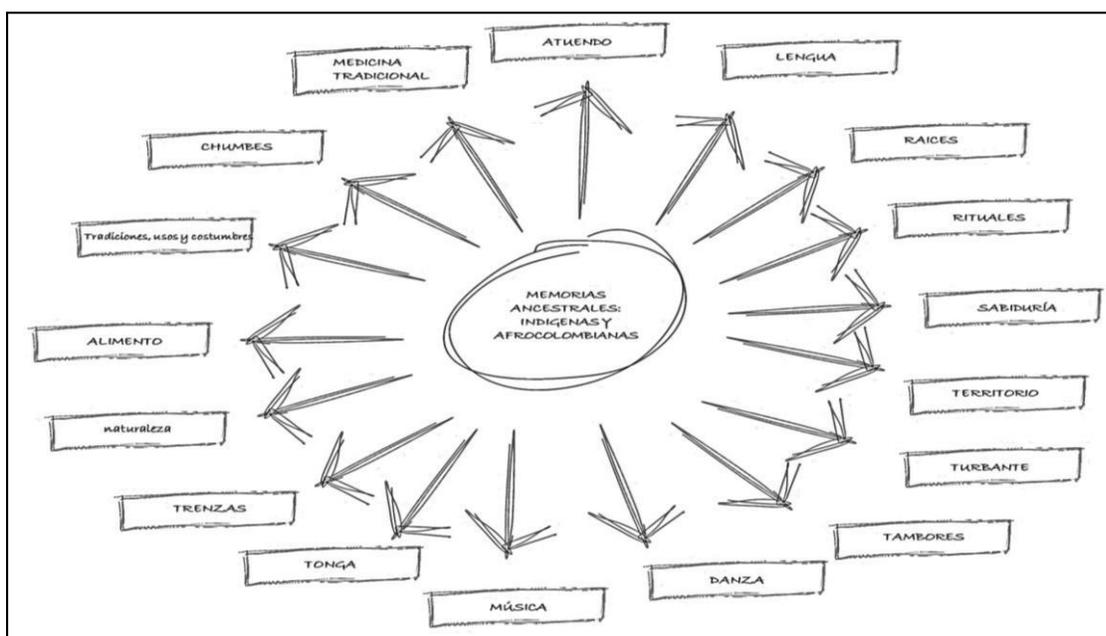
De acuerdo con la intencionalidad del presente estudio se logra identificar hallazgos mediante los códigos anteriormente relacionados en la tabla con el número de veces que se repite y la familia en que se organizaron, posibilitando un acercamiento significativo a sus experiencias sobre la educación propia según sus acervos culturales como infancias pertenecientes a comunidades indígenas: Nasa, Pijao, Uitoto, Kamtsa, Muisca y los pueblos afrocolombianos víctimas y afectados por el conflicto armado asentados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

Por lo anterior, se desarrollará una descripción de cada familia de códigos:

4.1.1. Memorias ancestrales: indígenas y afrocolombianos.

Figura 1

Familia de códigos Memorias Ancestrales: indígenas y afrocolombianas.



La familia de códigos *Memorias ancestrales: indígenas y afrocolombianas* parte de la organización de los códigos donde se identifica los elementos identitarios que se encuentran relacionados directamente con la cosmovisión que tienen del mundo y la humanidad, esto a través de colores, símbolos y significados de sus historias y memorias comunitarias que dan cuenta sus particularidades desde los sentidos propios de sus acervos culturales, sustentadas en los códigos verbalizados por los niños, niñas y adultos

entrevistados. A continuación, se relacionan algunas de las narrativas de dónde se distinguen los códigos:

“Nuestros vestidos significa pueblo *Uitoto*”, “somos *Uitoto*, porque a las niñas nos enseñan todo desde el fogón” (...) “el alimento espiritual”, “el *Ananeko* (es en lengua *Murui Uitoto*, maloka en español) es nuestro hogar”, “que somos de diferentes clanes”, “que nosotros somos de Amazonas, Leticia”. (...) “para los *Uitoto* hacemos fiestas y rituales de frutas y la anaconda para armonizar a la comunidad y vivir bien”

“Pues primero, primero como fundamental está la *naturaleza* que abarca el Páramo. que de ahí es, donde viene nuestra sabiduría como *Nasas*, qué y sobre todo el respeto hacia la Laguna y hasta la madre naturaleza, y pues ya de ahí es donde se abarcan todos los símbolos, como *el chumbe*, que es como parte que baja del río” (...) “Pues como estaba diciendo el chumbe así, representación al río que sale desde cierto punto hasta cierto punto y tiene figuras, el cual estas figuras son parte de nuestra historia que nos identifica como *cultura Nasa*”. (...) “pues aquí con el *medico tradicional* he aprendido más o menos a tejer chumbes, capisayos empezando a tejer mi camino y también este con la música la *música tradicional* de nosotros pues como decía aquí y pues tengo *sabiduría* en la flauta transversa en quena en sampona en bombo”

“Sí, yo me identifico como *negra*, soy una niña negra de Buenaventura (entre risas) ja, ja, ja, ja (...) “A como nuestras *trenzas*, nuestras trenzas tienen gran significado para nosotros en nuestra identidad, nuestras prendas que son de colores muy diferentes a los demás, es decir nos distingue a los demás, pero todo tiene que ver con

nuestra historia, nuestra *cultura* y nuestros ancestros, ah y pues los *rituales* en la comunidad cuando nos encontramos a hacer nuestras prácticas. Ahhhh los *tambores* y las *tongas* o ir a los kilombos que es son las mujeres curanderas”.

“Sii yo soy *afrocolombiano*, así me identifico Una tradición es la creencia en los santos, pues acá se practica en la *comunidad* espacios que son sagrados. Ehh, también la *música* al tocar *tambores* y *cantos* tiene un significado cultural que se mantiene en la comunidad. Bueno y ya como los peinados no, sobre todo en las mujeres como tienen el cabello, es algo que representa a nuestra cultura como tal”.

Teniendo en cuenta las verbalizaciones de las niñas y niños entrevistados se puede apreciar la diversidad de elementos que reconocen como identidad de sus culturas, cada elemento contiene memorias de sus historias personales y colectivas, singularidades que son propias de su cosmogonía, es decir conocimientos y saberes propios, relacionadas así como la memorias ancestrales que de acuerdo a Estudios Atacameños (2003) son las formas de conciencia de sus historias de origen que son compartidas dentro de una comunidad a través de símbolos y significados, son las que representan sus raíces y pertenencia a un colectivo en particular.

Por lo anterior, el análisis se orienta a un reconocimiento de la convergencia pluricultural en los contextos escolares y comunitarios, por ello se destacan los códigos, no solamente por repeticiones, sino porque son los elementos de identidad que se componen a partir de una serie de creencias, prácticas y pensamientos:

Atuendo (Vestuario), Lengua, Rituales, Naturaleza, Territorio, Tradiciones- Usos y- costumbres, Medicina Tradicional, Sabiduría, Raíces, Chumbes, Alimento (Comida tradicional), Trenzas, Tonga, Música – Cantos, Danza Tambores y Turbantes.

Según la anterior relación por cada niña y niño se logra la identificación de los lenguajes, sus conexiones con sus historias de origen, tradiciones, usos y costumbres y las memorias que rodea sus matrices de pensamiento. Hay que mencionar que se destacan prácticas como la oralidad y la creatividad entendida como bien inmaterial que los distinguen entre pueblos.

Hechas las observaciones anteriores se menciona que esta investigación se enmarca con el grupo poblacional de infancias, sin embargo, la educación propia se trata de la transmisión de saberes, tradiciones, usos y costumbres de parte de las mayores, mayores, sabedoras, sabedores, lideres, lideresas y autoridades tradicionales de sus comunidades, por tanto, se contó con la participación de adultos, quienes también respaldan el presente estudio, quienes hicieron parte del proceso. Es así como aportan sus sentires, apreciaciones, pensamientos que sustentan las manifestaciones de las y los participantes con las siguientes narrativas:

De la comunidad afro: “Cuando se habla de identidad cultural, se trata de las expresiones y elementos como los turbantes, nuestros atuendos, me reconozco con unos rasgos específicos, también por nuestros lenguajes o jergas de cada territorio, cuando hablamos que nuestro cabello no nació ayer o es descubierto hoy en día, es

que nacemos así. Eso sí que hoy se exótica, porque no es moda, es una historia de abuelas de una comunidad. Para nosotros las trenzas son códigos entre nosotros.”

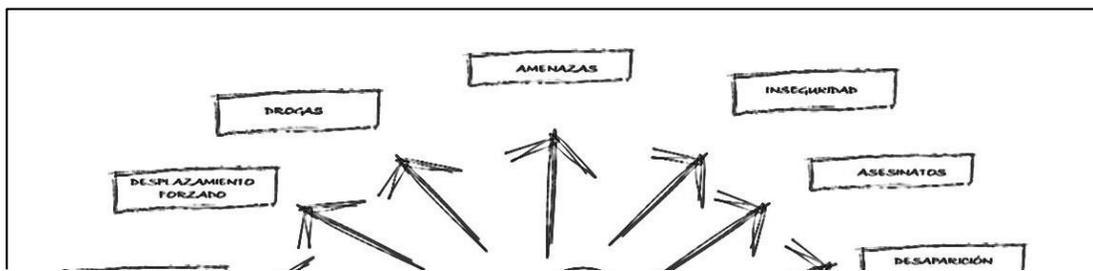
Del pueblo indígena Muisca: “los elementos principales están en el territorio, la relación con sitios sagrados como la laguna de Iguaque, Guatavita, la laguna del Tunjo, entre otros, donde está la relación con el origen del pueblo. Los principales usos y costumbres están arraigados en la cosmovisión de pueblo, en la relación con el sol y la luna, el tejido, la danza ritual, la agricultura y los ciclos del calendario propio. De igual manera es importante el papel del sabedor y de los mayores en la armonización de la pablara y orden de la comunidad, ellos son los que entregan la medicina y los saberes propios de la comunidad”.

Del pueblo indígena Nasa: “bueno nuestro significado en la comunidad Nasa nos identificamos por varias simbologías entonces ya está lo medicinal lo cultura, pero en si en sí, se identifica siempre el Nasa Nasa se identifica por su cuetandera su cuentayaja que su mochila y pues su respectivo capisayo, se le llama aitzil entonces esa es la la identificación nativa de los Nasa pero ya en sí, pues ya viene lo lo que es lo medicinal entonces Nasa trabaja mucho mascando coca mambeando bueno ya es de otra manera entonces de ahí parte nuestro significado el ser ser Nasa”

4.1.2. Hechos víctimizantes del conflicto armado y Afectaciones

Figura 2

Familia de códigos hechos víctimizantes del conflicto armado.



En lo que refiere a la familia de códigos *Hechos víctimizantes del conflicto armado y Afectaciones*, se identifican los hechos víctimizantes en el marco del conflicto armado y las afectaciones que ha ocasionado estas violencias a las comunidades indígenas y afrocolombianas, estos hallazgos se aprecian en algunas verbalizaciones que se relacionan a continuación:

“Sí claro, porque después del conflicto armado que hubo *desplazamiento forzado* y muchos vinieron a la ciudad en busca de oportunidades por la guerra y se *perdió la cultura* pues porque lo que ya nos estábamos en comunidad y se iba perdiendo el diálogo y todo eso y pues en los colegios son muy distintos ya no nos dan las clases que nosotros veíamos y *el idioma se fue perdiendo* y pues tampoco podemos ser tanto como libres pues porque todavía existe la *discriminación y el racismo* pues uno siempre se siente como... cómo diría ehhh... mal”.(...) “Claro porque pues si sigue el conflicto armado pues los indígenas le van a tener *miedo* y van a buscar otra vez la ciudad y pues acá en la ciudad no podemos tener libertad ni nada de eso entonces se va a perder

nuestra cultura se van a perder nuestras raíces se van a quedar en el territorio y pues vamos a quedar desplazados sería”.

“Tradiciones, usos y costumbres porque, Pues sí, porque por el conflicto armado, pues se vinieron a la ciudad y pues han perdido el idioma y la cultura y todo eso, pues hay *miedo*, hay desconfianza por todo lo que pasa que *matan, violan y desaparecen*”

“Pues la verdad a mi comunidad siempre ha sido afectada desde que tengo conciencia de que era un niño, me acuerdo de las veces que mi mamá fue un, fue una líder fuerte, las veces que cuando había *enfrentamientos* y indígenas muertos, ella salía siempre salía con mi papá y nos deja a nosotros solos por ir a mirar qué era lo que pasaba, intentar solucionar las cosas” (...) “Siempre nos afectó harto porque hubo desplazamientos, *pérdidas de territorio*, muertes de de compañeros indígenas. No sólo, así como indígenas, sino también en otras etnias diferentes como los afrocolombianos, que también han sufrido por esta por esta gran causa que es la guerra entre un mismo país. También las otras culturas que han sido desplazados por mis motivos amenazados, matados. Ya sea por por cosas que no tienen sentido, porque todos somos de un solo país y pues lo que deberíamos hacer es unirnos en vez de matarnos entre nosotros mismos.”

“Desde nuestro territorio hubo un tiempo que sí estuvo en riesgo nuestra cultura, nuestra lengua materna, ya que por el *conflicto eh hh armado* y nosotros teníamos que estar, eh, digamos siempre. Siempre escondidos. Y ya después de que se firmó la paz ya los mayores. Las abuelas ya nos podríamos reunir en el fogón y enseñarle a los niños

y a las niñas lo que es el tejido, lo que es los mitos y leyendas, lo que es, eh, todo lo que los mayores desde su medicina tradicional, ellos fortalecían todo esta estas usos y costumbres con los niños y las niñas y nos podríamos reunir en cualquier lugar de nuestro territorio. (...) “El conflicto armado a nosotros, la comunidad indígena nos afectó mucho en cuanto no podríamos tener un líder en nuestro territorio, ya que estos líderes eran asesinados y todo líder que saliera, que se dieran cuenta que estaba liderando, que estaba... Eh, digamos peleando por nuestros derechos, ellos iban siendo hace asesinados y por causa de de este, de esta guerra que hubo, perdimos a muchos líderes indígenas en nuestro territorio.”

“Pues como le vengo diciendo, estás violencias han generado *miedo, separación, tristeza* para familias y como tal a nuestra comunidad que vienen desvaneciendo nuestras raíces, es decir la cultura en que yo crecí, y pues me da *tristeza* que nuestra comunidad tenga que aguantar esto, es difícil mantener este legado que me dices con todas esas violencias a las que estamos expuestos, porque se alguna manera somos usados como con nosotros hacen lo que quieran esas personas armadas o superiores, entonces es eso, como que siempre se está en riesgo. (...) Pues ya como te digo, no hay forma de cómo recuperar esas prácticas ancestrales, esos encuentros o costumbres en la comunidad, eso significativo se va perdiendo porque de alguna manera nos alejan, nos destruyen, nos sentimos tristes o físicamente vamos cambiando, nos usan, entonces es muy difícil como retomar esto con todas estas violencias que nos siguen...”

En estas narrativas se logra identificar los hechos victimizantes que sufrieron los niños, niñas y las mayores y mayores de las comunidades indígenas y afrocolombianos en sus territorios de origen, motivo por el cual se encuentran asentados en la ciudad de Bogotá, eso sí hay que evidenciar que no solamente se trató de desplazamiento forzado, sino también amenazas, enfrentamientos, torturas, desapariciones forzadas, reclutamiento forzado, entre otras.

Ahora en lo que refiere a las consecuencias del conflicto armado, se identificaron afectaciones emocionales, afectaciones socioculturales, afectaciones ciudadanas y afectaciones al proyecto de vida, estas fueron las que se denotaron en las narrativas y relatos por parte de las y los participantes entrevistados, así:

Afectaciones emocionales: Se identificó que algunos de las y los participantes presentan emociones de frustración debido a que sus proyectos de vida fueron afectados por el desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes. Varios niños y niñas manifestaron que no son felices en Bogotá y que extrañan su territorio. Adicionalmente, se identificó sentimientos de nostalgia, tristeza, miedo y desesperanza frente a las situaciones de descomposición familiar y/o comunitaria las que han asistido, la mayoría de ellas, ocasionadas por el conflicto armado.

Afectaciones ciudadanas: A las niñas y niños y sus familias se les han presentado barreras de acceso para la garantía de derechos como víctimas del conflicto armado,

manifestando que han buscado diferentes formas para acceder a información respecto de su estado en la unidad de víctimas para conocer la ruta de atención y el proceso de indemnización.

Se evidencian afectaciones ciudadanas en la garantía de derechos para el acceso a servicios del Estado. La razón principal, la mayoría de las familias que se encuentran en atención no cuentan con SISBEN en Bogotá y esto se convierte en una barrera de acceso para ser parte de servicios sociales que brinda la administración distrital.

Afectaciones socioculturales: se evidencia una pérdida de referentes simbólico-culturales dada su pertenencia a una comunidad y a un territorio determinado, al enfrentarse a dinámicas de la ciudad y está en permanente riesgo en la satisfacción de necesidades básicas.

Se identifica además desarraigo cultural y territorial, para este caso los niños y niñas han manifestado que sus prácticas han sido alteradas, solo por el hecho de la diferencia entre la zona rural y la urbana, adicionalmente se evidencia descomposición comunitaria.

A partir de las entrevistas se pudo evidenciar fragmentaciones en las relaciones de la estructura familiar, puesto que, al desplazarse de sus lugares de origen, se dio un proceso de separación con personas significativas de sus resguardos y/o cabildos. A su vez, las y los participantes entrevistados manifiestan el fuerte arraigo cultural que tienen con sus territorios, y las redes sociales de apoyo que tenían en dichos lugares, brindando sensaciones de seguridad y confianza.

Afectaciones al proyecto de vida: Esta afectación se identifica a nivel individual y comunitaria, puesto que las proyecciones que se tenían cambiaron de manera radical al salir de sus territorios de origen. Su llegada a Bogotá ha conllevado a asumir cambios que han impactado sus sueños intereses y costumbres.

Deterioro o ausencia de redes familiares y/o sociales: Por medio de los espacios conversacionales, las y los participantes y en algunos casos sus madres, padres o cuidadores han expresado que los hechos victimizantes de desplazamiento forzado y amenazas han traído consigo el deterioro de vínculos afectivos ya que se han desintegrado o han sufrido separaciones abruptas, dispersándose por distintos lugares del país. Se identifica desestructuración del proyecto de vida por los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.

Se identificaron afectaciones en la historia de vida personal, familiar y comunitaria a partir de las narrativas y la expresiones artísticas evidenciando aquellos impactos y el deterioro en las condiciones de vida personal, familiar y social, como por ejemplo las huellas y cicatrices, no sólo físicas, sino emocionales y mentales que ha dejado a lo largo del tiempo en los tránsitos hasta llegar a Bogotá permitiendo dar cuenta además de sus costumbres, de las particularidades de sus cosmogonías, los pensamientos, imaginarios y sentires frente a Colombia y aquellas emociones de felicidad, amor, odio, tristeza que ha generado el conflicto armado pero también el rescate de valores como la unión, el respeto y la paz.

Según las verbalizaciones de las y los adultos también indicaron lo siguiente:

“Pues que reclutan a niños, los hombres, violan a nuestras mujeres, mucha *injusticia* porque las guerrillas y paramilitares son muy violentos, han atravesado a la comunidad, no es una persona o familia, desplazan a una comunidad, nos alejan de los territorios. Hoy tenemos *miedo*, pero también recuerdos de los seres queridos”.

“Claro obviamente desde que parte la colonización se ve afectado toda la cultura hasta acá en Colombia ahora con ese *conflicto armado* que se vivió y que se vive acá en Colombia sigue nuevamente afectándonos desde raíz porque pues ya vienen los diferentes *actores legales o no ilegales* a interrumpir nuestra armonía en nuestros territorios e arrebatar nos conocimientos y ese contacto que nosotros tenemos con la madre naturaleza pues se nos ve un poco afectada porque la naturaleza es muy esquiva hasta para con nosotros los pueblos que compartimos y convivimos con ella se nos ha alejado pues un poco de la de lo ancestral de lo espiritual entonces si vemos que nos afectó y nos sigue afectando este conflicto que se formó acá en Colombia”

“Esta es una comunidad que no es víctima del conflicto armado, pues en el territorio nunca hubo presencia de grupos armados. Lo que sí ha pasado es que el desplazamiento forzado trajo muchas familias al territorio, el orden y armonía de estas tierras se ha perdido porque las personas que llegaron a asentarse producto de la violencia no sienten pertenencia ni conexión espiritual con el río, con la tierra, por eso dicen los mayores que el territorio está enfermo. También es importante mencionar que la violencia urbana y la presencia de grupos en el sector también ha debilitado las relaciones comunitarias y ha llevado a que hoy en día los jóvenes de la comunidad estén en una

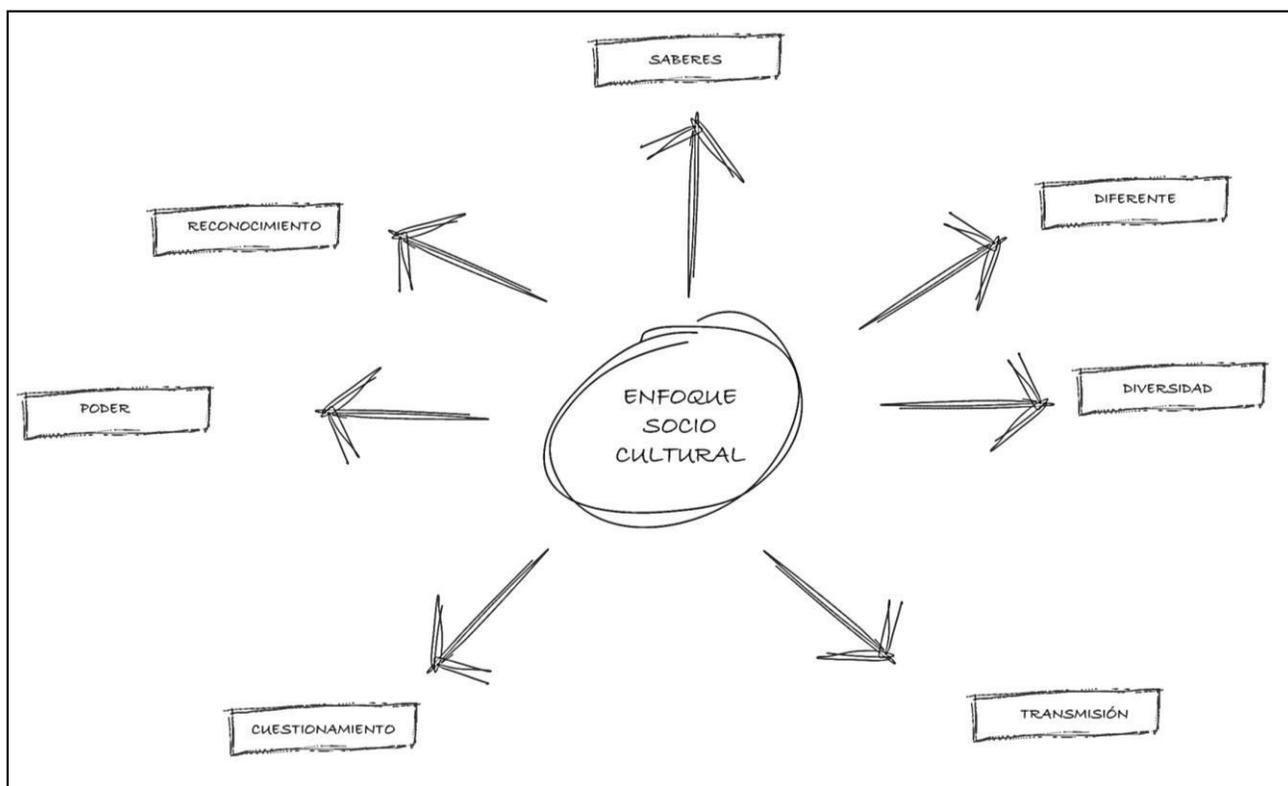
constante vulneración y en riesgo de perder la identidad como Muiscas. Lo anterior sumado a problemáticas de violencia en la tenencia de la tierra, pues acá los tierreros han impactado de manera negativa”.

En concordancia con las verbalizaciones por parte de las y los mayores sobre las afectaciones, refieren que evidencian un impacto sobre las niñas, niños y como tal sus comunidades indígenas o afrocolombianos porque identifican las violencias en el marco del conflicto armado y las afectaciones como también los factores de riesgo asociados a la inseguridad, a la presencia de grupos organizados delincuenciales que pone en amenaza sus proyectos de vida, sus prácticas en contexto ciudad.

4.1.3. Enfoque sociocultural

Figura 3

Familia de códigos enfoque sociocultural.



Con respecto a la familia de códigos *Enfoque Sociocultural* este se enmarca desde el reconocimiento de los modelos diferenciales para desarrollar procesos de atención teniendo en cuenta las diversidades culturales que convergen en espacios donde se co-habita con las infancias pertenecientes a las comunidades indígenas y afrocolombianos víctimas y afectados por el conflicto armado, en esta iniciativa se pudo identificar las percepciones de las niñas y niños entrevistados, así:

“En mi colegio Ofelia Uribe de Acosta nos tienen muy en cuenta nos ponen a participar nos orientan a que pues sigamos con nuestra *cultura* o hay veces nos dan espacio para que nosotros representemos nuestra cultura” (...) “Hasta ahorita nada más ellos están llevando este proceso cultural de reconocimiento a los indígenas, sí

porque ya nos están teniendo en cuenta a nosotros los indígenas a nosotros los estudiantes indígenas nos llevan como más en presente y pues más nos hacen reconocer porque pues algo que nosotros tenemos un derecho de hacernos conocer y...”

“Ehh, pues no sé cómo decirlo, pero en mi colegio como que si manejan unas medidas muy ehh estructuradas, gracias por ayudarme con la palabra, son muy cerrados en ese sentido, como que son de los que no se abrirían a nuevas formas de realizar las cosas, y siento que me perjudica todos tenemos diferentes procesos de aprendizaje, por ejemplo a mí se me dificulta las matemáticas pero si no aprendí en un tiempo no tengo habilidades, o no tengo la capacidad, entonces no me gusta que se guían en una norma o limite sin abrirse a nuevas *formas ancestrales*.”

“No, pues que existan profes que nos tengan en cuenta NO, que inviten a la CRIC también”

Por las anteriores narrativas se observa que hay algunas de las y los entrevistados que perciben que en sus colegios los han involucrado, pero es el caso de las infancias indígenas, porque de la comunidad afro no refirieron lo mismo, al contrario, mencionaron que consideran que en los colegios se deben establecer metodologías o estrategias que integren practicas ancestrales para el aprendizaje.

Con respecto a las y los adultos mencionaron que:

“Según mi experiencia de acompañamiento a comunidades indígenas víctimas estas medidas de atención con enfoque étnico real dependen de la voluntad de los funcionarios y misionalidad de las entidades, en la mayoría de veces no se cuenta con atenciones pertinentes que reconozcan los saberes propios. Lo anterior no quiere decir que se reconozca en escenarios institucionales personas que tienen en cuenta *el saber propio* y la riqueza en las tradiciones”.

“Es fundamental por eso es importante revisar el documento que tiene la secretaría de educación frente al papel de los dinamizadores culturales como parte del cumplimiento de acciones afirmativas para los pueblos indígenas”

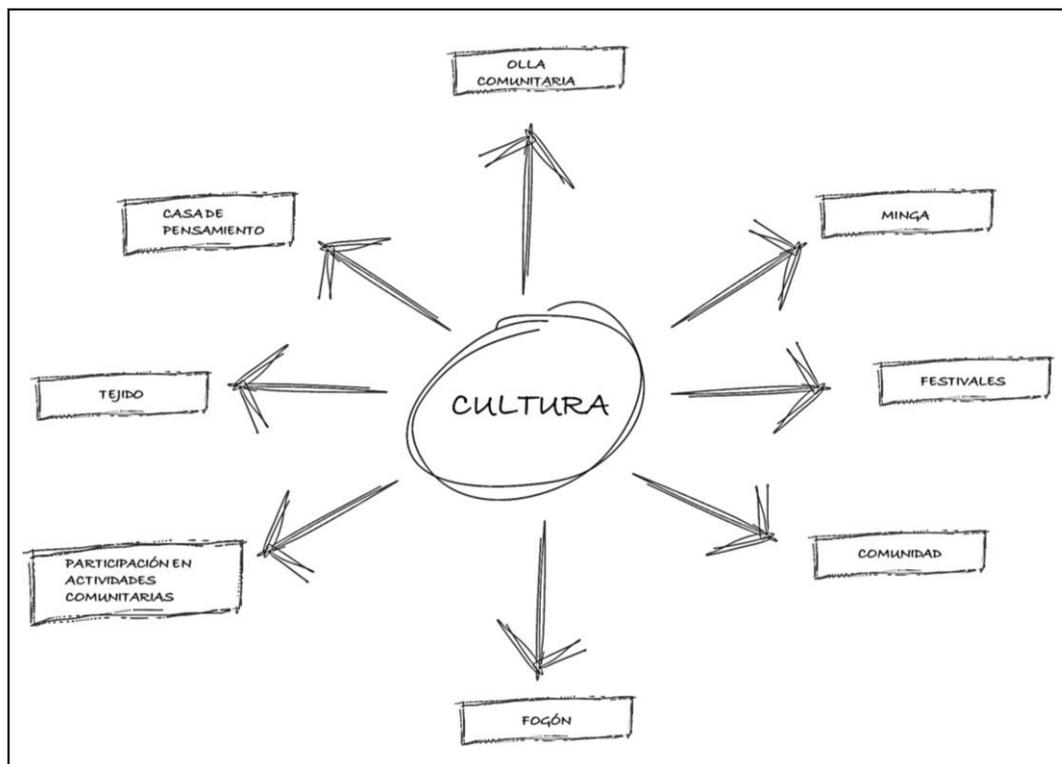
“Es lo más importante, los profesores son importantes, pero es que los saberes son propios, por eso las mayores en los territorios y en nuestras familias son los pilares, claro que sería importante incluir los *saberes tradicionales* en los colegios, dicen etnoeducadores desde nuestros propios dialectos, que en los colegios se hablara de la interculturalidad colombiana, que todo el país sepa de la historia. Que las mayores de nuestra comunidad puedan acompañar con las profesoras eso, que nos enseñen más allá”.

De acuerdo con la relación por parte de las mayores y mayores de las comunidades indígenas y afrocolombianos es imperante que en los procesos comunitarios y educativos hayan apuestas donde realmente se teja de manera conjunta con las autoridades tradicionales para acompañar el proceso de formación de las infancias de acuerdo a sus raíces culturales.

4.1.4. Cultura

Figura 4

Familia de códigos Cultura.



Con relación a esta familia de códigos se destacan los elementos que se componen desde la cultura, en este propósito se relacionan los conceptos que proponen los niños, niñas y adultos entrevistados, así que estas se logran identificar relatos donde mencionan que debe haber un trabajo articulado y continuo para generar espacios de pensamiento y participación cultural, así:

“Sí hay líderes que nos apoyan a nosotras las semillas para que sigamos el camino de los grandes líderes de nuestros ancestros por ejemplo mi hermano es uno de que él nos exige mucho de que nos identifiquemos como Nasas como indígenas que eso es algo que es un regalo muy grande que muchos desearían tener pa ser parte de una comunidad indígena. También me gustaría que pasara eso en mi barrio en mi colegio que tuviéramos dialogo tanto como indígenas, mestizos y afros que todos estemos en armonía tejiendo y recordando nuestros *saberes* y nuestra cultura”

“Pues gracias a mi hermano los usos y costumbres que nosotros llevamos es que llevamos en proceso una iniciativa de la *guardia a indígena* liderados por jóvenes a a qué se lleva eso pues a que nosotros los jóvenes empecemos a tomar el mando de líderes y que empecemos a socializar con las demás personas, que empecemos a tejer a... compartir nuestra cultura que empecemos a llevar un proceso de armonía y cultura con todos las personas de la comunidad de Tocaimita y de del sector de Usme y pues que nos hagamos reconocer como indígenas y que nosotros representemos a la cultura Nasa y pues diferentes culturas que hay en Usme”.

“Por ejemplo, en mi comunidad hacen *festivales culturales* para que cada etnia presente su proyecto de vida o presente su cultura acá somos libres de ser quienes somos y de expresar como como vivimos y qué hacemos”

“En el colegio no, porque si no supieran que los indígenas no somos plumas cada pueblo tiene su identidad y las plumas para los indígenas tiene significado, pero para nosotros los Nasa es diferente, tenemos el chumbe, el capisayo, nuestras propias danzas y una lengua diferente, entonces yo no sé, pero eso me parece ehhh como. coo como .es que no se no sé cómo decir como una burla”

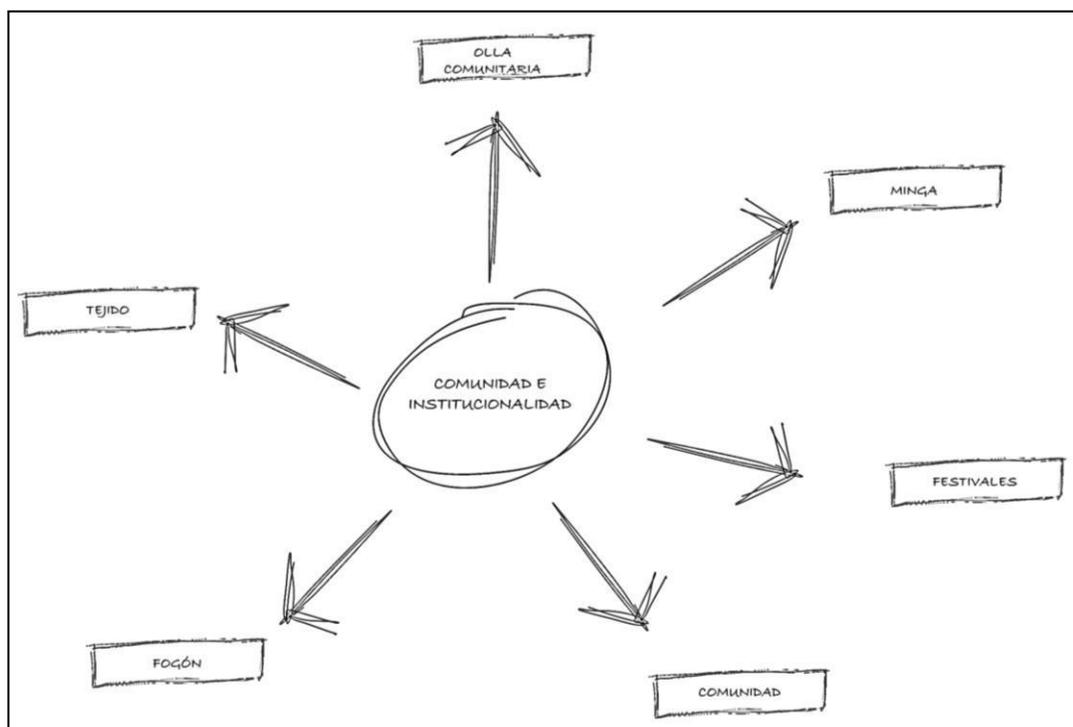
De acuerdo con la percepción de los niños, niñas y adultos, la cultura se basa en varias dimensiones simbólicas, orales y elementos que les identifican según sus trajes, lenguas, tradiciones, usos y costumbres, por lo tanto, su cosmogonía los distingue de otros pueblos, porque cada memoria ancestral lleva consigo historias, leyendas, relatos y formas de ver o concienciar la vida.

Es por ello por lo que las comunidades indígenas y afrocolombianos procuran desarrollar prácticas en contexto ciudad a través de actividades de participación donde destacan sus formas de tejer en colectivo, bien sea con sus propias comunidades o donde celebran la diversidad cultural entre etnias, aquí se habla propiamente del asentamiento Tocaimita.

4.1.5 Comunidad e Institucionalidad.

Figura 5

Familia de códigos Comunidades e institucionalidad.



Esta familia de códigos *Comunidad e Institucionalidad* se basa desde las percepciones de los niños, niñas y adultos frente a los vínculos de los y las integrantes de la comunidad con la institucionalidad, aquí la mayoría coincidieron que no saben, algunas afirmaciones:

“No sé”

“pues porque se deja pues sí porque pues nosotros tenemos un sabedor que nos explica y nos da remedios tradicionales para para toda actividad o enfermedad eso pasa en este asentamiento, en los colegios ni otros lados de nada”

Esta familia de códigos surge porque el equipo de trabajo en concordancia con el presente estudio tuvo en cuenta a las y los adultos que integran sus comunidades, son a quienes reconocen como autoridades tradicionales como líderes, lideresas,

sabedores, mayoras y/o mayores y son quienes pueden decir cuáles son las relaciones actuales con la institucionalidad, no obstante, se realiza la entrevista completa a todas las y los participantes.

Algunas verbalizaciones de las y los adultos:

“Si se dan, se dan desde el conflicto y la concertación, es un camino de doble vía.”

“Se cumple parcialmente en Bogotá existen las acciones afirmativas en el marco del cumplimiento de la política pública indígena, no obstante, muchas de estas acciones no se dan de manera integral y esa es la lucha de los pueblos indígenas.”

“Sí, aunque debe estar en permanente debate y cuestionamiento porque muchos de estos enfoques no responden a las necesidades de las comunidades.”

“Pues creo que es un paso que un programa tenga en cuenta a las mayoras, ojalá así fuera en todas partes. Creo en Sawabona, me gusta porque no son quienes llenan papeles y legalizan talleres que pueden aportar, pero no desde nuestro saber.”

“No, solo se enfocan en una temática, pero no tiene en cuenta la diversidad de la gente, desconoce que las historias cuentan violencias en contra de nuestro pueblo, es que todos tenemos que tener participar.”

Bueno, según estas apreciaciones se puede identificar que los y las adultas tienen claridad frente a este tema, más los niños y niñas no saben cuáles son las acciones que han logrado su comunidad con la oferta institucional para el fortalecimiento de sus procesos comunitarios y educativos, como tampoco perciben relaciones con programas que se ofrecen a nivel local o distrital.

Se puede apreciar que los adultos y adultas, presentan cierta resistencia a lo institucional puesto que pese al acercamiento a la oferta que se establecen en normas, planes, proyectos o programas en las políticas públicas y en secretaría de educación esta se ha logrado a partir de la lucha por sus derechos, se han movilizad para exigir la materialización y garantía de las acciones que se relacionan en las mismas, afirman que falta el enfoque diferencial, que falta la disposición y responsabilidad por parte de las y los funcionarios que operan en los territorios para acompañar los procesos comunitarios y escolares.

También se puede evidenciar que algunas niñas y niños perciben que les han integrado a eventos propuestos en colegios, aquí se hace mención a una institución educativa específica, pero como ellas y ellos mismos relatan, no es un ejercicio articulado con las mayoras y mayores de los cabildos oficiales o autoridades tradicionales que son reconocidos en sus contextos inmediatos. Es de señalar que esto no sucede con las comunidades afrocolombianos, las verbalizaciones de las infancias no reconocen esto, al contrario, perciben que son excluidos de los procesos interculturales que se lideran dentro de los planteles educativos.

Finalmente, la comunidad afro reconoce un programa distrital llamado Sawabona, el cual les ha gustado porque participan sus mayores quienes promueven el fortalecimiento de su legado ancestral, según su filosofía y la cosmogonía de la comunidad.

4.2 Codificación Axial

Con base en el microanálisis y la codificación abierta, se logra identificar los entrelazados entre los códigos integrados en las diferentes familias de códigos sobre la educación propia y las categorías que la componen de acuerdo con las dinámicas que convergen en las infancias pertenecientes a las comunidades indígenas y afrocolombianos víctimas y afectados por el conflicto armado. Este ejercicio posibilita co-crear una teoría que responde al problema de la presente investigación.

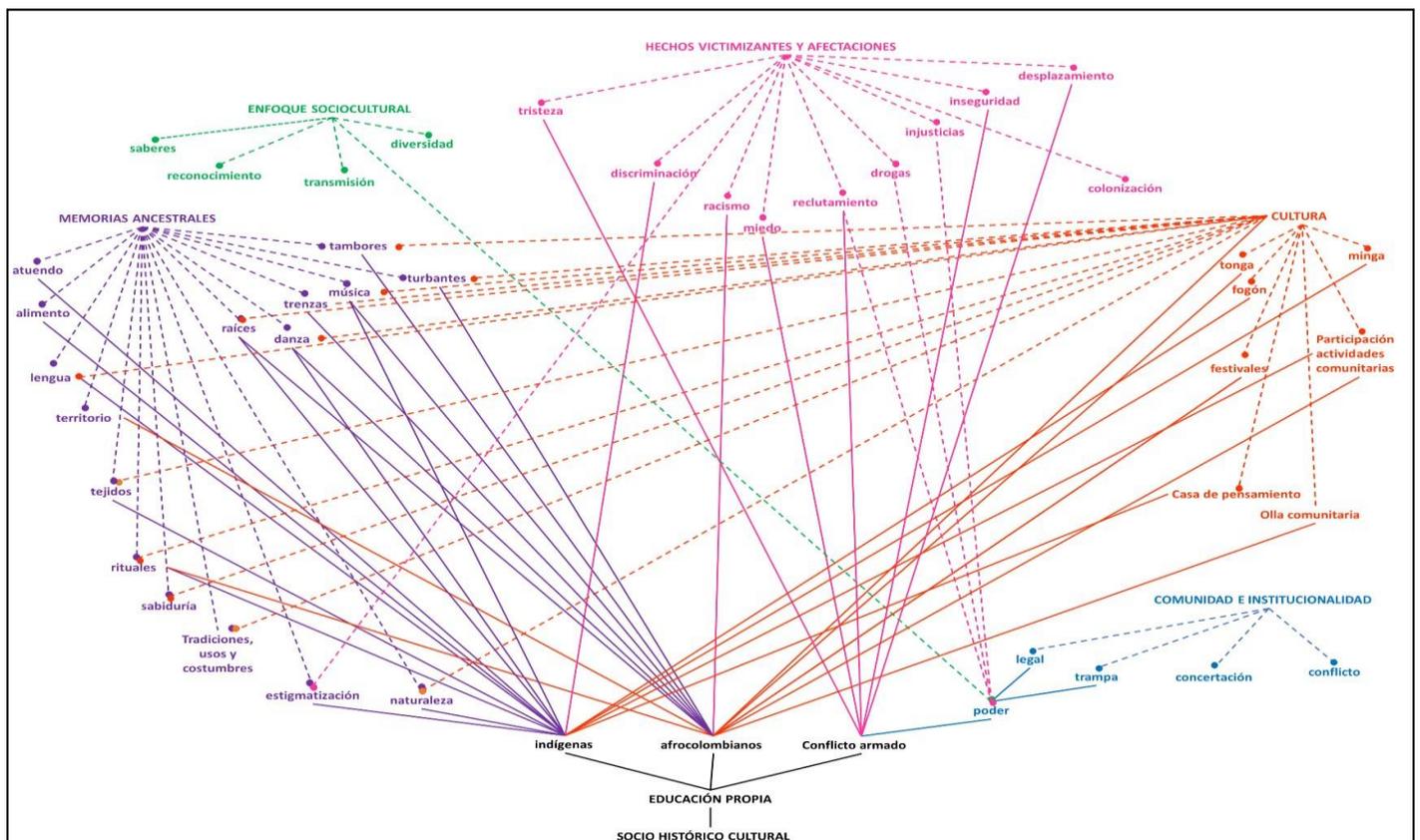
En este propósito la codificación axial se encaminará a describir la importancia de la educación propia en las experiencias de las infancias que se reconocen como indígenas y afrocolombianos, indicando que es un reto de las y los profesionales aportar con acciones y procesos enmarcados desde enfoques diferenciales y socioculturales que permitan el reconocimiento de las particularidades culturales a partir de acercamientos y acuerdos con las autoridades tradicionales defendiendo así los saberes y matrices de pensamiento de los pueblos originarios ya mencionados.

Por lo anterior, se presenta la ilustración con los diferentes grupos de códigos que se vinculan entre sí y resultan de un análisis que posibilita un ejercicio reflexivo y

de comprensión de las experiencias de las niños y niñas que llegan a la ciudad de Bogotá y traen consigo tradiciones, usos y costumbres de acuerdo con su herencia ancestral.

Figura 6

Esquema teórico de relación de teoría y códigos.



Esta ilustración permite plasmar y evidenciar el tejido que existe entre la educación propia con las comunidades indígenas, afrocolombianas y con el conflicto armado, se identifica una relación que se establece entre códigos, de este modo es que se identifican las experiencias frente a esos procesos comunitarios y pedagógicos donde se generan espacios para la transmisión de saberes, pensamientos y tradiciones según sus cosmogonías.

En este sentido, se acude una vez más al marco teórico de este estudio porque a partir de los fundamentos que se proponen de la educación propia, se orienta una lectura reflexiva sobre las percepciones de las infancias que participan de este proceso de investigación como entrevistadas y entrevistados que se reconocen e integran las comunidades indígenas y afrocolombianos, quienes emiten también valoraciones y expectativas frente a sus propias experiencias, en tanto la manera en que se comprenda la cultura tiene consecuencias teóricas y prácticas al momento de lograr un acercamiento a las realidades que se presentan en territorio habitado y las aulas escolares.

Una narrativa para compartir en este apartado es reconocer la concepción de la educación propia que tienen las niñas y niños de las comunidades originarias, esto como un ejercicio comprensivo de la situación actual de los procesos comunitarios y educativos en los territorios contexto ciudad:

“Pues para mí la educación propia es como ver el reflejo de nuestros ancestros y pues ir formándonos poco a poco con nuestro conocimiento y como nosotros lo vamos llevando y cómo vamos conociendo ir formándonos poco a poco con nuestra cultura con nuestro idioma ir formándonos, llevando una nueva vida, visión como los llevaban nuestros antiguos mayores y también con nuestra propia visión nuestro propio conocimiento y dar a conocer ese conocimiento a otras personas y que ellos lleven su propia visión. Nuestra educación propia es como ir dejando las raíces del conocimiento de lo que somos, como vestimos y como

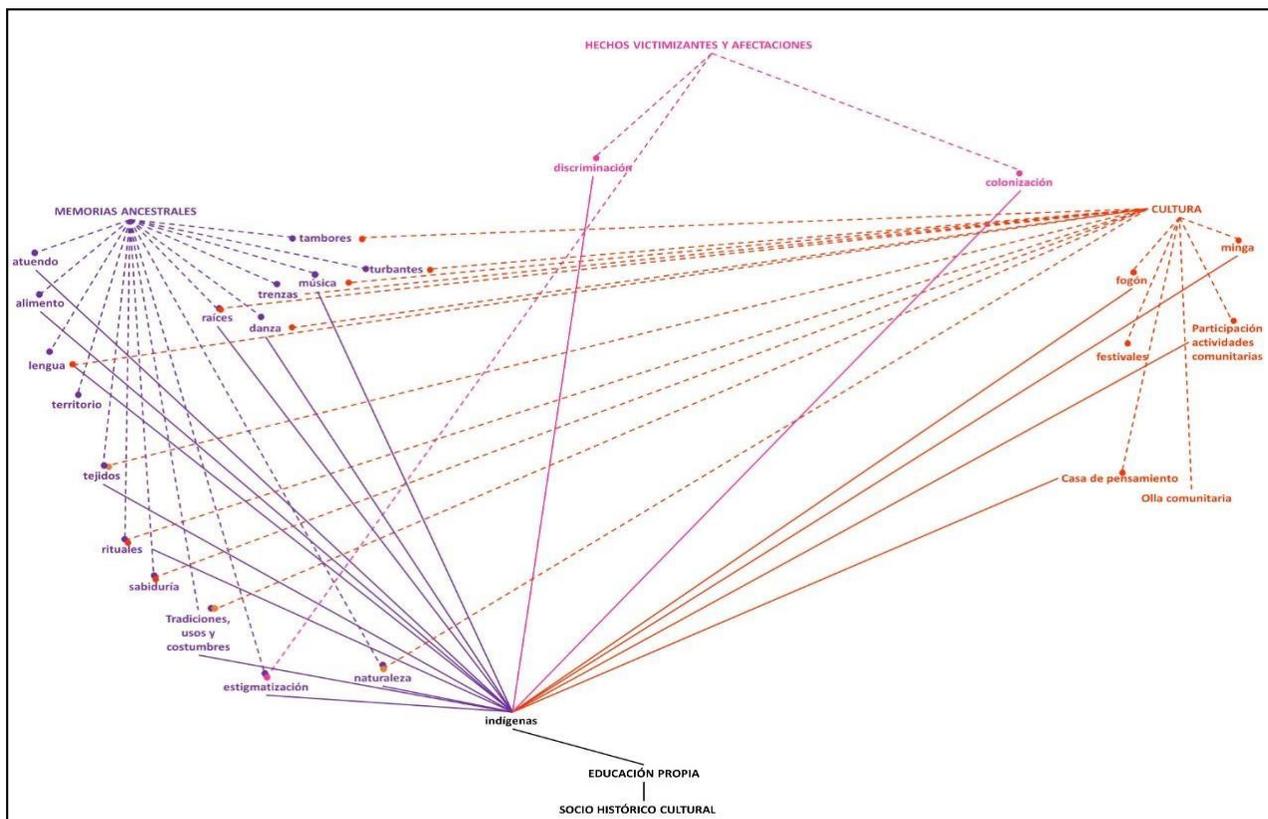
debemos estar presentados nosotros los indígenas o como nos representamos para nuestros hijos o para nuestras semillas que vienen”.

A partir de las narraciones se puede analizar e interpretar las percepciones, posturas, pensamientos y sentir frente a las experiencias de la educación propia y las dinámicas que enfrentan en contexto de la ciudad y las violencias que les atraviesan sus historias de vida y sus organizaciones comunitarias, es por ello que se describirá cada código con su respectiva familia y la red que se teje sobre estas

En primer lugar, se puede evidenciar que una de las primeras familias de códigos, para este caso *Memorias ancestrales* se entretujan con los códigos de la familia *Cultura*, esto quiere decir que los elementos identitarios son las expresiones de la cultura y son transversales no se podrían separar, solamente que aquí se evidencian las particularidades cuando se trata de algún pueblo étnico

Figura 7

Relación entre los códigos memorias ancestrales y cultura.



En atención a lo anterior, Walsh (2007), afirma que la interculturalidad expresa la posibilidad que tienen los diferentes grupos sociales o comunitarios de co-construir y vivir un conocimiento, un saber, una epistemología, entre otras prácticas milenarias, una propia matriz de pensamiento. En consecuencia, la cultura es una de las expresiones de humanidad que se dan mediante unas prácticas reconocidas dentro de una organización colectiva o comunitaria donde se desarrollan procesos de aprendizaje desde principios autóctonos y particulares.

Dicho esto, se aprecia vínculos entre los pueblos indígenas, la cultura y las expresiones estético-expresivas singulares que resultan siendo las memorias ancestrales. Hay que mencionar que una de estas memorias es la oralidad, es la que narra, la que transmite de generación en generación sus raíces culturales a través de significados y co-creaciones propias que se basan en sus historias de origen y se han representado en atuendos, rituales, danzas, medicina tradicional, lenguas y otras prácticas ancestrales autóctonas de sus territorios e historias de la forma de concienciar vida.

Según las narrativas de los niños, niñas y adultos pertenecientes a las comunidades indígenas, se evidencia que la cultura y sus expresiones ancestrales son un legado de la sabiduría de sus pueblos, he aquí la importancia de proteger y ser parte de aquellos procesos que aportan para pervivir y recuperar sus memorias ancestrales. Se trata entonces de promover acciones incidentes que siempre tengan en cuenta diseños y estrategias con perspectiva diferencial y así se desarrolle desde un modelo alejado de ejercicios colonizadores y así se respete e intercambie la diversidad pluricultural.

“Eucxa Eucxa (Saludo en lengua Nasa) vengo de planadas Tolima y pues ahora vivo acá en Bogotá con mi hermano” (...) “sí, si señora yo si no hay quien negar la cultura. Por qué negar es olvidar nuestra cultura Y, pues yo sí soy un indígena Nasa con mucho orgullo”.

“sí yo soy de Amazonas, de la chorrera Amazonas, soy del pueblo Uitoto”

“Kaike, kaike (saludo en lengua materna Pijao), pertenezco a la comunidad Pijao Mohana, mi papá es Incononzo Tolima y mi mamá es de Jerusalen Cundinamarca, mis raíces”

En este estudio se percibió la conexión que existe de las niñas, niños y adultos y sus comunidades con sus lugares de origen, se identificó que provienen de Amazonas, Tolima, Cauca y Putumayo, aun cuando algunos nacieron en la ciudad de Bogotá, también se reconocen desde sus territorios ancestrales, donde se encuentran sus resguardos, cabildos o malocas, que son los espacios considerados sagrados porque están localizados en medio de la madre naturaleza.

Ulloa (2010) quien afirma que la fragmentación y las pérdidas de sus territorios implica afectaciones en la esfera sociocultural, ya que se invisibiliza la autonomía, tal como lo expone el autor es una realidad social que enfrentan las comunidades indígenas asentadas en Bogotá, al no poder desarrollar sus planes de vida en territorio, se presentan fragmentaciones al interior de sus organizaciones, de esta forma alteran sus creencias y costumbres.

En relación con este tema, las afectaciones están relacionadas con los procesos colonizadores que se desarrollan en sus contextos inmediatos, en las narrativas los niños, niñas y mayores-mayores mencionan que hay ejercicios de dominación, narran la necesidad de encontrar espacios de formación donde involucren sus saberes y conocimientos, que no sean enajenados con epistemologías y academias opresoras. Tal como lo propone Guerrero (2010) quien plantea una *Red de sabidurías y Ciencias Sociales* para generar procesos de

diálogo de saberes, de sentires, de afectividades, de experiencias de vida, para que las sabidurías se posicionen desde el reconocimiento de la diversidad en las aulas escolares y comunitarias a nivel ético y político, rompiendo con las perspectivas exóticas o folklóricas.

En concordancia con el autor, es necesario co-crear escenarios desde ejercicios horizontales donde se teja desde la diversidad de saberes y prácticas ancestrales, no como un favor, sino con la responsabilidad que amerita encausar un trabajo responsable y digno para recuperar y reconocer la riqueza cultural y así promover ejercicios enriquecedores para todas las infancias donde la sabiduría trasciende de teorías a cosmogonías.

Una de las narrativas que relacionaron uno de los entrevistados frente a los riesgos y afectaciones:

“Los riesgos que se identifican son como la discriminación o hay personas que no saben que son indígenas y nos llevan como antes en las épocas antiguas que los indígenas éramos los malos los que no sabían nada entonces todavía se ve eso hay personas que no saben quién en realidad somos y porque hay veces hacemos marcha porque a veces nos reunimos entre indígenas o porque a veces defendemos nuestros derechos”

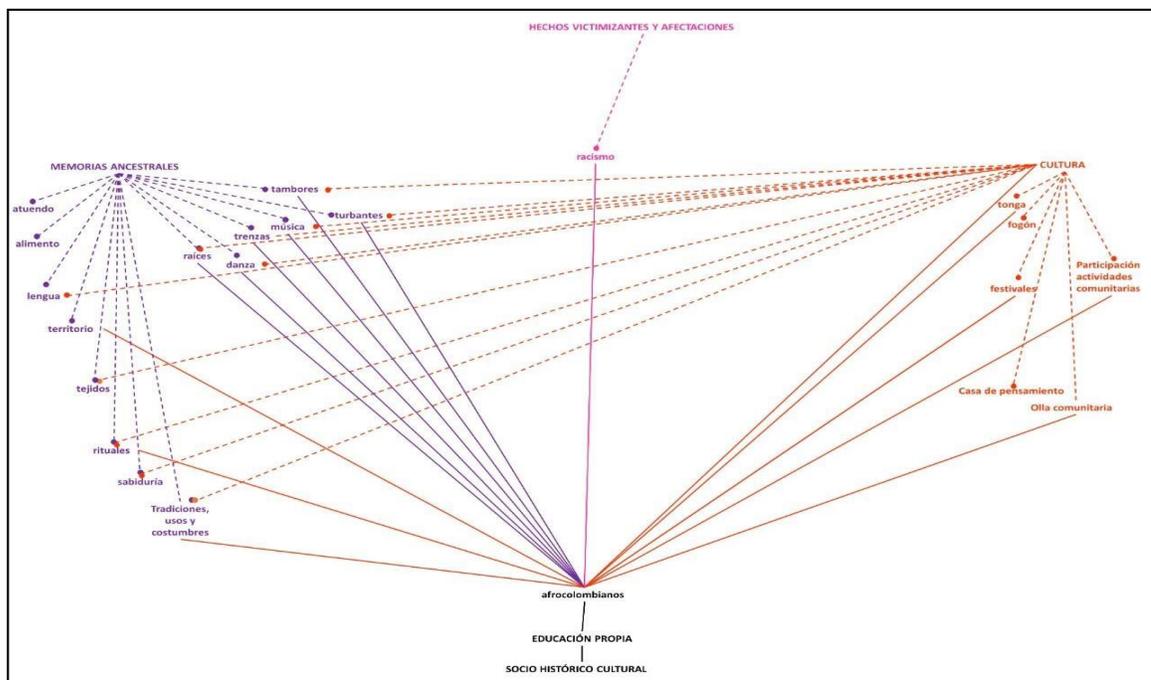
“Como yo le decía, pues constantemente pasamos por varios tipos de violencias, pero se me hace injusto cuando pandillas se llevan a los niños, me da tristeza porque no los dejan estudiar o vivir su infancia, ¡como jugar son niños! ellos no deberían sufrir estas cosas de mayores...esto de quitarles el derecho de vivir

dignamente, de eso si digo que me da tristeza cuando se sobrepasan con la comunidad, esos niños sobre todo que lo separan de su familia, lo peor es que uno no puede hacer nada”.

En atención a los relatos de las y los participantes entrevistados se detecta que una vez llegan a la ciudad también se enfrentan a discriminación y a factores de riesgo asociados con el reclutamiento uso y utilización, ya que mencionan la presencia de grupos delincuenciales organizados que amenazan con la instrumentalización de las infancias en actividades ilegales, en el consumo y venta de SPA.

Figura 8

Relación entre memorias ancestrales y hechos victimizantes y afectaciones.



A propósito de las narrativas de las niñas y niños afro, en este esquema se evidencia una red entre las *Memorias ancestrales*, *Cultura* y *Hechos victimizantes y afectaciones*, aquí el entramado se identifica que aun cuando residen en una ciudad añoran sus territorios de origen, procuran desarrollar sus prácticas y/o estilos de vida a través de la *música*, *las danzas*, refieren que hay otros símbolos como *las trenzas*, *turbantes*, *tambores*, *colores* que les significa resistencias y es su identidad cultural.

Evidentemente se ve una afectación en sus historias de vida a nivel individual y comunitario, aquí puntualmente se trata del racismo una problemática estructural que ha violentado a las comunidades afrodescendientes, históricamente se ha tratado de una invisibilización, discriminación y exclusión, dicho por Ramírez (2012) es un racismo acostumbrado que se ha basado desde imaginarios, estereotipos y juicios de valor en contra de un grupo étnico.

De acuerdo a los relatos de las niñas y niños entrevistados, relacionaron que en sus contextos inmediatos han sido estigmatizados, al punto que han enfrentado situaciones que les ha afectado emocionalmente, también en lo que respecta a lo sociocultural, porque su identidad cultural la han convertido en procesos de folclorización, es de señalar que esto sucede incluso en ámbitos institucionales, por tal razón se evidencia una resistencia institucional no creen en las propuestas que se dan en sus colegios o programas que ofrecen en sus territorios locales.

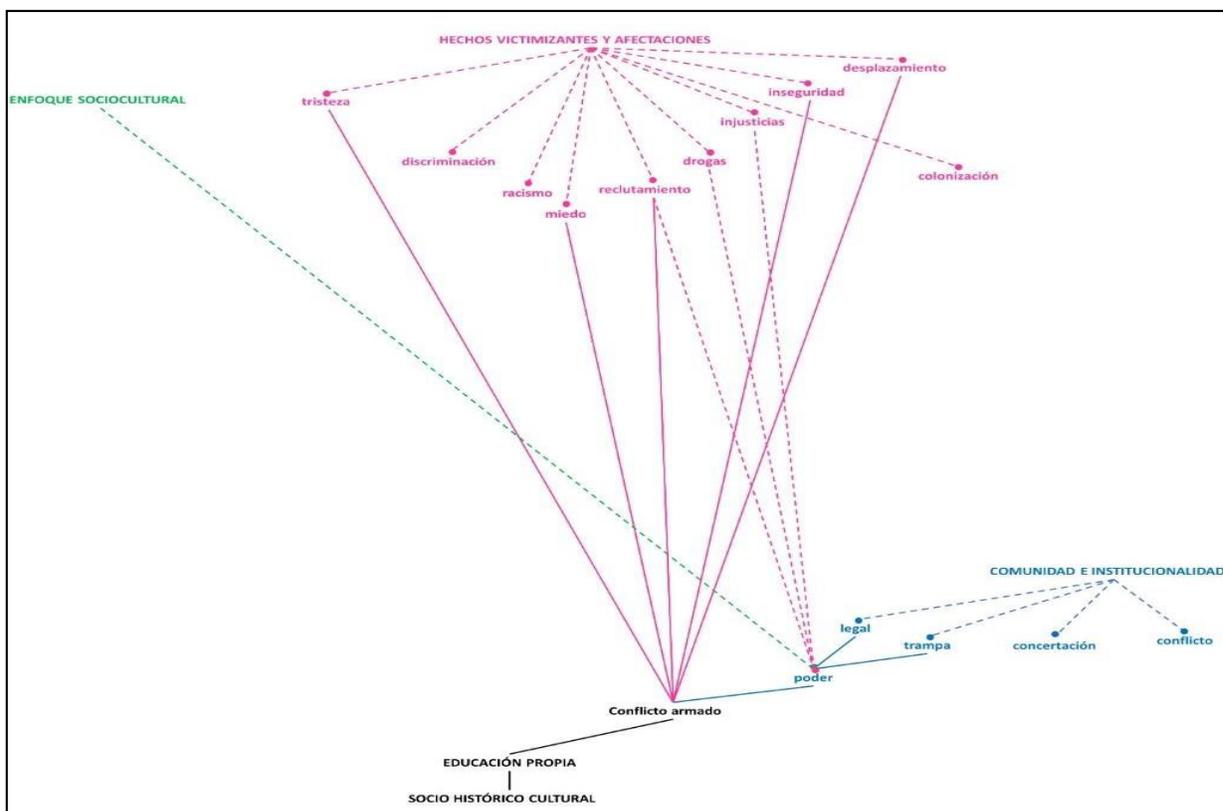
Esta fue una de las verbalizaciones frente a lo mencionado:

“eh pues uno los principales riesgos que que que identificamos nosotros las etnias y que, pues es así, porque yo cuando era un niño lo viví y aún lo viví. Este último año colectivo, el el racismo, el racismo de las etnias, de los mestizos, que es muy fuerte, la verdad es un tema muy delicado, de un tema delicado, porque eso es lo que hace que a nosotros las etnias no aceptemos nuestra etnia, ya que. Ya por ser rechazado por ser discriminados por nuestros rasgos y culturas” (...) “Ese es uno de los temas principales del cual. Yo digo que las etnias nos identificamos en colegios de ciudades donde más fuerte es el racismo. También otro riesgo que hay es la drogadicción podemos hablar que, pues hay compañeros indígenas que caen en este en este en la drogadicción y pues de ahí es difícil poder orientarlos, pues porque ya a algunos les gusta y ya cuando a uno les gusta y le nace siempre es complicado, pero con tiempo y paciencia se puede. Y pues estas son dos de las, de las, de los riesgos de acá”

En este orden de ideas, en la ilustración se posiciona las prácticas que lideran las comunidades afrocolombianas en Bogotá, se movilizan a través de encuentros comunitarios como las tongas, la co-construcción de kilombos que son espacios donde se promueven las prácticas de medicina ancestral de parte de las mayoras y medicas tradicionales de la comunidad y finalmente la promoción y participación colectivas en los territorios habitados.

Figura 9

Relación entre enfoque sociocultural y hechos victimizantes y afectaciones



En lo que refiere a la familia de códigos antes ilustrado, se identifica que las niñas, niños y sus familias fueron víctimas y afectados por el conflicto armado, tal como se refleja allí, los hechos victimizantes como desplazamiento forzado, amenazas, tortura y reclutamiento forzado fueron causales de afectaciones socioculturales, emocionales, ciudadanas y al proyecto de vida.

Según las narrativas de las y los participantes entrevistados, el motivo de la residencia en Bogotá fue por la presencia de grupos armados organizados como las guerrillas, paramilitares, incluso por la fuerza pública en sus territorios. Producto de esas violencias directas, indirectas, cultural y estructural hubo descomposición de sus comunidades por las

matanzas, amenazas a los gobernadores y autoridades tradicionales de las comunidades indígenas y afrocolombianas por tal razón llegan a la ciudad en búsqueda de oportunidades.

Uno de los relatos por una niña indígena:

“Sí claro, porque después del conflicto armado que hubo desplazamiento forzado y muchos vinieron a la ciudad en busca de oportunidades por la guerra y se perdió la cultura pues porque lo que ya nos estábamos en comunidad y se iba perdiendo el dialogo y todo eso y pues en los colegios son muy distintos ya no nos dan las clases que nosotros veíamos y el idioma se fue perdiendo y pues tampoco podemos ser tanto como libres pues porque todavía existe la discriminación y el racismo pues uno siempre se siente como... cómo diría e... mal”

En la ciudad de Bogotá, la Defensoría del pueblo ha emitido alertas tempranas para las localidades de Bogotá por la presencia grupos armados organizados (GAO) y grupos delincuenciales organizados (GDO) porque hay riesgos de reclutamiento, vinculación, uso y utilización de infancias y adolescencias como estrategia para desarrollar y operar actividades ilegales (Naciones Unidas, 2019).

Es decir que, la Defensoría del Pueblo propone procesos de prevención y activación de las rutas de atención frente a las amenazas de líderes y lideresas de los territorios, así como también contra las amenazas de los firmantes de los acuerdos de paz; como es sabido, la Defensoría del Pueblo conmina a las diversas entidades para adelantar una estrategia de

fortalecimiento de capacidades sociales para la prevención, dirigida a líderes, lideresas, personas, organizaciones defensoras de derechos humanos u organizaciones sociales y las niñas, niños y adolescentes por ello es que adelantan iniciativas de trabajo comunitario direccionadas al fortalecimiento de entornos protectores para las infancias.

Por último, hay que evidenciar que la familia de códigos que se propone desde el *enfoque diferencial*, solo se denota una asociación y es con el *poder*, porque de acuerdo con las narrativas de las niñas y niños no perciben que en los colegios u otros procesos comunitarios diferente al que organizan sus pueblos sean tenidos en cuenta sus saberes, conocimientos, tradiciones, usos y costumbres.

En esta iniciativa, es importante acudir la concepción de enfoque diferencial que propone el Ministerio de Salud (2021), que es el reconocimiento de las necesidades diferenciales a partir de acciones sociales, culturales y políticas, que promuevan la garantía de la equidad de derechos. En respuesta a lo anterior, en lo que refiere al sistema educativo la Secretaría de Educación construyen normativas enmarcadas en acciones afirmativas, que priorizan la participación y promoción de los derechos de las poblaciones afectadas: niñas, niños, mujeres, afrodescendientes, indígenas, diversidades sexuales y de género.

Las narrativas que las y los participantes entrevistados refirieron frente al tema:

“Pues yo que dijera, pues no, nunca hablan un tema que diga algo de mi historia o de los orígenes de los compañeros”

“No porque no nos dan énfasis ni nada de eso en aprender algo de nuestra cultura, nuestro idioma ni nada de eso, porque estamos divididos los Pijaos, nos reunimos, pero debería compartir nuestro idioma. En el colegio no, allá solo saben mis amigos que soy Pijao, la profesora no creo que sepan”

4.3 Análisis Fenomenológico de la Educación Propia

Siguiendo con los objetivos señalados para la presente investigación se desarrolla el análisis fenomenológico en el cual se encuentra una serie de categorías como son comunidades étnicas, conflicto armado y educación propia.

Teniendo en cuenta las experiencias de las y los entrevistados se puede encontrar que dentro de las comunidades étnicas la población se identifica como indígenas y afrocolombianos. Las infancias indígenas se reconocen dentro de diferentes comunidades como los Pijao, Nasa, Uitoto y Kamtsa. De acuerdo con sus narrativas se puede determinar que existen una serie de elementos como sus atuendos, colores, peinados, música, tradiciones, lengua, usos y costumbres entre otros que los hacen tener sentido de pertenencia por una comunidad en particular.

De igual manera, considerando las intervenciones realizadas por los mayores, mayores, líderes y lideresas, ellas también se consideran parte esencial de las comunidades indígenas y afrocolombianas respectivamente. De acuerdo con sus experiencias las y los entrevistados describen de manera concreta características que determinan la pertenencia a una comunidad u otra, elementos esenciales que se han preservado desde tiempos

inmemorables, las cuales hacen parte de su memoria ancestral y que hacen que las comunidades indígenas y afrocolombianas preserven su identidad.

Otra categoría relacionada en el presente estudio es el conflicto armado, a partir de las entrevistas realizadas con cada uno de las infancias y mayores, ellos y ellas expresan en su sentir ser de alguna parte del territorio colombiano, pero encontrarse habitando en la ciudad de Bogotá. Situaciones ajenas a su voluntad los han traído a reiniciar su proyecto de vida en un contexto lejano de su territorio que sienten como propio y que los obliga a adaptarse al nuevo contexto.

A partir de las conversas, se interpreta que las y los entrevistados han llegado a la capital colombiana por causa de algún evento que ha tenido que ver con violencias en el marco del conflicto armado. Se piensa que por salir del territorio la situación de cada uno y una mejorará, pero se mantienen alertas debido a que la mayoría deben llegar a sectores vulnerables de la ciudad que amenazan sus tradiciones, su cultura, su lenguaje y sus saberes, además de ser discriminados por ser indígenas o afrocolombianos.

Adicionalmente, las y los entrevistados manifiestan sentirse afectados emocionalmente porque la violencia sigue haciendo parte de sus vidas manifestándose de diferentes maneras como inseguridad, exposición al consumo y venta de SPA, amenazas y al posible reclutamiento de diferentes grupos armados, delincuenciales organizados que habitan en el sector, además de sentir que las luchas que deben dar a diario las y los hacen perderse en el individualismo y alejarse de la comunidad, como tal de su cosmovisión.

Además, a partir de las experiencias de las y los participantes se puede deducir que se sienten abandonados por las diferentes entidades del gobierno, que las autoridades locales hacen poca presencia en dichos sectores y expresan que faltan medidas de atención en el restablecimiento de derechos de la niñez víctimas y afectados del conflicto armado.

Respecto la categoría de la educación propia, se debe considerar que, las infancias caracterizan la educación propia a partir de las experiencias y vivencias que tienen en compañía de su familia y su comunidad principalmente, la comprenden como las prácticas, usos, costumbres, tradiciones y rituales que realizan junto a sus mayores, mayoras y/o autoridades tradicionales.

Entienden además que la comunidad cuenta con unos saberes propios que son transmitidos principalmente dentro de sus propias organizaciones comunitarias según sus propias culturas, las abuelas, los abuelos, mayoras y mayores son parte fundamental de la transmisión de los saberes propios al igual que los líderes, líderes y las autoridades tradicionales, estos son los encargados de dar compartir a los niños y niñas el legado ancestral, tal cual como lo relacionan son las semillas de su acervo cultural.

Por otro lado, las y los entrevistados manifiestan que dentro de los territorios que habitaban originalmente existen escuelas que se fundamentan en la educación propia y que permiten la conservación y preservación de los saberes de las diferentes comunidades, situación que no se da en la mayoría de las instituciones educativas en las cuales estudian gran parte de las y los participantes.

4.4 Discusión y Conclusiones

4.4.1. Discusión.

El presente estudio se planteó a partir de la pregunta ¿Cuáles son las experiencias sobre la educación propia en niñas y niños de comunidades indígenas y afrocolombianas entre 14 y 17 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá? tiene una intencionalidad, promover un ejercicio de concienciación a las y los lectores para transformar y fortalecer los espacios educativos y comunitarios en favor de las infancias reconociendo sus identidades culturales; por consiguiente se plantearon el siguiente objetivo: general, comprender las experiencias en torno a la educación propia en niñas, niños de comunidades indígenas y afrocolombianas de 14 y 17 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

Para lograr el objetivo general, se establecieron los objetivos específicos: i) Indagar sobre las experiencias de educación propia en las niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá, ii) Categorizar los datos recolectados sobre la educación propia de las niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados del conflicto armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá y iii) Analizar la educación propia de los niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrodescendientes

víctimas y afectados por el conflicto armado que se en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

Gracias a esta investigación, se evidencia la importancia de movilizar las voces de las infancias pertenecientes a los pueblos indígenas y afrocolombianos que han sido víctimas y afectados por el conflicto armado, pues posibilita el identificar y reconocer sus historias de vida, sus intereses y necesidades desde los principios culturales y políticos. Es así como, este estudio fue enmarcado en la educación propia a partir del respeto y posición como aporte al fortalecimiento de este enfoque, como iniciativa de los pueblos indígenas tal como lo indica la Comisión Nacional de trabajo y Concertación de la Educación para los pueblos indígenas (2009), y que según Hernandez (2019) hace parte del proceso social, que de manera permanente y participativa fortalece la identidad y los procesos propios de la interculturalidad, a partir de los saberes ancestrales y aquellos que hacen parte de su cultura; por ello, fue necesario hilar y tejer palabra y acuerdo con las y los mayores y como tal con autoridades tradicionales destacando sus autonomías.

Por lo anterior, se hace referencia a la movilización social, como bien se establece en el Lineamiento de movilización social para la protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia de por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF donde se relaciona que en Colombia esta estrategia ha posibilitado la expresión del sentir colectivo de un pueblo o comunidad, frente a situaciones de injusticias, desigualdad e inequidad, todo desde una acción comunitaria que exige la garantía de los derechos, teniendo incidencia y resonancia con las políticas públicas dirigidas a los pueblos étnicos.

En tanto, la movilización social es un camino para emprender por la promoción social, dignificación y respeto de los derechos de la niñez y el fortalecimiento de los entornos familiares, a partir de la co-creación de espacios de participación a nivel local, distrital y/o nacional.

Como resultado de la investigación se identificaron afectaciones (emocionales, socioculturales, ciudadanas y de proyecto de vida), teniendo en cuenta que, las experiencias vividas en el marco de las violencias del conflicto armado, impactan de manera individual, familiar y colectiva, precisando una comprensión amplia que debe ser abordada desde diferentes enfoques (Martín, 2012)., donde se enmarquen los procesos de atención con las infancias, por medio de modelos diferenciales, siempre desde el ejercicio profesional que reconozca las singularidades de sus experiencias de vida como también desde sus raíces.

Hay que mencionar, además, que se consideraron las particularidades del grupo poblacional objeto de estudio como víctimas y afectados por el conflicto armado, teniendo en cuenta las leyes, que establece las medidas de atención, aquí particularmente se ha relacionado como aporte a la reparación simbólica en referencia a la Ley 2078 de 2021.

De esta manera se infiere que, es necesario siempre prever propuestas integrales, donde las investigaciones constantemente se contemple las esferas que afectan a las infancias de acuerdo con el problema de investigación, toda vez que, es una oportunidad de generar y formular acciones tendientes a la garantía de derechos, respondiendo no solamente a los hallazgos, sino que sean caminos de posibilidades para la transformación requerida.

Con el objeto de responder a los procesos de recuperación de memoria y la tramitación de las afectaciones, las profesionales del grupo de trabajo, reflexionan sobre la responsabilidad de emprender procesos donde el fundamento parta del reconocimiento de los saberes ancestrales, por los pueblos originarios, frente a la medicina tradicional y la organización comunitaria para aportar al fortalecimiento de entornos protectores en sus clanes y/o comunidad que favorezcan el desarrollo integral de la niñez, para reconstruir procesos que históricamente se han denunciado, por parte de los grupos étnicos, como violentos frente a las formas de vida y negando sus conocimientos, y pese al desarrollo de sus propias experiencias educativas, aun apoyadas por la institucionalidad, se convierten modelos pedagógicos que no distan de la educación oficial. (Levalle, 2020)

Así que este estudio se propone como un referente para orientar el quehacer profesional, de tal forma que, frente a los espacios educativos y procesos comunitarios, se produzcan procesos de reflexión y recuperación de memoria, y de esta forma se generen estrategias que reconozcan las historias particulares y colectivas, esto desde un acercamiento constante donde, se identifiquen posibles afectaciones, de acuerdo con el Auto 251 que refiere la existencia de los impactos de la guerra en la niñez.

Ahora bien, pese a la existencia de leyes y políticas públicas, las niñas y niños desconocen la oferta institucional, en los colegios donde se encuentran escolarizados, no identifican metodologías con enfoque diferencial, y por el contrario, identifican procesos de folclorización y exotización de sus tradiciones, usos y costumbres; las investigadoras notan ciertas instrumentalizaciones de las comunidades indígenas y afrocolombianas en eventos ocasionales, por lo tanto, no corresponde el solo desarrollo de contenidos curriculares, o de

entrar a debatir sobre los formatos pedagógicos tradicionales que favorezcan una óptica dialógica, pues todo hace parte de la construcción de una educación crítica (Levalle, 2020).

Por lo anterior, también se hace necesario robustecer las prácticas pedagógicas que le dan identidad desde sus cosmovisiones culturales y espirituales, facilitando así la identificación de sus derechos constitucionales y legales que impulse la participación en la construcción de país y de cada uno de los territorios, mientras se contribuye a la eliminación del racismo y la discriminación. (Hernández, 2019)

Con base a lo anterior, es importante mencionar que se cree fervientemente en las narrativas que las niñas y niños compartieron de acuerdo a sus experiencias en la educación propia, pues justamente son sus saberes y sus pensamientos, los que se están elevando en esta investigación, es la esencia de esta propuesta de estudio, al permitir a las mismas infancias movilizar sus intereses y necesidades, para que se reivindicquen sus memorias y su legado ancestral. Es por eso por lo que se resalta la educación intercultural desarrollada en las instituciones educativas y procesos comunitarios, como espacios ambiguos en los cuales entran en ejercicios funcionalistas, al no establecer acciones responsables para trabajar desde el enfoque diferencial.

Es así como cada vez se requiere establecer estrategias que permitan hacer frente a los retos propios de una sociedad diversa desde una mirada étnica y cultural, sobre las que la sociedad se encuentra en permanente construcción, a partir de las características particulares de cada grupo étnico, y cómo estos se van desarrollando en espacios comunes con otros

grupos sociales, lo que implica un análisis que faculte la comprensión del fenómeno de la educación intercultural. (Sáez, 2006).

A fin de promover una lectura analítica de la situación actual de las comunidades indígenas y afrocolombianos, se pretende dar cuenta que la deuda con dichos pueblos continúa, en tanto se propone un camino para constituir y sembrar tejidos sociales y de educación, desde el entendido de la apuesta por co-crear redes que posibiliten el reconocimiento de la diversidad cultural, asumir la responsabilidad de dignificar los procesos pedagógicos y comunitarios, apelando a la descolonización y procesos pedagógicos propios que propende el intercambio de saberes y conocimientos en contextos donde converge la pluriculturalidad.

Pese a que la Ley No. 1448 de 2011, dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, los y las mayores de sus comunidades perciben cierta resistencia institucional, mientras manifiestan las dificultades de comunicación para generar algún tipo de articulación que permita la concertación de espacios co-creados donde sean movilizados sus sentires y manifestaciones y que a su vez garanticen sus derechos en el contexto de ciudad.

De manera que, se acude a una narrativa de Baronnet (2012) quien menciona la importancia de reflexionar sobre la academia y las mismas dinámicas de trabajo con las poblaciones objeto, de considerar enfoques que permitan analizar la complejidad de los procesos sociales e interculturales. Por ello, el autor propone que haya críticas frente a la

interculturalidad, a partir de la descolonización de los conocimientos y saberes, reconociendo las identidades culturales y las prácticas de enseñanza.

Las autoras de este estudio concuerdan con el doctor en Ciencias Sociales Bruno Baronnet quien se cita a lo largo del estudio, pues expone la necesidad de proponer acciones incidentes para garantizar la educación propia, donde menciona que, aun cuando existen acciones afirmativas en varios ámbitos, es contradictoria la teoría y práctica, todo esto con la finalidad de extender la invitación a las y los profesionales que trabajan en escenarios educativos y procesos comunitarios a analizar, cuestionar y reflexionar para transformar los procesos en favor de las infancias.

En este orden de ideas, el propósito es desarrollar apuestas descolonizadoras cuyo ejercicio de tejido de redes soberanas permita el reconocimiento las identidades culturales; reivindicando y dignificando los saberes, sentires y pensamientos de las personas y comunidades.

Así que las investigadoras enmarcaron su trabajo desde la Teoría socio histórico cultural de Lev Vygotsky porque este autor es quien identifica que, en el proceso de desarrollo, no sólo parte de una línea natural sino de una línea cultural. Puntualmente en su obra de Vygotsky (1968) refiere que desde lo natural se establecen factores de naturaleza biológica (psicológica), mientras en la línea cultural tiene que ver con los signos, símbolos y significados que, como el lenguaje, es la transmisión de procesos individuales y sociales autóctonos de sus historias, identidades y tradiciones.

En atención a la teoría antes mencionada, las profesionales concuerdan que se debe propender por el reconocimiento de la diferencia como punto inicial de la inclusión y la generación de espacios comunes y de disenso, donde se propicien escenarios de encuentro y se celebre la diferencia, de acuerdo a los postulados ya referenciados al hablar del enfoque diferencial, y su importancia en una propuesta dirigida a la atención de la niñez.

Por lo anterior, se deben implementar acciones desde el marco socio-cultural, donde se procure reconocer los lugares de procedencia en toda su riqueza, promover interacciones con sus pares y adultos para generar espacios, donde el encuentro de la diferencia se vincule con la construcción y reconstrucción de lazos afectivos y sentido de vida para la tramitación de las afectaciones y la trasmisión de tradiciones, usos y costumbres, de modo que, tal como lo indica Vygotsky (1968), el aprendizaje de los niños y las niñas sea paulatino en su desarrollo a través de las interacciones sociales. Se hace referencia a generar estrategias para la reparación simbólica a partir de la participación y la creación artística, aportando así a la reparación integral que refiere el artículo 3 de la Ley de víctimas.

En el marco de la propuesta en esta investigación, las infancias son considerados como sujetos sociales y activos, quienes son agentes movilizados de múltiples interrelaciones sociales entre pares e intergeneracionales, justamente es aquí, donde resulta imperante que, al generar investigaciones, siempre se tenga en cuenta la diversidad y diferencia, para la construcción y transformación de los proyectos educativos que desde la apropiación crítica permita una modificación y nuevos planteamientos pedagógicos y metodológicos que aporten a la reconstrucción social, simbólica y cultural de dichas

comunidades (Bolaños y Tattay. 2012) así como acciones que incidan en los procesos de reparación integral, que reestablezcan y garanticen sus derechos. (Montoya 2009)

4.4.2. Conclusiones

Desde el sentir las profesionales del grupo de trabajo consideran que es imperante que las y los funcionarios de las instituciones educativas y quienes participan en los procesos comunitarios profundicen los saberes de las comunidades a intervenir, siempre contando con el acuerdo y acompañamiento por parte de los y las sabedoras quienes son los que establecen espacios para la compartición de los saberes, pensamientos, sentires y memorias de sus acervos culturales.

Se trata entonces, de trabajar de la mano con las y los mayores de las comunidades originarias, porque son los portadores de su sabiduría y de parte de las y los profesionales se aporta el diseño y la implementación de las metodologías desde los componentes: i) psicosocial, ii) pedagógico, iii) artístico y de iv) participación, estas se consolidan gracias al proceso de investigación donde no se queda en hallazgos, sino que realmente este trabajo sea incidente y propositivo para el fortalecimiento de los procesos comunitarios y pedagógicos desde la autonomía de las cosmogonías que existen.

De lo anterior, se denota que es fundamental reconocer que estos pueblos tienen su idioma, una relación significativa con la madre tierra, son espirituales, por eso corresponde interrelacionar los pueblos que co-habitan en espacios educativos y

comunitarios, siempre pensando en una transformación de los procesos, que no queden en escritos o políticas, sino que se logre un impacto en el tejido social.

En este propósito de promover la participación activa de las infancias pertenecientes a las comunidades indígenas y afrocolombianos, el trabajo consiste en propiciar escenarios de participación de niñez víctimas y afectados por el conflicto armado en los procesos de recuperación de memoria, procesos de atención psicosocial a víctimas y demás procesos sociales y políticos que aporten, a partir de la movilización social, en la garantía de no repetición.

Teniendo claridad de los elementos básicos e importantes antes mencionados, se orienta desde la reflexión y disposición el entendimiento de las matrices de pensamiento, para trabajar de manera incidente a partir de un enfoque diferencial y sobre todo resaltando los procesos pedagógicos propios, es apostar por el reconocimiento de las leyes de origen según las memorias de los pueblos indígenas y afrocolombianos que existen y que es valioso compartirlo para todas las infancias de diferentes raíces.

Por otro lado, se relaciona que toda persona tiene experiencias, algunas que han sido difíciles, puesto que fueron de parte de la guerra, son situaciones que se deben atender, en el resultado de la investigación se identificaron afectaciones, entre ellas la sociocultural, en esta iniciativa se promueve una lectura que incentive a las y los profesionales en la co-creación de procesos que transformen los imaginarios de segregación y discriminación a las víctimas y afectados del conflicto armado en la ciudad, así como generar diálogos que aporten a la

construcción de la interculturalidad basada ésta en el respeto, la celebración y la valoración de la diferencia.

Ahora se comprende que la educación propia se trata de la compartición de saberes, pensamientos y sentires por parte de las mayores, mayores y/o autoridades tradicionales de sus comunidades, lo cual se considera oportuno que en las aulas escolares y comunitarias haya metodologías donde integren los saberes y cosmogonías, en tanto siempre será necesario contar con los sabedores y sabedoras de sus comunidades, con la pretensión de reivindicar la autonomía de los pueblos originarios.

De igual manera, es importante resaltar que los aprendizajes significativos aprendidos por parte de las profesionales en el escenario de la educación propia, justamente dando lugar a las epistemologías ancestrales, rompiendo con academias colonizadoras, dando voz a las infancias. Se entiende así que las y los estudiantes son conscientes de los saberes y conocimientos que parten de los acervos culturales, por lo tanto, resulta significativo para el quehacer personal y profesional.

Adicionalmente, a partir de lo constatado se considera de gran relevancia para la academia brindar esta información porque los y las estudiantes en cualquier trabajo investigativo y también de intervención debe reconocer que toda acción a formular, implementar, ejecutar y/o evaluar, siempre debe estar enmarcada desde un enfoque diferencial donde se distinga particularidades. Por lo tanto, se propone a la Universidad que en su pensum le dé más peso a este enfoque. También que en cada clase y contenido metodológico existan estrategias para la compartición de saberes y conocimientos.

Si bien se considera que, de acuerdo con los datos recolectados, se logran conexiones significativas para ser analizadas, el tamaño de la muestra fue limitado al momento de realizar las entrevistas, por las dificultades propias del contexto, por lo tanto, se considera importante ampliar el tamaño de esta, de manera que se garantice una representación más justa, y de ese modo sean menos las dificultades para la respectiva interpretación y análisis.

A su vez, la comunicación limitada con las autoridades tradicionales dificultó el encuentro, al no coincidir con los tiempos establecidos y con la necesidad de replantear fechas y horarios de reunión para aplicar el instrumento, retrasando así el tiempo dispuesto para llevar a cabo las entrevistas y condicionando el número de entrevistados, donde hubiese sido posible fortalecer el método utilizado para la recolección de datos.

A propósito de las reflexiones que surgieron de la investigación se proponen recomendaciones para las y los investigadores, también para todas las y los profesionales que desarrollen procesos comunitarios y educativos con las infancias.

En primer lugar, en aras de generar conocimiento a partir de la experiencia de este estudio, sería interesante ampliar la muestra, considerando mínimo de diez comunidades indígenas más, también considerar, los pueblos Raizales y Palenqueros, adicionalmente tener en cuenta al pueblo Rrom, esto con miras de profundizar y reconocer la diversidad que converge en Colombia

En segundo lugar, también importante que se tenga en cuenta a los y las mayores de sus comunidades, en las investigaciones aun cuando el objeto de estudio sean las infancias, se trata pues de considerar sus familias, sus autoridades, son ellas y ellos los portadores de la sabiduría ancestral que también aportan a la formación y desarrollo de la niñez.

En tercer lugar, se recomienda que cada proceso de investigación aporte a la reivindicación y dignificación de los saberes y conocimientos de las comunidades originarias para que, en cada paso, se logre un hito comunitario en el reconocimiento de la diversidad cultural aportando al fortalecimiento de un tejido colectivo de prácticas propias que pervivan y se replanteen las metodologías y todas las acciones metodológicas con enfoque diferencial.

Finalmente, de este estudio se pretende promover un ejercicio concienciación a las y los investigadores, tener presente las particularidades de los grupos poblacionales objeto, reconocer las diversidades, se trata entonces de tener presente el enfoque diferencial: i) étnico, ii) genero, iii) discapacidad, entre otras características de las personas, grupos y comunidades.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bogotá D.C. 2011-2012. Sigma Editores Ltda. 2011
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2020) Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, Bogotá – Colombia.
- Baronnet, B. (2012). Autonomía y educación indígena: Las escuelas zapatistas de la Selva Lacandona de Chiapas, México. Quito: Abya-Yala.
- Behar Rivero, D. S. (2011). Dilema entre los paradigmas cualitativo y cuantitativo de la investigación. Necesidad de una visión distinta. *Medisan*, 15(1), 145-149.
- Bengoa, J. (2000). La emergencia indígena en América Latina. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica
- Bolaños, G. (2012). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. *Revista Educación y ciudad*, (22), 45-56.
- Caicedo Ortiz, José Antonio, & Castillo Guzmán, Elizabeth (2015). Educación y afrodescendencia en Colombia. Trazos de una causa histórica. *Revista nuestraAmérica*, 3(6),115-130. [fecha de Consulta 3 de Septiembre de 2022]. ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551956252009>
- Campo, A. N. T., & Ruiz, L. C. G. (2016, January). Educación popular y educación propia: ¿alternativas pedagógicas para la construcción de paz en Colombia? In *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política* (No. 8/9, pp. 53-74).
- Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. (2009) *El Delito Invisible Criterios para la investigación del delito del reclutamiento*

ilícito de niños y niñas en Colombia. Recuperado de https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/el_delito_invisible.pdf

Cathcart, M. C. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21.

Colombia: Ley No. 1448 de 2011 - Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones [Colombia], 10 junio 2011, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/57f76e1834e.html> [Accesado el 30 de julio 2022]

Congreso de la Republica. (1979). Ley 7 de 1979.

Congreso de la Republica. (1997). Ley 387 de 1997.

Congreso de la Republica. (2001). Ley 704 de 2001.

Congreso de la Republica. (2003). Ley 833 de 2003.

Congreso de la Republica. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006.

Congreso de la Republica. (2011). Ley 1448 de 2011.

Corte Constitucional. Sentencia del 22 de enero de 2004 T-025/2004. M. P. Manuel José Cepeda Espinosa.

Corte Constitucional. Sentencia del 02 de abril de 2008. C-291/2008. M. P. Manuel José Cepeda Espinosa.

Constitución Política de Colombia (1991).

CRIC - Comité Internacional de la Cruz Roja (1977) Protocolo (II) adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional.

Departamento Nacional de Planeación (2010) Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. Política de Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas, Adolescentes por parte de los Grupos Armados Organizados al margen de la Ley y de los Grupos Delictivos Organizados. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (2011) Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. Plan de Financiación para la sostenibilidad de la Ley 1448 de 2011. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (2012) Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el plan nacional de atención y reparación integral a víctimas. Bogotá, Colombia.

Durán Strauch, Ernesto y otros. (2002) Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001. Universidad Nacional – Observatorio de infancia. Convenio del Buen Trato. Fundación Antonio Restrepo barco. Bogotá.

Foucault, Michel. (1984) México: Fondos Ediciones.

Giraldo, E. (2017). Algunas formas del currículo: Una mirada a las revistas de educación en Colombia. *Investigación Cualitativa*, 2(2), 36-51.

Gómez Peralta, Héctor. (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas como una estructura conservadora. *Estudios políticos (México)*, (5), 121-144. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2005.5.37657>

Guerrero Arias, P. (2011). Corazonar el sentido de las epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes, para construir sentidos otros de la existencia (primera parte). *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte*, 4(5), 80–95. <https://doi.org/10.14483/21450706.1205>

Grupo de Memoria Histórica. (2014). *¡Basta ya! colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá. Obtenido de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>.

Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 1(4), 19-31

JEP. (2020). Lineamientos del Enfoque Diferencial de Niños, Niñas y Adolescentes en la Jurisdicción Especial para la Paz. 9-25.

Hernández, R. (2019). Etnoeducación, educación propia, interculturalidad y saberes ancestrales afrocolombianos: por un docente investigador articulado comunitariamente. *Revista Inclusiones*, 01-24.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2016). *Metodología de la Investigación*.

Herrera, T. C., Gómez, D. C., & Valdés, M. H. (2018). Gestión Cultural como mediación pedagógica en los procesos etnoeducativos: caso institución educativa Antonia Santos, Cartagena de indias, Colombia. etnoeducación, maestras afrodescendientes, comunidades indígenas en el caribe colombiano, 73.

Levalle, S. (2020). Cultivar conocimientos, cosechar otra educación. Experiencias desde la perspectiva indígena. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(47), 49-68. Epub 01 de diciembre de 2020. <https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.3>

Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. 10 de junio de 2011. D.O No 48096.

Ministerio de Educación Nacional. (1996). Serie lineamientos curriculares. Cátedra de estudios Afrocolombianos. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles\[1\]339975_recurso_2.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles[1]339975_recurso_2.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social (2021) Enfoque diferencial, origen y alcances. P, 18-32. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-origen-alcances.pdf>

Martín Beristain, C. (2012). Acompañar los procesos con las víctimas. Recuperado de https://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=833-acompanar-los-procesos-con-las-victimas&category_slug=herramientas-investigacion-accion-participante&Itemid=100225.

Naciones Unidas (1998) Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. New York,

Estados Unidos.

Osorio-Calvo, Carlos Alberto (2016). Democracia indígena: ¿otra democracia es posible?

PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, (22),261-287.

[fecha de Consulta 3 de septiembre de 2022]. ISSN: 0122-1213. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261722009>

Parada, N et al. (abril de 2022). Caracterización de las víctimas en Bogotá. Bogotá.

Recuperado de

<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/c.php?g=992585&p=7214666>

Presidente de la República de Colombia. (2000) Decreto 2569 de 2000

Presidente de la República de Colombia. (2005) Decreto 250 de 2005

Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4633 de 2011.

Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4634 de 2011.

Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4635 de 2011.

Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4800 de 2011.

Presidente de la República de Colombia (2017). Decreto 885 de 2017.

Presidente de la República de Colombia. (2018). Directiva 01 de 2018.

Presidente de la República de Colombia. (2018). Decreto 1434 de 2018.

Procuraduría General de la Nación. (2009). Valoración de los programas oficiales de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia.

Ramírez, Tania. (2012) Ciudadanía afrodescendiente. Pensando en Derechos Humanos 9. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), 2012.

Robles, Bernardo (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. Cuicuilco, 18(52),39-49. [fecha de Consulta 4 de septiembre de 2022]. ISSN: 1405-7778. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>

Sáez, Rafael (2006) La educación intercultural. Revista de Educación. Madrid: Universidad Complutense

Santos C., Juan M. y Jiménez, Tomileón. (2016) Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá, Colombia.

Taylor, SJ y R. Bogdan 1990, Introducción a los métodos cualitativos de investigación.

- Téllez Murcia, E. I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, 6(10), 9-23.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.6.10.2010.9-23>.
- Trejos Rosero, L. (2013). Colombia; una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 11(18), 55 - 75.
- Ulloa, A. (2010). Reconfiguraciones conceptuales, políticas y territoriales en las demandas de autonomía de los pueblos indígenas en Colombia. *Tabula Rasa*, (13), 73-92.
- UNICEF (1998) Convención sobre los Derechos del Niño. Ginebra.
- UNICEF (2001) Estado Mundial de la Infancia. New York, Estados Unidos.
- Vygotsky, L. (1968) Pensamiento y lenguaje. La Habana, Editora Revolucionaria.
- Vygotsky, L.S., (1978). "Interaction Between Learning and Development". In: *Mind in Society*. Cambridge. MA: Harvard University Press, pp.79-91.
- Walsh, Catherine (2005) La interculturalidad en la Educación. Lima: Ministerio de Educación.
- Walsh, C. (2007), "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial". En: *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*.

Castro, Santiago y Grosfoguel, Ramón, Editores. pp. 47-62. Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

3. Problema de Investigación:

La falta de estrategias pedagógicas, psicosociales, artísticas y de participación con enfoque diferencial en procesos de atención con los niños, niñas y adolescentes indígenas y afrodescendientes víctimas y afectados por el conflicto armado.

4. Objetivo General y Objetivos Específicos:**Objetivo General**

- Comprender las experiencias en torno a la educación propia en niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrocolombianas de 11 a 16 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

- Indagar sobre las experiencias de educación propia en los niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.
- Categorizar los datos recolectados sobre la educación propia de los niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados del conflicto armado en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.
- Analizar la educación propia de los niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrodescendientes víctimas y afectados por el conflicto armado que se en etapa de escolarización ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá.

5. Metodología: La metodología deberá mostrar, en forma organizada y precisa, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. Deberá presentar la elección de un enfoque metodológico específico, así como la forma en que se van a analizar, interpretar y presentar los resultados. Deben detallarse la población (si aplica), los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas.

Diligencie los siguientes apartados con relación a la metodología:

- 5.1 Enfoque: cualitativo
- 5.2 tipo de estudio: fenomenológico
- 5.3 población (criterios de inclusión y exclusión): 17 niños, niñas y adolescentes con edades entre 11 y 16 años.
- 5.4 técnicas e instrumentos para la recolección de información: entrevistas a profundidad
- 5.5 técnicas e instrumentos para el análisis de la información. analisis de codificación abierta y axial

6. Consideraciones Éticas de la Investigación:

Especifique los criterios orientados a la protección de los derechos y confidencialidad de la información recolectada de los sujetos participantes en la investigación (seres humanos, Instituciones, comunidades, grupos vulnerables y animales), definiendo los principios éticos y el nivel de riesgo de la investigación. En las investigaciones que corresponda, diseñe el consentimiento informado cumpliendo con los aspectos señalados en el Artículo 15 y 16 de la Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud.

Esta investigación permite identificar la percepción de las niñas y los niños pertenecientes a las comunidades indígenas y afrocolombianos víctimas y afectados del conflicto armado asentados en la ciudad de Bogotá. Con base a lo anterior, se tuvo en cuenta lo estipulado por la ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Trabajo Social, rigiéndose en los artículos 2, 15, 23 del Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones (2012): Artículo 2: numeral 5, Los trabajadores sociales tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo; la información obtenida será reservada solo para fines profesionales y solamente será tratada con los participantes con el fin de salvaguardar su identidad, integridad y promover su bienestar (p.14).

Además, se tiene en cuenta la resolución 8430 de 1993, acerca de la normatividad frente a las investigaciones con seres humanos, según el Ministerio de Salud (1993) en el artículo 5, En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad, es decir tener una autonomía libre, sin que sea vulnerado, ni maltratado lo cual le pueda permitir gozar de una protección a sus derechos y su bienestar” (p.1). A partir de lo anterior se puede inferir que, si en algún momento el participante considera que no puede continuar con la entrevista, este se puede abandonar su participación del proceso.

7. Cronograma:

DESCRIPCIÓN GENERAL		TRABAJO DE GRADO I				TRABAJO DE GRADO II											
		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE	ACTIVIDAD																
I	Socialización de Avances (Trabajo de Grado I)																
II	Elaboración de Informe Final - Artículo - RAI (Trabajo de Grado II)																

FASES ACTIVIDADES MESES

8. Impacto y productos esperados:

IMPACTO: Esta investigación será un aporte para el sistema de educación ya que a partir de las realidades de las infancias y adolescencias de las comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado se tendrá en cuenta un análisis reflexivo ante la situación actual de la educación con enfoque diferencial que se vive en las aulas escolares y comunitarias.

En lo que refiere a productos, se contará con la recopilación de datos y sus respectivos análisis para comprender las experiencias de los niños, niñas y adolescentes de los pueblos indígenas y afrocolombianos sobre la autonomía en el desarrollo de procesos que se enmarquen desde la educación sociocultural y propia de sus cosmovisiones en sus contextos inmediatos.

9. Referencias:

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bogotá D.C. 2011-2012. Sigma Editores Ltda. 2011

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2020) Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, Bogotá – Colombia.

Baronnet, B. (2012). Autonomía y educación indígena: Las escuelas zapatistas de la Selva Lacandona de Chiapas, México. Quito: Abya-Yala.

Behar Rivero, D. S. (2011). Dilema entre los paradigmas cualitativo y cuantitativo de la investigación. Necesidad de una visión distinta.

Medisan, 15(1), 145-149.

- Bengoá, J. (2000). La emergencia indígena en América Latina. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica
- Bolaños, G. (2012). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. *Revista Educación y ciudad*, (22), 45-56.
- Caicedo Ortiz, José Antonio, & Castillo Guzmán, Elizabeth (2015). Educación y afrodescendencia en Colombia. Trazos de una causa histórica. *Revista nuestraAmérica*, 3(6),115-130. [fecha de Consulta 3 de Septiembre de 2022]. ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551956252009>
- Campo, A. N. T., & Ruiz, L. C. G. (2016, January). Educación popular y educación propia: ¿alternativas pedagógicas para la construcción de paz en Colombia? In *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política* (No. 8/9, pp. 53-74).
- Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. (2009) *El Delito Invisible Criterios para la investigación del delito del reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Recuperado de https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/el_delito_invisible.pdf
- Cathcart, M. C. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21.
- Colombia: Ley No. 1448 de 2011 - Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones [Colombia], 10 junio 2011, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/57f76e1834e.html> [Accesado el 30 de julio 2022]
- Congreso de la Republica. (1979). Ley 7 de 1979.
- Congreso de la Republica. (1997). Ley 387 de 1997.
- Congreso de la Republica. (2001). Ley 704 de 2001.
- Congreso de la Republica. (2003). Ley 833 de 2003.
- Congreso de la Republica. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006.
- Congreso de la Republica. (2011). Ley 1448 de 2011.
- Corte Constitucional. Sentencia del 22 de enero de 2004 T-025/2004. M. P. Manuel José Cepeda Espinosa.
- Corte Constitucional. Sentencia del 02 de abril de 2008. C-291/2008. M. P. Manuel José Cepeda Espinosa.
- Constitución Política de Colombia (1991).
- CRIC - Comité Internacional de la Cruz Roja (1977) Protocolo (II) adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional.
- Departamento Nacional de Planeación (2010) Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. Política de Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas, Adolescentes por parte de los Grupos Armados Organizados al margen de la Ley y de los Grupos Delictivos Organizados. Bogotá, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación (2011) Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. Plan de Financiación para la sostenibilidad de la Ley 1448 de 2011. Bogotá, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación (2012) Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el plan nacional de atención y reparación integral a víctimas. Bogotá, Colombia.
- Durán Strauch, Ernesto y otros. (2002) Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001. Universidad Nacional – Observatorio de infancia. Convenio del Buen Trato. Fundación Antonio Restrepo barco. Bogotá.
- Foucault, Michel. (1984) México: Fondos Ediciones.
- Giraldo, E. (2017). Algunas formas del currículo: Una mirada a las revistas de educación en Colombia. *Investigación Cualitativa*, 2(2), 36-51.

- Gómez Peralta, Héctor. (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas como una estructura conservadora. *Estudios políticos (México)*, (5), 121-144. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2005.5.37657>
- Guerrero Arias, P. (2011). Corazonar el sentido de las epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes, para construir sentidos otros de la existencia (primera parte). *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte*, 4(5), 80–95. <https://doi.org/10.14483/21450706.1205>
- Grupo de Memoria Histórica. (2014). *¡Basta ya! colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá. Obtenido de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>.
- Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 1(4), 19-31
- JEP. (2020). Lineamientos del Enfoque Diferencial de Niños, Niñas y Adolescentes en la Jurisdicción Especial para la Paz. 9-25.
- Hernández, R. (2019). Etnoeducación, educación propia, interculturalidad y saberes ancestrales afrocolombianos: por un docente investigador articulado comunitariamente. *Revista Inclusiones*, 01-24.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2016). Metodología de la Investigación.
- Herrera, T. C., Gómez, D. C., & Valdés, M. H. (2018). Gestión Cultural como mediación pedagógica en los procesos etnoeducativos: caso institución educativa Antonia Santos, Cartagena de indias, Colombia. *etnoeducación, maestras afrodescendientes, comunidades indígenas en el caribe colombiano*, 73.
- Levalle, S. (2020). Cultivar conocimientos, cosechar otra educación. Experiencias desde la perspectiva indígena. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(47), 49-68. Epub 01 de diciembre de 2020. <https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.3>
- Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. 10 de junio de 2011. D.O No 48096.
- Ministerio de Educación Nacional. (1996). Serie lineamientos curriculares. Cátedra de estudios Afrocolombianos. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articlesf11339975_recurso_2.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social (2021) Enfoque diferencial, origen y alcances. P, 18-32. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-origen-alcances.pdf>
- Martín Beristain, C. (2012). Acompañar los procesos con las víctimas. Recuperado de https://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=833-acompanar-los-procesos-con-las-victimas&category_slug=herramientas-investigacion-accion-participante&Itemid=100225.
- Naciones Unidas (1998) Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. New York, Estados Unidos.
- Osorio-Calvo, Carlos Alberto (2016). Democracia indígena: ¿otra democracia es posible? PROSPECTIVA. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (22),261-287. [fecha de Consulta 3 de septiembre de 2022]. ISSN: 0122-1213. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261722009>
- Parada, N et al. (abril de 2022). Caracterización de las víctimas en Bogotá. Bogotá. Recuperado de <https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/c.php?g=992585&p=7214666>
- Presidente de la República de Colombia. (2000) Decreto 2569 de 2000
- Presidente de la República de Colombia. (2005) Decreto 250 de 2005
- Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4633 de 2011.
- Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4634 de 2011.
- Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4635 de 2011.
- Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4800 de 2011.
- Presidente de la República de Colombia (2017). Decreto 885 de 2017.

- Presidente de la República de Colombia. (2018). Directiva 01 de 2018.
- Presidente de la República de Colombia. (2018). Decreto 1434 de 2018.
- Procuraduría General de la Nación. (2009). Valoración de los programas oficiales de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia.
- Ramírez, Tania. (2012) Ciudadanía afrodescendiente. Pensando en Derechos Humanos 9. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), 2012.
- Robles, Bernardo (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. Cuicuilco, 18(52),39-49. [fecha de Consulta 4 de septiembre de 2022]. ISSN: 1405-7778. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>
- Sáez, Rafael (2006) La educación intercultural. Revista de Educación. Madrid: Universidad Complutense
- Santos C., Juan M. y Jiménez, Tomileón. (2016) Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá, Colombia.
- Taylor, SJ y R. Bogdan 1990, Introducción a los métodos cualitativos de investigación.
- Téllez Murcia, E. I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. Polisemia, 6(10), 9-23. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.6.10.2010.9-23>.
- Trejos Rosero, L. (2013). Colombia; una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 11(18), 55 - 75.
- Ulloa, A. (2010). Reconfiguraciones conceptuales, políticas y territoriales en las demandas de autonomía de los pueblos indígenas en Colombia. *Tabula Rasa*, (13), 73-92.
- UNICEF (1998) Convención sobre los Derechos del Niño. Ginebra.
- UNICEF (2001) Estado Mundial de la Infancia. New York, Estados Unidos.
- Vygotsky, L. (1968) Pensamiento y lenguaje. La Habana, Editora Revolucionaria.
- Vygotsky, L.S., (1978). "Interaction Between Learning and Development". In: *Mind in Society*. Cambridge, MA: Harvard University Press, pp.79-91.
- Walsh, Catherine (2005) La interculturalidad en la Educación. Lima: Ministerio de Educación.
- Walsh, C. (2007), "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial". En: *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro, Santiago y Grosfoguel, Ramón, Editores. pp. 47-62. Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

6	2020	Marín-Uparela, K. (2020). El enfoque cultural del desarrollo y los derechos culturales como propuesta para la redimensión de la reparación colectiva. <i>Revista Jurídica</i> , 17(2), 90-105.	El enfoque cultural del desarrollo y los derechos culturales como propuesta para la redimensión de la reparación colectiva	Marín-Uparela Katherin	https://repositorio.unab.edu.co/bitstream/handle/document/245506/3/245506_10310/revista%20juridica%20vol%2017%20no%202%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Artículo	Reflexionar en torno a la reparación colectiva que tome como postulado esencial la inclusión de lo cultural en el proceso. Plantear una redimensión del proceso de reparación colectiva a víctimas del conflicto armado en Colombia, a la luz de las implicaciones derivadas de la revisión de literatura en el marco teórico del enfoque cultural del desarrollo, sus componentes, y de la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios	Cualitativo de tipo descriptivo	Enfoque cultural de desarrollo: Incluir la cultura como elemento de incidencia directa en el desarrollo. B) tomar en consideración el contexto local, c) dar importancia a la participación en la vida cultural, d) conocer la gestión cultural como comunicativa y a la vez gubernamental, e) restablecer los derechos y garantizar su ejercicio efectivo, f) promover desde todas las etapas de la ruta de reparación colectiva la generación y el fortalecimiento de capacidades y g) asumir una visión del daño cultural menos reduccionista
7	2013	Garrido Álvarez, R. J. (2013). La reparación en clave de diversidad cultural: un desafío para la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: Corporación Editora Nacional.	La reparación en clave de diversidad cultural: un desafío para la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Garrido Álvarez Rafael José	https://repositorio.unab.edu.co/bitstream/handle/document/245506/3/245506_10310/revista%20juridica%20vol%2017%20no%202%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Libro	Plantea que, en materia de reparaciones, no se deben aplicar los mismos criterios para un pueblo indígena que para una comunidad no indígena, pues, de acuerdo al contexto, circunstancias y desarrollo sociohistórico, es necesario un reconocimiento diferente para cada caso, en razón de las situaciones de dominación, subordinación, desigualdad y exclusión que caracterizan la relación de los pueblos indígenas con el resto de la sociedad, por lo que requieren de una satisfacción distinta cuando han sufrido violaciones de derechos humanos.	Cualitativo	Este libro aborda las tensiones que se producen entre las nociones de universalidad de los derechos humanos y relativismo cultural, en el ámbito de las reparaciones, y destaca la importancia de considerar las cosmovisiones y características propias de los pueblos indígenas, con la finalidad de no poner reparaciones justas y adecuadas. Se utilizan, para ello, los casos contenidos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en materia de pueblos indígenas.
8	2016	Canchala, A. P., & Rosales, M. C. (2016). Pedagogía para la paz desde las aulas de las clases. <i>Nuevo Derecho</i> , 21(18), 53-64.	Pedagogía para la paz desde las aulas de las clases	Canchala Aura Patricia Rosales María Camila	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5741943&lang=es	Artículo	Comprender la pedagogía para la paz como una nueva forma de educación alternativa que busca cambiar la forma de pensar y actuar de una sociedad que ha estado inmersa en el conflicto sin que éste tema sea visto como un cliché social.	Cualitativo	Se logra realizar un análisis de la pedagogía para la paz que pretende generar una reforma educativa, en donde no se busca una educación para cumplir con un objetivo y ocupar un estatus social si no que por el contrario esta pedagogía enseña a hacer pensamiento crítico y buscar ideales que trasciendan más allá de lo material y que sea una educación vivencial para la transformación de una sociedad.
9		Bolaños, G. (2012). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. <i>Revista Educativa y Cultural</i> , 2(2), 45-56.	La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos	Bolaños Graciela y Tatay Ulba	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5741943&lang=es	Artículo	Realizar una reflexión acerca de la educación propia vs la educación tradicional para los indígenas.	Cualitativo	Realizan una serie de recomendaciones que invita a repensar el tipo de educación que se ofrece a la comunidad indígena y los actores que se deben involucrar en el proceso.
10	2014	Molina V. y Tabares J. (2014) Revista POUS Latinoamericana Recuperada de http://journals.universidad.org/pou/100-80	Educación Propia. Resistencia al modelo de homogenización de los pueblos indígenas de Colombia	Molina Badaya Victor Alonso y Tabares Fernández José Fernando	http://journals.universidad.org/pou/100-80	artículo	Presentar los resultados del componente educativo de la investigación cosmovisión de la unidad en la comunidad indígena Nasa de Caldono, Colombia	Cualitativo	Se encontró que son tres las formas que adquiere la educación en la comunidad: la educación como legado o educación propia, la educación bilingüe intercultural y la educación oficial. Como conclusión, estas tres formas de lo educativo se expresan en una tensión permanente en los distintos escenarios de la comunidad, lo que plantea el desafío de avanzar en la construcción de proyectos de carácter intercultural que permitan que la democracia sea posible con los demás sectores de la sociedad nacional donde primen el trato horizontal, el reconocimiento y la valoración de lo que cada uno es y representa a partir de su ser, su saber y de su forma de vivir.
11	2010	RÓMERO-MEDINA, AMANDA (2010). Educación por y para indígenas y afrocolombianos: las tecnologías de la etnoeducación. <i>Magis: Revista Interdisciplinaria de Investigación en Educación</i> , 3(3), 167-182. Fecha de Consulta: 19 de Julio de 2021. ISSN: 2027-1174. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281023476010	Educación por y para indígenas y afrocolombianos: las tecnologías de la etnoeducación	Romero Medina Amanda	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281023476010	Artículo	Presenta la aparición del concepto de Etnoeducación en Colombia, como campo del multiculturalismo, y a finales de la década de 1980, se ubica dentro de las políticas públicas del Estado como un tipo de educación para las comunidades indígenas y afrodescendientes.	Cualitativo	Actualización y dar una mirada a los estudios relativos a la educación indígena y afrodescendiente en Colombia. En el se encuentra que, en los cambios contextuales mundiales de finales del siglo XX lo que va del XXI, estas educaciones han dado lugar a políticas estatales de lo que en el caso de América Latina— se denomina Educación Bilingüe Intercultural o Educación para la Diversidad Cultural, y en el caso colombiano Etnoeducación.
12	2019	Uribe M. (2019) Saberes ancestrales y tradicionales vinculados a la práctica pedagógica desde un enfoque intercultural: un estudio realizado con profesores de ciencias en formación inicial. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5741943&lang=es	Saberes ancestrales y tradicionales vinculados a la práctica pedagógica desde un enfoque intercultural: un estudio realizado con profesores de ciencias en formación inicial	Uribe Pérez Mariolol	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5741943&lang=es	REVISTA ESPECIALIZADA	Exponer los resultados de una investigación doctoral acerca de los saberes ancestrales y tradicionales vinculados a la práctica pedagógica, desde un enfoque intercultural, en profesores de ciencias en formación inicial.	Cualitativo	Los resultados abordan las estrategias empleadas por los profesores en las clases de ciencias, las cuales plantean la importancia de considerar la pluralidad de cosmovisiones y la descolonización del saber en la práctica pedagógica.
13	2011	Jimenez D. (2015) Afrocolombianidad y educación: Genealogía de un discurso pedagógico y Saberes No. 34 Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Disponible en	Afrocolombianidad y educación: Genealogía de un discurso educativo	Jiménez David Andrés	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5741943&lang=es	ARTICULO	Explicar el proceso por el que emerge el discurso en torno a la población negra y afro en Colombia, tomando como referente los discursos más significativos generados desde 1991 hasta 2008 en cuatro de las ciudades más representativas del país: Bogotá, Cali, Cartagena y Medellín	Cualitativo	La investigación, inscrita en una genealogía-arqueología muestra la emergencia y los giros del discurso de la afrocolombianidad en el marco educativo y el cómo la educación se ha convertido en la plataforma ideológica para sustentar las reivindicaciones que favorecen las transformaciones de orden político, social y cultural.
14	2015	CORTINA R. Y LA GARZA K (2015) EDUCACIÓN, PUEBLOS INDÍGENAS E INTERCULTURALIDAD EN AMÉRICA LATINA Primera edición. Ediciones Abya Yala Quito- Ecuador Disponible en: http://files.unandes.edu.co/83671/CAR/TULO_PILAR-HILBERT.pdf	Educación pueblos indígenas e interculturalidad en América Latina	Cortina Regina y De la Garza Katy	http://files.unandes.edu.co/83671/CAR/TULO_PILAR-HILBERT.pdf	Libro	Promover una lectura reflexiva sobre esta tensión de la educación matemática en la región. Plantean que incorporar los conocimientos matemáticos socioculturales como parte de los conocimientos producidos por los pueblos ancestrales al currículo de matemáticas en las escuelas y la formación de maestros de matemáticas en América Latina, puede contribuir a respetar y valorar la diversidad sociocultural de los pueblos, y proponemos que las etnomatemáticas son un enfoque pertinente para ese fin porque concibe las matemáticas como una actividad humana de ramaneamiento basada en la experiencia.	Mixto	Plantean que la inclusión de las etnomatemáticas en el aula permite ampliar la comprensión de las matemáticas y hacer de la escuela un espacio incluyente y valorador de la diversidad sociocultural.
15	2009	MORÁN L.-BELTRAN J. (2009). Paulo Freire: educación y emancipación. <i>Académica</i> , 1(1), 37-51	Paulo Freire: Educación y emancipación.	Lino Moran y Johan Mendez	http://www.revistas.unab.edu.co/bitstream/handle/document/245506/3/245506_10310/revista%20juridica%20vol%2017%20no%202%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Artículo	Analizar la propuesta educativa de Paulo Freire, haciendo énfasis en los elementos que mantienen vigente la propuesta de un proyecto pedagógico de emancipación	Cualitativo	El proyecto pedagógico freireano, es una alternativa para la educación frente a la crisis del sistema capitalista y neoliberal, representando una metodología que hoy tiene los momentos de liberación en América Latina.

Anexo 3. Consentimiento Informado (formato en blanco).

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MENORES DE EDAD

Investigadores: Claudia Lorena Valero Pinzón, Dany Lorena Rodríguez Rodríguez, María Margarita Rosa Mora Alvarado.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como representante legal de la niña o niño _____ con T.I _____) “Educación propia para niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado”, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación inscrito a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en desarrollo integral de la infancia y adolescencia .

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contestó. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre: _____

Firma: _____

Cédula de Ciudadanía No _____ de _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAYORES

Investigadoras: Claudia Lorena Valero Pinzón, Dany Lorena Rodríguez Rodríguez, María Margarita Rosa Mora Alvarado.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación “Educación propia para niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado”, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en desarrollo integral de la infancia y adolescencia.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre: _____

Firma: _____

Cédula de Ciudadanía No _____ de _____

Anexo 4. Prototipo de construcción de Guion.

OBJETIVO GENERAL		
Comprender las experiencias en torno a la educación propia en niñas, niños de comunidades indígenas y afrodescendientes de 11 a 16 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano en un asentamiento en ciudad de Bogotá.		
POBLACIÓN (MUESTRA)		
Con una muestra total de 17 niñas y niños entre (11 a 16 años) y 8 adultos, integrantes de comunidades indígenas (Muisca, Pijao, Nasa, Uitoto, Kubeo y Andoque) y afrocolombianos de estrato uno, que se encuentran asentados en la ciudad de Bogotá		
TEMAS (CATEGORIAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORIAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS (ENTREVISTA A PROFUNDIDAD)
Comunidades étnicas	Comunidades indígenas	<p>¿Se reconoce como indígena? -¿Cuál?</p> <p>¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?</p> <p>¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo indígena? ¿cuáles?</p>
	Comunidades afrocolombianas	<p>¿Se reconoce como afrocolombiano o negro?</p> <p>¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?</p> <p>¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo afro? ¿cuáles?</p>
Conflicto armado	Víctimas	<p>¿Cree usted que por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral (tradiciones, usos y costumbres)?-¿por qué?</p> <p>¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?</p> <p>¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?</p>
	Afectados	<p>¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?</p> <p>¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?</p> <p>¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?</p> <p>¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?</p>
	Atención psicosocial	<p>¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?</p> <p>¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?</p>
Educación propia	Perspectivas decoloniales frente al papel de la educación tradicional en la educación de los pueblos indígenas y afrocolombianos.	<p>¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? -¿por qué?</p> <p>¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? -¿por qué?</p> <p>¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?</p> <p>¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?</p> <p>¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?</p> <p>¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (indígena y afrocolombianos)?-¿por qué?</p> <p>¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?</p> <p>¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?</p> <p>¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios?-¿Por qué?</p>
	Enfoque sociocultural	<p>¿Considera usted que en el proceso escolar hay educación diferenciada? -¿por qué?</p> <p>¿En el colegio se propician espacios para intercambio de saberes (tradiciones, usos, costumbres)?-¿por qué o cuáles?</p> <p>¿En el colegio implementan metodologías para el desarrollo o fortalecimiento de las lenguas nativas?-¿cuáles?</p> <p>¿Los planteos educativos involucran a sabedores de sus comunidades y participan en su proceso formativo para fomentar su identidad cultural?</p> <p>¿Qué es la educación propia?</p> <p>¿En el contexto escolar se diseñan estrategias diferenciales</p>
	Político Organizativo (Políticas Públicas)	<p>¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?</p> <p>¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?</p> <p>¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: i) su identidad e integridad cultural; ii) la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; iii) la educación que consolide los procesos de construcción de identidad; vi) la valoración de la medicina tradicional?</p> <p>¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?</p>

Anexo 5. Instrumento de recolección

Nombre del entrevistado: _____

Fecha de la entrevista: _____

El presente estudio tiene por objetivo comprender las experiencias en torno a la educación propia en niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrocolombianas de 11 a 16 años víctimas y afectados del conflicto armado colombiano ubicados en una localidad de la ciudad de Bogotá. Por lo anterior nos gustaría conocer sobre sus experiencias con relación al tema de estudio, que pueda contribuir a los resultados de la investigación.

1. ¿Se reconoce como indígena? ¿Cuál?
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo indígena? ¿cuáles?
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo sus tradiciones, usos y costumbres?
- ¿por qué?
5. ¿Cómo ha sido afectada su comunidad por causas del conflicto armado?
6. ¿Reconoce en su territorio habitado (barrio, colegio) la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado barrio, colegio, localidad?
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual barrio, colegio, localidad?
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas? (espacios de consumo de sustancias psicoactivas, pandillas)

10. ¿Reconoce en su territorio habitado (barrio o colegio) la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado? (Qué tipo de ayuda ha recibido por parte de la institución)
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención? (si ha recibido atención han tenido en cuenta a sus autoridades tradicionales)
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo (en el colegio) se reconoce la identidad cultural afrocolombiana - indígena? ¿por qué?
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales? (en cada materia tienen en cuenta las prácticas tradicionales)
16. ¿Reconoce en su territorio habitado barrio procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (indígena y afrocolombianos) - ¿por qué?
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras

formas de interpretar la relación ser humano-mundo? (en su colegio hay clases de sus lenguas nativas, tradiciones, usos y tradiciones)

20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos? En su barrio hay espacios donde se intercambian saberes
21. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué? ¿Considera que hay discriminación o racismo en el colegio, en el barrio por sus raíces?
22. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?

Anexo 6. Transcripción y codificación de los datos recolectados.

- Entrevistas de los niños, niñas y adolescentes de las comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado.

Entrevistador	Entrevistado No 1
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Soy del Tolima, pero vivo en Bogotá, pertenezco a la comunidad indígena Nasa Sí. A la comunidad indígena Nasa.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Los elementos que identifican las comunidades indígenas es la bandera que tienen de color verde y rojo y a nosotros los indígenas Nazas nos representamos por el idioma, por el tejido y el atuendo y lo que nunca falta en el traje de los hombres y las mujeres, en el de las mujeres nunca falta el chumbe y en el de los hombres el bastón y el capisayo.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Sí claro, porque después del conflicto armado que hubo muchos vinieron a la ciudad en busca de oportunidades y se perdió la cultura pues porque lo que ya nos estábamos en comunidad y se iba perdiendo el dialogo y todo eso y pues en los colegios son muy distintos ya no nos dan las clases que nosotros veíamos y el idioma se fue perdiendo y pues tampoco podemos ser tanto como libres pues porque todavía existe la discriminación y el racismo pues uno siempre se siente como... cómo diría e... mal.
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Claro porque pues si llega el conflicto armado pues los indígenas le van a tener miedo y van a buscar otra vez la ciudad y pues acá en la ciudad no podemos tener libertad ni nada de eso entonces se va a perder nuestra cultura se van a perder nuestras raíces se van a quedar en el territorio y pues vamos a quedar desplazados sería.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Pues ha afectado mucho, pues porque han habido amenazas y pues eso afectan los lideres y pues ellos ya después de ser amenazados pues todo eso no quieren seguir hablando no quieren seguir apoyando a la comunidad y pues también ha afectado mucho pues porque perdemos la cultura del dialogo ya no nos reunimos como antes pues vamos perdiendo nuestros saberes ancestrales y nuestras raíces
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Sí hay lideres que nos apoyan a nosotras las semillas para que sigamos el camino de los grandes lideres de nuestros ancestros por ejemplo mi hermano es uno de que él nos exige mucho de que nos identifiquemos como Nazas como indígenas que eso es algo que es un regalo muy grande que muchos desearían tener pa ser parte de una comunidad indígena. También me gustaría que pasara eso en mi barrio en mi colegio que tuviéramos dialogo tanto como indígenas, mestizos y afros que todos estemos en armonía tejiendo y recordando nuestros saberes y nuestra cultura
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Los riesgos que se identifican son como la discriminación o hay personas que no saben que son indígenas y nos llevan como antes en las épocas antiguas que los indígenas éramos los malos los que no sabían nada entonces todavía se ve eso hay personas que no saben quién en realidad somos y porque hay veces hacemos marcha porque a veces nos reunimos entre indígenas o porque a veces defendemos nuestros derechos
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Pues gracias a mi hermano los usos y costumbres que nosotros llevamos es que llevamos en proceso una iniciativa de la guardia a indígena liderados por jóvenes a a qué se lleva eso pues a que nosotros los jóvenes empecemos a tomar el mando de líderes y que empecemos a socializar con las demás personas, que empecemos a tejer a... compartir nuestra cultura que empecemos a llevar un proceso de armonía y cultura con todos las personas de la comunidad de Tocaimita y de del sector de Usme

	<p>y pues que nos hagamos reconocer como indígenas y que nosotros representemos a la cultura Nasa y pues diferentes culturas que hay en Usme.</p> <p>Por ejemplo, en mi comunidad hacen festivales culturales para que cada etnia presente su proyecto de vida o presente su cultura acá somos libres de ser quienes somos y de expresar como como vivimos y qué hacemos</p>
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	<p>Pues que a veces cuando nos da pena pues uno apareta, mi mamá dice ...ummm como haciendose, entonces quiere estar a la moda y se mete en problemas en pandillas, uhhhh mejor dicho como le digo hay grupos de esos para las drogas y esas cosas, ya sabe</p>
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	<p>Sí nosotros la comunidad indígena, nuestros mayores ellos siempre se reúnen los domingos cuando ellos descansan y nos hablan de que es importante llevar nuestra cultura, que es importante representarnos como indígenas y que nuestro idioma es lo primordial y pues también no tanto el idioma si no también que nosotros sepamos ser lideres justos con toda la comunidad</p>
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	<p>Como es muy poca la atención que hemos recibido, pero sí un día recibimos una atención pues fortaleció nuestro conocimiento y nos ayudó a entender pues que nosotros los indígenas tenemos muchas oportunidades de salir adelante.</p> <p>Nosotros los indígenas fuimos muy afectados y la idea es que nosotros transformemos esas historias en algo nuevo y que empecemos una nueva etapa.</p>
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	<p>Nosotros acá llevamos un proceso con atrapasueños que nos tuvieron en cuenta que nos ponían de líderes a nosotros hacernos conocer como indígenas pues porque nosotros antes no llevamos tantos procesos y pues atrapasueños nos llevó a nosotros a fortalecer nuestro conocimiento a salir y a darnos como más fortaleza.</p>
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	<p>En mi colegio Ofelio Vida y Acosta nos tienen muy en cuenta nos ponen a participar nos orientan a que pues sigamos con nuestra cultura o hay veces nos dan espacio para que nosotros representemos nuestra cultura</p>
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	<p>Hasta ahorita nada más ellos están llevando este proceso cultural de reconocimiento a los indígenas, sí porque ya nos están teniendo en cuenta a nosotros los indígenas a nosotros los estudiantes indígenas nos llevan como más en presente y pues más nos hacen reconocer porque pues algo que nosotros tenemos un derecho de hacernos conocer y...</p>
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	<p>Son muy pocas las materias que nos tienen en cuenta nosotros los indígenas que nos ponen a participar o nos ponen a dialogar o nos ponen a contar sobre nosotros o quienes somos son muy pocas las materias.</p> <p>Son algunos profesores que les interesa la cultura y pues ellos preguntan pues que proceso llevamos qué o cómo lo hacemos y pues hay unos que no le interesa y pues ahí uno pierde el interés.</p>
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de lideres, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	<p>En el barrio me gusta porque somos unidos en Tocaimita, estamos todos, casi los blancos no, pero mis amigos afro vienen y hacen cosas de sus culturas, y nosotros también los adultos presentan danzas y tejidos, por eo decimos que en el barrio uhhhh se llama ancestral y somos semillas, algo así</p>
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	<p>No, que yo mmm sepa no, ni idea. No se de eso.</p>
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar	<p>Sí me parece muy importantes pues porque todos necesitamos apoyo de los mayores tanto como ... hay me bloqué... pues porque ellos son los que tienen el</p>

<p>por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? - ¿por qué?</p>	<p>conocimiento, porque también fueron orientados por mayores, entonces ellos tienen más un poco más de conocimiento entonces ellos nos orientan y nos apoyan cada vez que nos sentimos apenados ellos pues nos apoyan y uno sabiendo que estamos con nuestros mayores y que ¿vamos a enseñar lo que ellos nos enseñaron pues uno se siente como más fortalecido</p>
<p>19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?</p>	<p>No pues porque nosotros también tenemos nuestro idioma y también necesitamos aprender sobre él y saber más de él, pues nosotros en nuestro colegio solamente recibimos una materia de español e inglés, pero es pues eso no va tanto con nuestra religión, nosotros también necesitamos llevar un proceso de nuestra espiritualidad, de nuestros saberes y pues tener un poco más de conocimiento</p>
<p>20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?</p>	<p>Sí pues porque nosotros acá en la comunidad nosotros hacemos ollas comunitarias o mingas y pues todos nos respetamos mutuamente como hablamos o como nos expresamos, todos nos respetamos y nos valoramos como lo que somos</p>
<p>21. ¿Qué es la educación propia?</p>	<p>Pues para mí la educación propia es como ver el reflejo de nuestros ancestros y pues ir formándonos poco a poco con nuestro conocimiento y como nosotros lo vamos llevando y como vamos conociendo ir formándonos poco a poco con nuestra cultura con nuestro idioma ir formándonos, llevando una nueva vida, visión no como los llevaban nuestros antiguos mayores si no nuestra propia visión nuestro propio conocimiento y dar a conocer ese conocimiento a otras personas y que ellos lleven su propia visión. Nuestra educación propia es como ir dejando las raíces del conocimiento de lo que somos, como vestimos y como debemos estar presentados nosotros los indígenas o como nos representamos para nuestros hijos o para nuestras semillas que vienen.</p>
<p>22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?</p>	<p>Que nos señalan por ser bajitos y nos dicen indios, es como cuando nos dibujan a todos nos hacen con plumas, ni saben. Eso no me gusta de los profes que no respetan eso</p>
<p>23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?</p>	<p>En el colegio no, porque sino superan que los indígenas no somos plumas cada pueblo tiene su identidad y las plumas para los indígenas tiene significado, pero para nosotros los Nasa es diferente, tenemos el chumbe, el capisayo, nuestras propias danzas y una lengua diferente, entonces yo no se pero eso me parece eh comocoomo .es que no se no se como decir como una burla</p>
<p>24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?</p>	<p>En Tocaimita si hacen eso seguido en el colegio no se, porque ellos son institución y hacen lo que quieren</p>
<p>25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?</p>	<p>Esta difícil esa pregunta, aquí esta Avelino Ja, ja, ja,ja, el líder, ayúdeme ja, ja,ja,ja, pues el derecho de nuestras lenguas, no se da, sino es por las autoridades tradicionales de la comunidad no hay otros lugares para aprender, sino ir hasta territorio.</p>

26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No sé
---	-------

Entrevistador	Entrevistado No 2
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Sí, yo me identifico como niña negra de Buenaventura. Entre risas.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	A como nuestras trenzas, nuestras trenzas tienen gran significado para nosotros en nuestra identidad, nuestras prendas que son de colores muy diferentes a los demás, es decir nos distingue a los demás, pero todo tiene que ver con nuestra historia, nuestra cultura y nuestros ancestros, ah y pues los rituales en la comunidad cuando nos encontramos a hacer nuestras prácticas.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Pues uno la verdad no se deja de ser lo que es, sino que va en los privilegios que cada uno tenga, así es con la comunidad, depende como esta pueda avanzar con estos elementos, pues ya que todos tienen diferente forma de ver la vida, por ejemplo con el cabello, cuando por primera vez lo alise mi mamá me dijo que me veía mejor y los demás igual, pero igual si yo me siento bien así como soy, así como es como me identifico, entonces como tu veras en esta comunidad justamente defendemos la autonomía o pues en sí cada uno como se identifica, aunque si ha cambiado porque la violencias eh no sé cómo decirlo, no nos deja el libre desarrollo.
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Uhhh claro, la verdad es que en mi comunidad ha sido afectada de varias formas, ha sufrido desplazamiento lo que hace que mi familia y yo nos vayamos a diferentes lugares y empezar de nuevo por que que más... también pienso que eso es lo que ha traído empobrecimiento, porque si te pones a pensar volver a empezar de cero no es fácil, muchas veces por las labores que se tenían y que tengamos que irnos fue duro, nomás si uno estudia y cambio de ambientes, pero bueno. Ah, otra cosa, hay mucho racismo, uno se siente señalado nomás del cómo se expresan o discriminan me da rabia porque nadie debe ser superior a nadie, pero es una realidad, nadie tiene conocimiento de que hay diferencias de cultura, de color, y todo eso. Y así ya algo que casi se me olvida, es que hay gran violación hacia la mujer he escuchado como las amenazan, me da miedo que lleguen a hacerle algo a mi mamá o a mí.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Ehh, yo creo que va desvaneciendo como esos elementos significativos que tu preguntaste ahorita, porque aleja la comunidad, porque por ejemplo en el desplazamiento no volví a saber de ciertas personas entonces es como eso
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Si, pues... contamos con líderes y sabedores que abren espacios o mejor dicho organizan jornadas lúdicas, jornadas recreativas con las comunidades en que pues, de alguna manera nos comparten esos saberes, así que, si fortalece, puedo decir que aún mantiene estos espacios que significan mucho para la comunidad y también eh como que representa eso cultural y esas raíces de la cultura que venimos.
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Podría decir que, como todo tiene su lado peligroso no, ósea pues uno tiene que tener cuidado o prevenir, pero algo que si destaco es como esa discriminación por mi color, o porque soy diferente a los demás hacia otras personas que no saben de esta comunidad, o nos ven como algo inferior, eso no me gusta mucho, por decir, en el colegio no falta el que se burle y a mí no me gusta que se metan con mi comunidad, pues es algo de donde

	yo vengo, yo crecí, entonces yo trato de respetar para que me respeten, y bueno u riesgo sería a que siempre estamos expuestos a pasar violencia simbólica, lo que tú me explicaste ahorita Enfoque diferencial que permita generar capacidades en las comunidades
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Pues la tradición de las mujeres con las trenzas, al principio me daba pena y me llevaba el pelo suelto a veces crespo, pero ya despuesito empecé a verlo como algo que hace parte de mí, de mi cultura, comunidad, ya soy orgullosa de llevarlo a colegio o sea donde este, sin importar lo que piensen o me digan, ya me reconozco así, porque para mí es muy valiosa la comunidad, la cultura sobre todo mi historia....
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Como yo le decía, pues constantemente pasamos por varios tipos de violencias, pero se me hace injusto cuando pandillas se llevan a los niños, me da tristeza porque no los dejan estudiar o vivir su infancia, ¡como jugar son niños! ellos no deberían sufrir estas cosas de mayores...esto de quitarles el derecho de vivir dignamente, de eso si digo que me da tristeza cuando se sobrepasan con la comunidad, esos niños sobre todo que lo separan de su familia, lo peor es que uno no puede hacer nada.
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Claro, ellos posibilitan espacios recreativos y lúdicos hacia la comunidad para que nos compartan sus conocimientos, y que, y pienso que es importante para la comunidad se mantenga esta práctica cultural para reconocer nuestra cultura.
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	Yo la verdad no sé, no sabría cómo decirte porque por ej. mi mamá nunca la han atendido por eso o en general a mi comunidad no ha tenido reconocimiento ni acompañamiento alguno para esto que pasamos.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	No la verdad como le decía, en mi comunidad ni en los mayores ni sabedores se tienen en cuenta en ningún aspecto.
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	No, pues la verdad a veces, ósea es que a veces si hubieron espacios que se hablaba de dónde venimos, pero como que no le dan esa importancia la verdad.
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	No, eh pues en mi caso no han reconocido eso.
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Ehh, pues no sé cómo decirlo, pero en mi colegio como que si manejan unas medidas muy eh estructuradas, gracias por ayudarme con la palabra, son muy cerrados en ese sentido, como que son de los que no se abrirían a nuevas formas de realizar las cosas, y siento que me perjudica todos tenemos diferentes procesos de aprendizaje, por ej a mí se me dificulta las matemáticas pero si no aprendí en un tiempo no terno habilidades, o no tengo la capacidad, entonces no me gusta que se guían en una norma o limite sin abrirse a nuevas formas.
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Bastante diría yo, la verdad los espacios por parte de la comunidad son de gran aprendizaje, es que no solo el colegio se aprende, sino que también desde donde somos, venimos y nuestra comunidad tiene grandes conocimientos culturales que nos van formando como persona.
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	No.

18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Si, es muy importante como lo decía anteriormente el hecho que nos compartan sus conocimientos y saberes nos ayuda mucho a aprender.
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No, para nada, como le respondí en alguna pregunta no hay reconocimiento, mucho menos en algo curricular, que era en lo que me explicaste, solo las materias.
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Claro, pues justamente los espacios que hay para la comunidad, es para saberes y conocimientos.
21. ¿Qué es la educación propia?	Si, bastante, como yo si estuve afectada en su tiempo por eso porque me sentía discriminada por mi color, mi cultura, y demás, porque en mi colegio son mmm estereotipados, esa palabra, es exacta, pero ya soy orgullosa de eso y trato de defender eso.
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Puess, en ese caso han venido programas de la alcaldía a realizarnos talleres, pero no tienen nada que ver con nuestra cultura, prácticas o territorio, así que no.
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	No, en mi colegio mm se aleja de todo lo cultural diría yo....
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	Ehh, es como el conocimiento que uno tiene de su comunidad, en este caso sabedores, mayores y líderes, incluso de mis papás, es como el aprendizaje que se toma de mi entorno, no solo en lo académico.
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	En el colegio debería tener encuentra las historias de nuestros ancestros, que cuenten las historias reales, porque solo dicen esclavitud, esclavitud, esclavitud y falta mas historias, mi abuela saber hartó, muchísimo
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No sé

Entrevistador	Entrevistado No 3
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Sí, bueno esto, pues la verdad, si me reconozco, se ríe...me reconozco como indígena porque hago parte de la gana y pues sí, claro, ¿Pues que más, puede, es claro que soy Nasa no?

2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Los elementos simbólicos de los indígenas. Son cuatro elementos que es el del agua, la tierra, el fuego y el aire
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Pues la verdad, sí, porque es que muchos decimos que somos indígenas y no hemos no sabemos hablar el idioma y pues si se es eso como que está perdiendo esa cultura y ese idioma
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Pues sí, porque por el conflicto armado, pues se vinieron a la ciudad y pues han perdido el idioma y la cultura y todo eso, pues eso sí es así.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Pues sí, porque pues hubieron muchas muertes de indígenas, pues eso sí afectó en unas familias, mucho en mi caso no, pues mi caso no sé nada sobre eso, pero en otras familias y hubo muchas muertes, pues eso sí es así.
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayoras, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Eso sí, si hay líderes que reconocen nuestros... Que fortalecen nuestros conocimientos.
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Pues yo creo que están los desastres naturales porque yo no sé nada más de una pregunta,
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Pues. Se ha ayudado en la cocina y puede ser practicado algunas danzas, que es como costumbre la comunidad, el de los indígenas.
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Pues eso afecta en la familia más que todo en los padres, porque pues con mucho esfuerzo lo hagan crecer como para que los recluten a eso. Le afecta a ellos,
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	ehhh pues si Hay mayores que le enseñan a nuestros hijos a la familia, esto a lo que es los usos y costumbres. De la comunidad indígena.
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	la verdad no se de eso.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayoras, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	Pues sí, eso sí, tienes que tener en cuenta sobre eso y pues. Y se tiene en cuenta a los médicos tradicionales con sobre su medicina tradicional.
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	Pues cuando estamos reunidos en la comunidad si... ehhh pues en otros lados con gente que no nos conoce y eso no.
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	En el colegio hay una profe nasa, aunque ella no da clases, ella si nos reúne, pero a los Nasa, entonces, nos separan de los mestizos ehhh pues eso pasa.. ummm
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	No, son clases normales, pero hay un profe que si a veces como que habla de eso, habla de que habemos varios pueblos en Colombia, la orientadora a veces nos tiene en cuenta.

16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	En el barrio viene el medico tradicional de nuestro pueblo, reúne a la guardia de adultos y de los niños y jóvenes, el nos enseña y sana a los adultos y eso, el nos da la palabra...ehhh eso y ya
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Mmm no, solo a profe porque trabaja allá, pero no son todos los días, eso veo
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? - ¿por qué?	Claro, solo ellos nos enseñan, nadien sabe la lengua ni nuestras historias
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No se que es eso, pero no hay materias que nosotros veíamos en territorio... eh pues no se
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Aquí en Tocaimita nos reunimos en un festival y los afro también hacen cosas, danzas, comidas y aprendemos, es como chevere, jennifer pijao estaba en esas danzas jajajajaja fue como bueno, estaban representando lo suyo ehh muy bueno mmm ya
21. ¿Qué es la educación propia?	Nuestros conocimientos de la comunidad, es como nuestros recuerdos de nuestros ancestros, es que llos nos enseñan
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Pues que en el colegio se las dan porque creen que nosotros somos unos indios, ehh y me sentí como con pena, pero ya no, porque los nasa estamos presentes en las mingas ..jajaj eso es muy bueno...eummm ya es lo mejor
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Eso falta, le entiendo eso como que hay diferencias y no eso falta, porque nos eparan jajajaja yo me reconozco oytros que todavia les dacom cosa, porque no saben ehhh mmm yaa
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	Eso falta que todos se pongan de acuerdo, eso diria yo o no?
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	Uiicchhh jajajaj que diga el líder, él dijo que eso falta más unión y apoyo, yo no sé más que decir, eso lo dicen los lideres o adultos..jajajajaj
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	Jummm ni idea

Entrevistador	Entrevistado No 4
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Yo soy indígena y hago comunidad, parte de nasas
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Mi cultura de indígena es. Como de la comida es como de sopa de maíz echando como que arracacha o frijol o habas o cubios. Luego desayuno arepa de maíz y. Con caucherina del almuerzo llevando. Comidas de caucherina con panela. Eso es de la cultura indígena.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Las preguntas de los indígenas, la que dicen es que la la que está perdiendo desde la comida de las indígenas, la que está perdiendo de acá. De La que estamos en el Ciudad y de la comida indígenas no se puede perder, pero de la ciudad estamos perdiendo sí, pero la idioma de una penosa está perdiendo porque igual vamos a seguir luchando. Eso.
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Pues la pregunta, es conflicto armado. Y si es en eso sí, pero antes de las costumbres de los usos del indígena y siempre se van a seguir en lo mismo. De de costumbres, de de la cultura este. De vestidos anacos de con chumbes, bolsos, cuatro onderas y tejiendo en las nasas.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	La pregunta de cómo ha sido con conflicto armado, que está mucho uno de comunidad porque uno está estando bien en el resguardo en territorio de unos, digamos. Porque uno está bien y los conflictos armados llegan y los dicen que vayan entonces por motivo de eso, entonces la gente indígena estamos por él Ciudad.
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Sí soy yo. La pregunta que hacen, pues yo sí lo me reconocen todo eso. Lo que tengo que enseñar a los niños a aprender idiomas de uno. Y enseñando las costumbres y los usos. Los tejidos, como digamos, del trabajo, como digamos, de los de los abuelos, ancestros que le han enseñado indígena. Sobre todo, eso, todos tenemos que ir aprendiendo
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	La pregunta es. La que me dicen es nada. Los indígenas que los gobiernan el gobierno no voltean a ver, no ayuda nada que después dicen que se iban a ayudar, pero ya la hora Ninguna ayuda casi no le dan nada. De resguardar uno que no eran casi estábamos mejor dicho abandonados. Por falta de gobierno a mirar a los indígenas.
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Una pregunta, de qué usos de resguardo es pues de los usos, de actual son de algo de artesanía y de dónde uso de de las mujeres con anaco. Y siempre y hablar en idioma de uno y y del trabajo de uno de comandos, abuelos ancestrales
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Mmh. Reglamento de afecto es de los indígenas que. Que estaban de territorio y los conflictos armados. Los sacan de de uno que uno está bien y uno toca que ir a estar yendo en de ciudad y de ciudad de nuestras culturas de indígenas que uno estamos perdiendo unos préstamos luchando para seguir otra vez con esa lucha de seguir con los niños de aprender desde el desde el de los nacimientos de de resguardo de territorio. Eso es lo que estamos haciendo
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Sí, estamos ahí, en los de mayores también, donde las autoridades que están enseñando aquí los niños, digamos más adultos son los que lo saben. Pues ahí estamos enseñando más que todos los niños, pues sí, ahí están todos los que enseñamos de las nuestras culturas, todo eso.

11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	Pues ello no, no he recibido nada con conocimiento de Del gobierno, de lo que venimos de conflicto armado.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	La que preguntan eso, pues digamos que todo está aún todavía no han reconocido bien bien como digamos, como. Como los pagos, como de los de los abuelos, todo eso. Pero antes antes, pues peor no lo reconocía nada, no querían de los indígenas nada. Pero ahora pues hay un poco a poco, pues van reconociendo algo, pero ojalá que vayan más allá que vayan reconociendo. Mas allá, eso es lo más importante para los indígenas de los médicos ancestrales .
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	Pues en el colegio pues claro que ahí si lo de los medicas hay también enseñando de los niños el colegio pa que ellos vayan también cogiendo la práctica de los médicos ancestrales, también, también ellos tienen que ir aprendiendo como digamos de los abuelos y de los ancestros como el idioma, hablar en Nasa
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Pues como digamos ahí del colegio, pues como hace falta de las como comunitarios todo eso pues ir aprendiendo de los niños esas prácticas ancestrales.
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Pues tanto como reconocer, pues digamos que no, porque como como los indígenas como no las quieren, entonces pues ahí estamos como. Como digamos, abandonados, pero hay más o menos un poquito, digamos que ahí van poco a poco reconociendo y no más
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Pues la verdad no tengo conocimiento.
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? - ¿por qué?	Pues de eso tampoco no tengo idea.
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	Aquí sí, pero no más. No conozco nada de eso
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Es cuando nuestros abuelos, mamás o adultos de la comunidad nos enseñan nuestras leyendas, nuestras historias de como vinimos a mundo
21. ¿Qué es la educación propia?	Pues de reconocimiento caso no tenemos, por qué no hay como, como digamos, de ayudas de reconocimiento que no llegan. Pues como para ir enseñando con modelos cultura, entonces ese motivo no está, no hay como de conocimiento, digamos, como bien. De eso
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías	Pues sí, eso sí lo hacen como un reconocimiento. Ahí como hacemos reuniones, rituales .

<p>étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?</p>	<p>O de culturales como. Como de danza todo eso, pues sí, ahí no más o menos como no digamos mucho, pero así lo reconocen si algo así.</p> <p>Pues sí, sí lo hacen reconocimientos y van y lo miran como van de los colegios, todo eso pues sí ahí, pues ahí como digamos, pues tanto como acá no. Pero resguardos si hay unas que llegan si llegan a mirar todo eso.</p> <p>¿Cómo van los niños? ¿Cómo están los niños para eso? Pues como uno también tiene que tener como de profesora que va enseñando de los idiomas todo eso, entonces ellos.</p> <p>Van miran de la reunión especial lo hacen seguimiento. Como digamos, no mucho, pero ahí van.</p>
<p>23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?</p>	<p>No se</p>
<p>24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?</p>	<p>pues si de la de las costumbres y los usos del idioma, de la cultura de los alimentos, que toque la que preguntan eso. Pero ahí están más o menos reconociendo así, pero no digamos que mucho, mucho, no, porque nosotros Como indígena siempre tienen como abandonados que. Por qué no los quieren los indígenas Pues ahí un poquito, digamos que no reconocen no, sino que ahí hay un poquito, sí. Pues ahí están como ella, más como seguimientos ahí están. Reconociendo algoito, si no como antes que antes, antes que no miraba, empezarán ella, pues este año, pero ahí van un poquito de reconocimiento</p>
<p>27. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?</p>	<p>Pues si no los gobiernos han prometido hacer reuniones en unos colegios para. Para hacer unos asambleas para hacer unos colectivos, para hacer como llama. Para hacer culturas, para hacer bailes, para hacerlos costumbres, haya entre todos los indígenas. Hacer reunión así han dado, como, así como unas ayudas del Gobierno.</p>
<p>25. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?</p>	<p>Pues si no los gobiernos han prometido hacer reuniones en unos colegios para. Para hacer unos asambleas para hacer unos colectivos, para hacer como llama. Para hacer culturas, para hacer bailes, para hacerlos costumbres, haya entre todos los indígenas. Hacer reunión así han dado, como, así como unas ayudas del Gobierno.</p>

Entrevistador	Entrevistado No 5
<p>1. ¿Se reconoce como indígena o afrodescendiente? ¿Cuál?</p>	<p>Afrodescendiente</p>
<p>2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?</p>	<p>Plato típico, la danza. ya</p>
<p>3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?</p>	<p>El desplazamiento</p>

4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Sí, porque nos ha tocado desplazarnos de nuestro territorio
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Sí nos afecta, ya que tuvimos que desplazarnos de nuestro pueblo natal
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	No hay.
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	La inseguridad.
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	La danza.
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Que al ser reclutado está en riesgo nuestra cultura. No no hay.
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	Sí. Sí, sí, sí, he tenido atención en el colegio.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	No, porque en el territorio que habito no hay más mayores ni sabedoras.
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	Sí en colegio porque nos toman en cuenta realizar actividades.
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	Sí, ya que hacen muchos eventos culturales.
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	No.
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Sí, pero no de mí, de mi comunidad
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	De los indígenas, sí, pero la comunidad afro no.
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y	Sí, para que no se pierdan nuestras tradiciones

sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No hay reconocimiento de los saberes propios en el currículo
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Sí al realizar Festivales.
21. ¿Qué es la educación propia?	Es lo que enseñan las abuelas a las familias y la comunidad. Porque ellas cuentan historias
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Racismo es lo que hay. Que somos malos y todo eso
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Creo que no
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No sé.
28. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	No sé.
25. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No sé.

Entrevistador	Entrevistado No 6.
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Sííí soy Kamutsa.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Pues. La comida típica sería el mote con gallina o con. O con carne de cerdo.Pues. Los tejidos y. En la vestimenta que se llama la manta y. Y el sayo.

3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Pues sí pues. Pues para pasar del tiempo
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Sí, ya no vivimos en comunidad, estamos separados de las autoridades de la comunidad, ya estamos lejos y no nos podemos ayudar entre todos. Las amenazas y las matanzas, eso fue lo que pasó que los indígenas llegáramos a Bogotá
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Que estamos todos retirados, que ya no somos comunidad, sino familias por la ciudad
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Sí. Pues el territorio que ancestral, que es como el gobernador más que todo, qué tal los taitas
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Sí. La inseguridad.
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Los. Tejidos y la lengua ancestral lo que es en la chacra, que es como la huerta.
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Pues no creo que eso afecte la comunidad.
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Pues sí, y. Nos reunimos por ahí en la casa y que. Llegó una señora como profesora y pues me enseñó así como. Él hablaba y pues mi mamá también
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	No
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	Pues sí, por lo que a. Veces cuando uno está enfermo, pues ellas. Le echan como su planeta por ahí y pues ahí como que le calman y ya.
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	Eh, pues pues sí, por lo que. Pues se trata como de no como que de no olvidarlos como las lenguas y los. Las enseñanzas de antes de antes.
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	Pues sí, por lo que. Allá también nos va a una profesora así de de mi comunidad y pues allá. Hace como talleres también en la institución
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Pues sólo sería como el ritual.
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Sí, porque se trata de cómo fortalecerla. La lengua propia y. Pues él. La cultura de uno

17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Por lo que por lo que. Sí, porque en el cole en el institución puede presentar una profesora, pues que nos das y talleres y todo eso
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad ¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Eh, pues sí, pues lo que. Pues uno ya como que se identifica así como las instituciones por lo que a veces saber cómo discriminación, pues en los colegios y todo eso.
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No, porque no se tiene en cuenta ninguna materia, nuestros saberes
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	No, no se toma en cuenta.
21. ¿Qué es la educación propia?	Pues como la enseñanza de la lengua materna y pues las, como las, como la cultura de uno
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Pues sí, más que. Todo en. En el colegio por los. Profesores y. Y los compañeros que uno tiene por ahí.
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Sí pues, tanto como en la institución y la comunidad.
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	pues si lo que se trata como de definir como de las tribus o las étnicas ahí dentro de la institución
29. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	de los grupos étnicos, su identidad e integridad cultural, la oficialidad de sus lenguas y sus territorios, la educación que consolide los procesos de construcción de identidad, la valoración de la medicina tradicional Si... se ríe
25. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No sé.

Entrevistador	Entrevistado No 7
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Si. Pijao Mohana
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral	Con los atuendos, la bandera y los saberes.

(lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Porque ya no tienen como las mismas costumbre ya no hay personas que nos expliquen bien esos conocimientos
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Si porqueee por eso ha sucedido el desplazamiento de cada territorio y pues se han separado las comunidades.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Pues los desplazamientos como le estaba diciendo ehhhh que no se encuentran todos habitando el mismo lugar. Entonces no se puede ehhh como quien dice, explicar bien las costumbres, hacer los mismos rituales que seguir las tradiciones
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Ehhh si pero de la comunidad Nassa que tambien comparte sus saberes pero no en general de la comunidad pijao.
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Los riesgos, pues, muy poco lo de la seguridad emm en el colegio lo de la venta de drogas o cosas asi que utilizan a los niños
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Ehh bailes, ehhh festival, multicultural, que ya en estos momentos ya está, y pues rituales, ya que hay muchas comunidades indígenas como nassa, pijao, embera, inga, kamutsa, senú y bueno, entre otras.
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Si, el individualismo
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Hay quienes son de la comunidad, pero la señora es toda rara ehhhh no comparte para la comunidad, solo le enseña a sus nietas... eh como decir, ella es envidiosa, no pareciera indigena mmm es que nosotros no somos así
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	Si, las experiencias que ha pasado cada comunidad frente al conflicto armado y como se ha desarrollado. Y pues si en el colegio .
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	Pues en el colegio no hay de la comunidad o en programas que vienen de la alcaldía tampoco
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	Pues como que no, es todo normal uhhhh....
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	Si, pero mas que todo la comunidad Nasa que hay una sabedora , y una profesora que nos explica pero solo de la comunidad Nasa

15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	No, son las de siempre, es diferente como le enseñaban a mi papá cuando estaba en el campo, ya se le olvidó a mi papá, el no pudo estudiar todo
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Si, pero no comparte los saberes.
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Es decir, que digan, no que venga, queremos invitar a alguna Mayora, mayor, taita, líder, lideresa, de sus comunidades indígenas. Si, un taita de la comunidad Uitoto a Abelino también lo invitaron a doña Adriana Ducuara y a otro sabedor pero de la comunidad Emberá.
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Si, pues para que así no se pierda el idioma las costumbres, que las por ejemplo las tradiciones los rituales.
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No porque no hay en ninguna catedra o materia los saberes de las comunidades
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Pues medio medio porque de nuestra comunidad casi no hay union y de otras si se parende, pero nadie sabe aquí la legua, solo el saludo y ya... uhhhh
21. ¿Qué es la educación propia?	Es tener en cuenta, las costumbres, lo que nos enseñaron nuestras mamás y nuestros papás ehhe el idioma nuestras tradiciones ehhe tambien no solo en el colegio ni en el barrio , sino en varios lugares
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Hay compañeros de mi barrio que dicen que en las instituciones de ellos no se tienen en cuenta los saberes y las diferentes comunidades que hay pero en mi colegio si existe ese tipo de reconocimiento
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Pues no es como raro que pase eso
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No sé
30. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	Ja, ja,ja,ja casi no entiendo pero creo que no, en Bogotá no hay reconocimiento de todos los cabildos y eso es difícil aveces por eso

25. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No sé
---	-------

Entrevistador	Entrevistado No 8
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Pertenezco al pueblo Nasa mis papás son de del Putumayo, pero pues pero pues nos desalojaron entonces tuvimos que ir al Tolima y pues somos de allá.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Pues eh con las danzas con las lenguas y con la música pues más que todo por los chumbes porque ahí uno teje y usted lo que piensa lo puede plasmar en el chumbe y por por la música porque representa lo los animales los árboles.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	si esto más que todo es la lengua por qué porque ya aunque el papá por ejemplo mi mamá habla pero ella no nos enseñó y pues ahí se fue perdiendo la lengua y eso
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	pues sí porque esto cuando estaban todos unidos pues se hacían se hacía de todo no se perdía la costumbre y pues ahorita que fue a fuerza de los la de estos todos se separaron y pues cada quien por su lado y ahí y se fueron perdiendo todas las costumbres.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	pues esto afectó un poquito porque pues al desplazarse todo el mundo se fue se fue para diferentes territorios sí pero pues la mayoría esto fue como pal Tolima y pues de ahí ya ya todos se quedaron ahí casi no fue afectado ya, eso.
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayoras, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	eh si, si porque es qué pues ellos hay las hay personas que los mayores ellos nos han nos han ayudado ah salen proyectos hacen proyectos donde nos están enseñando lenguas y bueno la lengua nasa y eso.
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Pues esto yo que sepa y eso no hay personas que sean sean así que les guste las drogas y eso y así pues yo creo que no hay riesgos porque esto en cada grupo hay un líder y ese líder es el que tiene que estar ahí mirando mirando los problemas y eso.
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Esto pues más que todo ahí en las zonas donde hablan la lengua si solo hablan lengua no hablan el español y pues esto ya porque de resto no. esto pues yo creo que es que más que todo pues la lengua se estaba perdiendo pero en el territorio actual donde están todos los pueblos indígenas eh hay zonas donde donde un pueblo está unido y ese pueblo sólo habla el idioma de ellos, esto Bueno eh cuando nació un niño pues estuvo bueno ahí también hay costumbres dónde cuándo nació niño tienen que estar los enchumban como para para que cuando ellos crezcan, crezcan bien bien así firmes novela no es y cuando cuando están mal la cadera que dicen los doctores que pues aja esto les van a poner un yeso lo los indígenas no dejan porque eso no es una costumbre de ellos ahhh muchas gracias

9. Ahora dime ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Pues de mi parte cuando pues al desplazarnos pues bueno nos uno pues consigue a donde alojarse y eso mientras, pero uno pierde pierde los conocimientos la lengua esto lo que los mayores enseñan más que todos son como el tejer las mochilas los chumbes y eso y pues uno pierde todo todo eso saberes
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Pues sí esto por ejemplo mi mamá solo sabe durante ella pertenece a una casa de pensamientos donde les enseña a los niños el idioma y pues esto ella aquí nos hacen proyectos y nos comparten nos nos comparten las lenguas el hablado de ellos y esto como tejen y nos enseñan mejor dicho hacer una mochila a enchumbar los niños y poder ponernos ponernos en en la espalda
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	pues desde que llegué no no me han por el desplazamiento del conflicto armado no no han sacado nada de proyectos ni nada de eso esto esto pues en mi colegio no recibo no recibo como una opinión de sobre sobre el desplazamiento del del conflicto armado y pues en en ningún otro lado recibidos de pronto lo hablan en mi casa pero pues no.
no hay ese reconocimiento ok	
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayoras, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	no hay ese reconocimiento ok
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	Sí esto más que todos nosotros como somos indígenas pues que en los en los colegios que nosotros hemos estado nosotros hemos sido los primeros indígenas que hemos estado ahí y pues por eso nos reconocen y sacan proyectos de música para que nosotros podamos seguir aprendiendo más las culturas de de nuestros pueblos
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	Pues si esto se reconoce la afrocolombiana y la y la indígena esto más que todo por lo que ellos nos reconocen a nosotros porque pues esto pues somos indígenas sí, pero pues ellos también les gustaría aprender de nuestras culturas sí y y quién pues de los afros, de eso casi no sé por qué pues no.
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	No pues de eso no no no lo relacionan pues si nos hacen proyectos, pero no lo relacionan con con eso esto. Esto lo de la comunidad indígena no lo relacionan con las materias solo son las materias que ellos tienen y es sólo a nosotros pues en donde yo estudio hay como nueve indígenas y pues sólo van casa no y los llaman y pues allá va allá una profesora y solo nos enseña a los nueve mas no a todos los del colegio.
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Sí pues esto hacen reuniones en en el jardín que pues la casa de pensamiento u en una casa que se llama en CRIP esto hacen como rituales rituales y pues los bañan como para que se les vayan todos los espíritus, pero los malos
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayoras, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Pues nuestro colegio sólo nos hace acompañamiento un una mayor pero pues creo que se va a retirar
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayoras, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos)? -¿por qué?	Sí porque pues puede haber mayores que nos hacen acompañamiento pero pues esto ellos nos nos enseñan nuestras culturas si para que no nos no vayamos perdiendo lo que nosotros sabemos entonces por eso nos yo creo que sí es que esto sí pero sí considero importante el acompañamiento de sabedores OO mayores porque gracias a ellos hemos podido podido crees aprender más de la cultura de nosotros.

19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	¿No en el colegio donde nosotros estamos no hay ninguna ninguna que se haga reconocimiento hacia nosotros, pero pues esto cuando uno termina el bachiller y hace como un proyecto en a final o sea sacar uno se va a graduar sí? Y Y Y qué pues dice no es que yo quiero sacar el proyecto donde al final de todo de todo mi bachiller quiero quiero cantar cantar una música, pero de los indígenas o sea los himnos de nosotros y pues les dan les dan un diploma donde diga que que... pues algunas veces hacen reconocimientos A A A A nuestras culturas.
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Si, esto sí porque me parece usar se tienen en cuenta más que son formas por por nuestra lengua más que todo si se tiene en cuenta por o por las danzas que que hacemos
21. ¿Qué es la educación propia?	pues pues esto no sólo es en algo académico sino algo que nuestros nuestros papás nos ancestros nos enseñan más allá de de todo lo cultural
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Pues nosotros en el colegio no nos hemos sentido discriminados ya que pues hay personas que ya que pues hay personas que los blancos quisieran ser indígenas yo no recibí ningún tipo de discriminación por ser indígena
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	es pues en la comunidad sí sí influye en lo en en las culturas y eso, en el colegio pues hay pues un poquito sí pero más que todo son el en comunidades.
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	esto pues en en los colegios y pues sí incluyen en nuestros reconocimientos mmm y nos apoyan. Se rie... no me mire. Reconocimientos pues en los colegios pues nos apoyan y nos hacen seguimiento con personas que sepan hablar lenguas y eso
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	Creo que no jajajajaja
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No sé

Entrevistador	Entrevistado No 9
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Eucxa Eucxa (Saludo en lengua Nasa) vengo de planadas Tolima y pues ahora vivo acá en Bogotá con mi hermano. Sí, si señora yo sí no hay quien negar la cultura. Por qué negar es olvidar nuestra cultura Y, pues yo sí soy un indígena Nasa con mucho orgullo.

<p>2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?</p>	<p>Pues primero, primero como fundamental está la naturaleza que abarca el Páramo. Que, de ahí, dónde viene nuestra sabiduría como nasas, qué y sobre todo el respeto hacia la Laguna y hasta la madre naturaleza, y pues ya de ahí es donde se abarcan todos los los símbolos, como el chumbe, que es como parte que baja del río.</p> <p>Pues como estaba diciendo el chumbe así, representación al río que sale de cierto punto hasta cierto punto y tiene figuras, el cual estas figuras son parte de nuestra historia que nos identifica como cultura Nasa.</p> <p>Y también tenemos los bastones que representan la autoridad y mando. Autoridad y mando en el resguardo como tal, porque los indígenas todos estamos formados por resguardo, pero no también solo como mando, sino como trabajando por trabajando en comunidad.</p> <p>Pues también en nuestra manera de vestir, que para los hombres es el capisayo y un pantalón normal, que es lo que como antes se decían, porque ahora se está perdiendo la cultura.</p> <p>Y las mujeres son el anaco, la blusa y el chumbe envuelto en la cintura y pues si tienen hijos también tienen que ir envueltos con chumbes en las faldas de ella y el sombrero que llevan las mujeres e igual los hombres pueden tener un sombrero</p>
<p>3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?</p>	<p>Sí, la verdad, sí, nuestra cultura empezado a perder. Muchas tradiciones como en el vestir, en el sentir, en el pensar y en el comer, porque ya hoy en todo el día ya está, es como si si está volviendo civilizada nuestra cultura y pues yo opino que no debería ser así. Queríamos de ayer nuestra cultura. Con con, como lo dice la naturaleza.</p>
<p>4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?</p>	
<p>5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?</p>	<p>Pues la verdad a mi comunidad siempre ha sido afectada desde que tengo conciencia de que era un niño, me acuerdo de las veces que mi mamá fue un, fue una líder fuerte, las veces que cuando habían enfrentamientos y indígenas muertos, ella salía siempre salía con mi papá y nos deja a nosotros solos por ir a mirar qué era lo que pasaba, intentar solucionar las cosas. Siempre nos afectó harto porque hubo desplazamientos, pérdidas de territorio, muertes de de compañeros indígenas. No sólo así como indígenas, sino también en otras etnias diferentes como los afrocolombianos, que también han sufrido por esta por esta gran causa que es la guerra. Entre un mismo país.</p> <p>También las otras culturas que nada que han sido desplazados por mis motivos amenazados, matados. Ya sea por por cosas que no tienen sentido, porque todos somos de un solo país y pues lo que deberíamos hacer es unirnos en vez de de matarnos entre nosotros mismos.</p>
<p>6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?</p>	<p>Es si la sí, la verdad si , pues como decía mi familia, pues siempre ha tenido esa esencia por mi mamá. Pues eso engendrado nosotros porque todos mis hermanos de todos los 7 que somos así, todos hemos tenido no se esa manera de participar, de de compartir y apoyar nuestro conocimiento. Y pues aquí sí, mi hermano, mi hermano, Avelino que es el que, pues como la el líder, el que encabeza todo y también hay mayores como el profesor Jorge, que es un profesor de Med, es un médico tradicional.</p> <p>Está la...y que saben tejidos y todo eso está otra médica tradicional.</p> <p>Y pues eso yo que que me falta mucho todavía por aprender de mi naturaleza, pero tengo la sabiduría de de ser músico en bombo, en zampoña,</p>

	<p>en flauta con charango pues eso con mis amigos los he compartido y ellos pues dice que le enseñe y por ello pues casi no sacaba el tiempo porque ya ese era mi último año en colectivo 11 y pues no podía enseñarle tanto, pero si les explicaba la manera en que se tenía que. Que empezará AA tejer ese camino porque es un camino que nosotros mismos empezamos a tejer para nuestro, para nuestro vivir y para nuestro futuro.</p>
<p>7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?</p>	<p>-eh pues uno los principales riesgos que que que identificamos nosotros las etnias y que pues es así, porque yo cuando era un niño lo viví y aún lo viví. Este último año colectivo, el el racismo, el racismo de las etnias, de los mestizos, que es muy fuerte, la verdad es un tema muy delicado, de un tema delicado, porque eso es lo que hace que a nosotros las etnias no aceptemos nuestra etnia , ya que. Ya por ser rechazado por ser discriminados por nuestros rasgos y culturas. Ese es uno de los temas principales del cual. Yo digo que las etnias nos identificamos en colegios de ciudades donde mas fuerte es el racismo.</p> <p>También otro riesgo que hay es la drogadicción podemos hablar que pues hay compañeros indígenas que caen en este en la drogadicción y pues de ahí es difícil poder orientarlos, pues porque ya a algunos les gusta y ya cuando a uno les gusta y le nace siempre es complicado, pero con tiempo y paciencia se puede. Y pues estas son dos de las, de las, de los riesgos de acá.</p>
<p>8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?</p>	<p>pues aquí con la capisaya esa he aprendido más o menos a tejer chumbe, capisayos empezando a tejer mi camino y también este con la música la música tradicional de nosotros pues como decía aquí y pues tengo sabiduría en la flauta transversa en quena en sampoña en bombo Y bueno, siempre son muchas cositas más siempre pero si eso lo practico acá sobre todo porque a veces tenemos presentaciones y pues es muy solicitado para para para para participar en estos encuentros que se hacen en Bogotá, porque es en Bogotá donde se hacen encuentros culturales y es donde nosotros participamos también como que le diría yo, como la espiritualidad porque para para no llegar a ser la medicina es muy es es muy debe ser mucho tiempo de de nuestro camino tejidos por qué es un tema muy delicado también desde nuestra cosmovisión nasa y pues así la espiritualidad que le digo después que digamos así lo más básico como para explicarle es que aprender a aceptar nuestras energías y controlar los espíritus de la naturaleza que digamos cuando viene la lluvia con la fe uno la energía de uno soplarla y evitar que esa lluvia caiga para que una lluvia que llueva en pocas palabras porque eso ya va en relación con los espíritus y las energías de la naturaleza y así.</p>
<p>9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?</p>	<p>pues pues siempre siempre es pues sí siempre es porque por tener como que como como cosas nuevas que vienen como modas y cosas así esto compañeros indígenas y diferentes áreas pueden que que que sigan sigan esas modas pues dejen sigan y dejen nuestra cultura a un lado común como en el vestir he visto compañeros que son me das indígenas que yo pero con una moda a la que no pertenece a la de su etnia supongo porque pues es un es algo delicado ya que uno siempre como lo he dicho siempre uno debe ser quien es ser auténtico y demostrar que uno es quien es y así.</p>
<p>10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?</p>	<p>sí la verdad sí porque pues en encuentros no culturales porque es que nosotros pues también ya hemos perdido etnia, pero si en momentos que nos encontramos en como en reuniones familiares importantes pues es ahí es donde se comparte un poco la cultura porque es donde nos volvemos a reunir viendo cómo se vuelve a revivir un poco de lo que es de nosotros y pues también cuando ya no ya no aquí del de dónde es mi hábitat si no ya por allá en el centro y cuando hay asambleas pues obviamente uno va y allá si se va</p>

	a ver el compartir de cada sabiduría de las diferentes n así hasta la etnia de nosotros
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	pues la verdad sinceramente es de mi cosmovisión no porque pues como podemos ver aún hay ahí en ese afectadas por diferentes causas y pues la verdad hasta ahora y las de las pues yo gracias a Dios nobel no he sufrido no afectado por una de esas causas, pero sí he vivido con compañeros que han sido devastados por causas de acá... se ríe.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	y pues la verdad y es que sólo acompañamiento no sino que como más un seguimiento así digamos un seguimiento de no sólo de la cultura que no de que no lo sea abarquen de lo que de lo que es importante para nosotros los indígenas que es la cultura y todo lo que abarca sino muy desde el desde el punto donde de la vida de cada una persona. Una vez tuve una experiencia con una mujer con una una señora que entrevistó a mí a mi mamá y pues también le dijo que no era lo más que la experiencia más bonita de conocer la señal no sólo la cultura sino la vida de la de la de la de la persona entonces pues yo digo que así sea organizaciones de de organizaciones y otro tipo así que quieran hacer ese seguimiento A A las etnias pues digo que será así desde una manera donde donde donde que tengan esa experiencia que esa señora tuvo una vez con mi mamá que ya se ve muy complacida y pues eso es lo que digo y que si son organizaciones que se hagan conocer porque es que aún no hay indígenas que no son civilizados viven en montañas súper lejísimos y pues yo digo que para lograr eso que tiene que haber un seguimiento hacia esas etnias.
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrolobiana-indígena? ¿por qué?	Pues pues en diferentes puntos de vista sí y no pues sí porque digamos que no fue no fue digamos que así así así así si bien breve sino que fue algo como como algo básico que fue un acompañamiento desde la secretaria y la secretaria de educación por una capillasa indígena que nos hacía acompañamiento al colegio solo con el apoyo de la orientación nunca fue nunca no se pudo encontrar rectoría ni con coordinación ni con profesores y no solo con con con orientación porque era la única que nos oriente la que aceptó es el proceso en el colegio y pues es él pues es gracias a ella que cuando yo llegué yo pude a adaptarme al colegio porque si fue un cambio muy drástico en el colegio que yo estaba pues era civilizado sí pero no era lo mismo y yo en varias veces hablé con ellas de que ya la verdad gracias a ella que a la a la orientadora, que que yo es pude seguir ese proceso en el estudio, el grado, gracias todo eso pero sí fue una experiencia y pues ya en las áreas y todo eso no porque digamos que habían 2 o 3 áreas que yo casi nunca la llegué a ver cuándo estudié aquí porque yo antes había estudiado acá pero ya cuando fui para allá me territorio no entonces pues son son cosas que que pues que se deberían tener en cuenta pero pero no casi no sé no sé no hay ese acompañamiento fijo con las culturas o las diferentes etnias los colegios porque si hubiera con acompañamiento serían allí creo que necesito colegio si hubiera un buen acompañamiento habrían más de más de más de 10 etnias que aceptarían su su cultura porque lo único es que estábamos éramos nosotros los nasas porque había más personas así con rasgos indígenas pero no no nunca llegamos a hablar de eso sólo nos entre nosotros nomas
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	No,no, no, mno jamas

16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Aquí en Usme, hay muchos que somos ancestrales, y en este barrio si se reúnen, pero yo que vengo de Ciudad Bolívar, eso no pasaba, solo veía a los Embera cuando les incumplían
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	ehhh pues en el colegio pues no pero conmigo si se lleva como un tipo de acompañamiento así pues como le decía lo de la música lo que es el ... pues siempre mantiene muy pendiente para las presentaciones que cada nada me mantienen siento que por favor participe en la actividad y el profesor del ... de musica si todos los días es constante haciéndome seguimiento en la en la en la música en lo tradicional en la música la música ese es el tipo de atención que yo recibo de ellos un poco de del...pero en mi sí sí ya es constantemente
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	eh pues sí sí es muy importante porque es gracias a ellos que nosotros adquirimos conocimientos gracias a los mayores y a los a los abuelos es que nosotros conocemos de nuestra cultura sabemos de nuestra cultura porque yo digo que donde no sea por nuestra nuestra cultura que llevan los mayores que llevan los los sabios es que nosotros aprendemos y pues qué bueno sería que sea un acompañamiento constante de mayores para para no sólo aprender nosotros sino que también se aprenden desde diferentes etnias y ya también se va a comer mestizos y los afrocolombianos que aprendan de nosotros y nosotros aprender de ellos
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No pasa eso, pues en el colegio nos tienen en cuenta a los Nasa por la profe Jazmin, y porque me llevan a otros espacios para compartir la musica que hago, pero no mas, a mi hermana y los otros amigos que pertenecen a la comunidad no pasa eso
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Pues no
21. ¿Qué es la educación propia?	pues la educación propia es digamos desde nuestra cosmovisión indígena es no, es más que enseñar sino que como que orientar porque pues como les decía hay márgenes y ... que se deben respetar en nuestra cultura entonces pues no entonces pues sí hay como que ese tipo de de compartir la sabiduría de que es mayores Y Y abuelos comparten esa sabiduría que ellos han adquirido a las a las siguientes generaciones indígenas eso es lo que hacen propia es aprender nuestra cultura y aprender a aceptarla, y ya.
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	sí la verdad sí sí hay ese es ese es ese tema no puedo explicarlo bien porque pues no también solo es de de los educativos sino que también se puede ver desde lo político desde cómo lo más importante que hay en el país que es la política se puede ver esos esos esos es todo eso como el racismo la discriminación se puede ver porque lo evidenció, lo evidencio en varias ocasiones con con Francia Marquez la rechazan la rechaza llas rechazaciones que la hacían y también por los otros líderes indígenas que subieron a la cámara y el senado en varias veces se pudo ver cuando los discriminaban o les decían bueno un poconon de de bofetadas pues que no son incómodos y son son digamos denigrantes para nosotros y porque para nosotros es incómodo que nos traten de una manera en que pues que no es bueno y así.
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	No, en la casa de pensamiento si, lo demás no pasa nada

24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No se
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad; la valoración de la medicina tradicional?	No, los indígenas seguimos en la lucha d los derechos, porque no es que este pasando en la vida real
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No se

Entrevistador	Entrevistado No 10.
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	sí me reconozco como indígena y pues de la comunidad a la que pertenezco que el Pijao
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	según que tengo entendido hay una danza que identifica esta comunidad que lleva el mismo nombre danza pijao y el resto ahorita no no tengo conocí.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	- pues sí se han perdido varios se han perdido como tradiciones cultura danza y eso ha transcurrido el tiempo
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	están danzas que está la bandera rituales y eso porque ya no se pueden hacer, yo nací acá, entonces ya no se tanto de eso. Solo lo que enseñan mis papás, pero mi papá casi no se acuerda de la lengua, solo sabemos saludar Carey y ya
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	pues ha sido afectada de varias formas han matado caciques que se han hecho que asentamientos completos tengan que salir de sus lugares y así
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	sí pues sí pero no hay nadie en sien mi comunidad que nos pueda explicar y enseñar nuestro idioma y así o sea no nos enseñan son otras personas y eso
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	pues la violencia la seguridad y eso porque hay pandillas o los niches que se meten a las casa y venden drogas
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	pues danzas y rituales cuando hacen los festivales y la ollas comunitarias aquí en el territorio... ahhh sabe que si me acorde que a veces nos enseñan juegos tradicionales y los símbolos de nosotros que es el sol

9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	pues esto aleja la mayormente a los jóvenes y eso los aleja de su territorio y poco a poco poco a poco van haciendo que olviden sus raíces y eso y que ya dejen de identificarse como lo que son indígenas.
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	pues sí hay mayores y eso pero no nos incentivan tanto a los saberes ancestrales que necesitamos hay un líder del cabildo oficial aquí, pero a veces reúnen a unos y falta que todos nos unamos, eso del conflicto ramado hizo eso, porque nos dividió
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	sí no tanto en mi territorio pero sí en mi colegio eso nos han dado varias clases sobre el conflicto armado y sus consecuencias
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	pues de vez en cuando se toman en cuenta no la mayoría de veces pero sí hay veces que se están dando en cuenta en las ollas comunitarias que hacemos entre metizos, afro y nosotros, pero eso no pasa en todo lado, aquí en el barrio sí, aquí hay una cancha que se llama cancha indígena
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	ehhh no tanto porque la gente no le interesa tanto de donde uno venga y eso porque no son problemas de ellos Gol... pero es que mire ...
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	pues no creo que se reconozca porque al igual que sea afro colombiano indígena le van a enseñar los mismos no le pone mucha importancia a eso
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	mmm noo no porque yo osea tomar en cuenta lo que nos enseñan para que no sea ofensivo al ante las otras culturas y eso que habitan con nosotros .
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	no porque no nos dan énfasis ni nada de eso en aprender algo de nuestra cultura nuestro idioma ni nada de eso porque estamos divididos los Pijaos, nos reunimos, pero debería compartir nuestro idioma En el colegio no, allá solo saben mis amigos que soy Pijao, los profesos no creo que sepan
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianas?	pues si hay veces que sí hacen acompañamiento en los colegios y eso pero de pijao no, nadie va o no los invitan, como es el colegio pues allá dicen , no nosotros mismos
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	no no veo que sea importante porque el resto se va a sentir que le están dando más prioridad al resto y después para problemas
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras	no porque en ninguna materia toma ninguna materia nos dan énfasis en eso y usted para ganar puntos por nada

formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	pues si se tienen en cuenta ya que los que nos enseñan estos son mayormente mayores taita o alguaciles los que nos ganen en una comunidad pues sí sería más énfasis en este terreno
21. ¿Qué es la educación propia?	según para mí la educación propia es sea una educación que uno mismo aprendiendo y ya es por manera de uno mismo no por no por los no por por grupos o por una nota o algo así o también cosas que no entren a nuestros padres nuestros a nuestros papás sean apodo de cosas de nuestra comunidad
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Nos dicen indios como ofensa eso se llama insulto por ser de otros rasgos, nos odian
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	pues en la comunidad sea más en sí sea énfasis en en esto ya que o sea se hacen festivales y se hacen espacios para las mismas cosas y en el colegio no no el colegio no no sería tanto énfasis en esto
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	- pues la verdad nada yo sólo los preocupa que medio sepamos a ir algo y ya no hay más enfoque no hacen un seguimiento sobre estos temas
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	pues nol no se garantiza tanto ya que la gente no no confía tanto en el en eso y ya nadie nos da estudios y prácticas para poder practicar esta medicina
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	- pues sí se dan si se dan que si se dan espacios entre el territorio dentro de la comunidad entre las instituciones mayormente para poder entablar acuerdos ante el estado y eso

Entrevistador	Entrevistado No 11
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	sí del pueblo nasa
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	el chumbe, Capisayo, la comida típica que sancocho el territorio es el el Tolima O O el cauca y pues los rituales que hacemos. como danzas rituales cantos entre otras vestimentas pues tenemos las danzas típicas de los nasa los trajes típicos que es el capisayo y el chumbe la bandera el bastón que nos representa también como indígenas nasa y ya eso
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	pues que el oro y eso porque yo creo que pues claro nosotros nos quitaron las pertenencia a nuestros ancestros y eso

4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	-otra vez...se rié...
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	pues sí porque por el conflicto armado mataron a muchos de nuestros ancestros YY mayores
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayoras, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	pues sacando nuevos de nuestras tierras de nuestros territorios y pues haciéndonos y pues matándonos y eso
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	si mantienen por acá algunos mayores que vienen de la CRIC médicos tradicionales y también se que en el barrio hay parteras del pueblo afro, entonces cuando alguien esta enfermo todos se reúnen, eso es chevere
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	pues que pues que maten a nuestros mayores y a nuestro sabedores porque pues algunos los tienen amenazados
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	danzas , cantos de estos rituales que son importantes para la comunidad Nasa
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	eh pues se pierde nuestras raíces nuestra lengua nuestros nuestros rituales y eso porque eso lo saben la mayoría de nuestros mayores y pues si los matan o los reclutan pues se se perdería nuestras raíces
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	sí viene por acá ayudándonos mucho, por lo que le dije antes, eso es bueno, porque la guardia se reúne en un fuego, creo que los adulto mabean nosotros no podemos, porque no estamos preparados para el concentramiento de ancestros
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayoras, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	sí es porque me han ayudado y pues han estado conmigo pues ayudándome en eso mis compañeros
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	mhhh sí pues nos han explicado eso que eso fue... chasquea... muy duro para los afros y indígenas
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	sí pues los tienen siempre en cuentas porque pues ellos son nuestros mayores y ellos son los que están haciendo la fuerza para que también nos pongan cuidado nosotros
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayoras, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	porque porque en el correo pues hacemos demostrar a nos hacemos demostrar como indígenas mostrar nuestras raíces y acá en el barrio también haciendo danzas rituales y cantos hay así

18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	pues porque en algunas materias eso pues hablan de los indígenas de los afros y también más de los mestizos que estuvieron en las guerras y en las batallas de los tiempos pasados
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	no, pues casi siempre lo mismo como otras personas
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	pues si pa pues gracias a ellos fue que formamos también la guardia y eso, aquí en el barrio si pero en el colegio no, hay eso
21. otra pregunta pregunta ¿Qué es la educación propia?	Pues alla hay una profe, pero ella no va todos los días, y nos reunimos solo los nasa, porque no viene ni un profe, solo las orientadoras
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	pues sí porque pues a veces uno tiene problemas OO no entiende algo y pues nuestros mayores nos ayudan a solucionar los problemas y explicarnos
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	pues no porque algunas materias no o en las materias no hablan de indígenas se hablan pero muy poco pues que no no no tenemos en cuenta eso que uno sea indígena.
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	se reconocen pues sí porque nuestros mayores que nos acompañan en los colegios pues hacen demostrar también nuestras raíces ahí con actividades rituales y cantos también
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	pues en la casa si mi padrastrro me enseña sobre nuestra cultura pues yo como casi no casi no no sé hablar nuestro idioma pues él me ayuda para poder aprender un poco más de nuestra cultura y no dejar perder nuestras raíces y no dejar caer nuestras nuestra etnia
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	pues no yo no me sentía discriminado por ser nasa ni nada ni mis compañeros pues me me respetan y también nuestra la comunidad por qué que me diga lo contrario...

Entrevistador	Entrevistado No 12.
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	sí me reconozco como indígena pijao
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	- pues más como los colores que nos representan que son el dorado el verde y el rojo el rojo es significa la sangre de nuestros ancestros el verde significa la Tierra y el dorado el oro

3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	pues yo creo que no porque bueno se estaban perdiendo pero empezaron como a volver a pues si se va perdiendo como las costumbres y pues una de nuestras mayores pues decidió como que volver a que surja otra vez las cosas típicas de los pueblos del pueblo pijao
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	sí yo creo que sí porque se tiene que ir de su resguardo y pues venir a una ciudad o algo así pues no están acostumbrados a costumbres que tienen otras personas entonces con el tiempo se empiezan a ver cómo perdiendo la cultura del pueblo
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	pues yo creo que nos afecta más que nos hemos tenido como que alejar de nuestros territorios y pues acostumbrarnos a ciudades que es que son difíciles que entiendan nuestras culturas y pues nos estaría afectando el conflicto armado
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	sí aquí tenemos varios mayores que están intentando como que resurjan otra vez los pueblos para que no se pierdan las costumbres
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	ehhh que hay como mucha desigualdad que no hay gente que habla mal como de los pueblos y eso pero no ven lo que pasa es que vida tuvieron los que los pueblos
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	es como los platos típicos bailes y la lengua costumbres pues hacer como uy no me acuerdo
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	pues afectarte pues ya que pues que se le quita como la niña de los niños que se llevan y pues la idea es que los niños sean el futuro de ese país y pues sería eso pues hay muchos niños que que se dedican a delinquir
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	eh sí pues tenemos varios mayores que hay veces en cosas en como especie de reuniones como comentar en qué debemos mejorar sin nuestras costumbres
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	-eh no... la verdad no se
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	-es sí porque pues en nuestro colegio pues se habla mucho de los indígenas que han sido muy importantes en el transcurso de pues la historia y eso ya pues que se habla mucho de que los indígenas pues han defendido el territorio sí y esto
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	Pues ehhhh en el barrio si, en el colegio no. Allá hacemos tareas de las clases y ya.
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrolombiana-indígena? ¿por qué?	sí si se reconoce porque eh pues en mi colegio pues invitan como a mayores indígenas sí cuando cuando hay actividades o eventos allá en el colegio pues así como el ritual de iniciación que hacen los pueblos
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	-eh no, pue hubo un tiempo que estaban haciendo eso pero lo dejaron de hacer, con el tiempo se empieza como a perder eso las costumbres y eso.
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes,	ehh si sí pues ya con sus años de experiencia pues sabe cómo manejar eso algo así.

taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	creo que sí eso fue como a inicios de este año pues que en mi colegio hubo una mayora que se fue a hacer acompañamiento
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	sí porque hay mucho que se que en la historia se hablan solo eh personas naturales pero hay que también que los indígenas hicieron como importantes en estos años
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	pues no se a como es el reconocimiento la verdad pues no sé porque se hace reconocimiento pero sería muy bueno un reconocimiento a los saberes.
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	sí ya pues que los saberes de aquí de nuestro barrio pues los indígenas o los pueblos eh siempre hacen como entender a la gente podemos ayudar sin tener
21. ¿Qué es la educación propia?	eh pues yo creo que la educación pues no sólo hay colegio ya que pues uno con sus familiares o vecinos pues aprende cosas nuevas y pues eso como experiencia que uno va adquiriendo con el tiempo y que le puede servir cuando sea grande
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	yo no me he sentido así, se de otros compañeros que han sufrido eso pero que ellos como que le dicen a sus mayores y pues que los mayores les toman como asuntos
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	sí yo creo , no pues la verdad no se cómo explicarlo...
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	no yo creo porque y como que no les da el bien no le gusta interesarse más en el en se enfoque ya que que pues quieren hacer que la gente que sea que es indígena pues pierda su costumbre
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	Ja, ja, ja, ja, si estarian esos derechos estiriamos bie, pero no
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No se

Entrevistador	Entrevistado No 13.
----------------------	----------------------------

1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	sí pertenezco a la comunidad pijao.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	ehhh pues primero hacemos una s onces cuando es el día del festival que es un día que se celebra como la Independencia de tocaimita y pues contienen comidas típicas y hacen hacen rituales o sea como para proteger como para que digamos por ejemplo cuando hacen las mingas y la musica de cada territorio de donde venimos entonces puedes hacer unos rituales para que vaya bien o sea para que eso no se dañe.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	pues yo digo que sí porque pues o sea la la cómo se llama esto la tradición la tradición fue porque hay muy poquitos ya inidgenas y pues y los el idioma y todo pues ya no sí ya se venía perdiendo sí
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	-no se ehhs pues para mi yo pienso que no pero no se la verdad.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	pues antes si era muy afectada ahora pues poquyeya se perdió un poco la tradición ahora ya no es muy común el indígena que hable lengua.
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	sí pues en el Tolima hay artos lideres de donde yo vengo hay 3 lideres que ayudan al fortalecimiento de los idiomas y eso pero ósea hay personas que sinendo indígenas pues nos les gusta, entonces no se comparte así mucho.
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	no pues yo digo que nada no porque pues ya ya como los conflictos que habían antes ya no se sitúan en el territorio.
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	suspira.. los rituales es lo que mas se practica y las comidas tradicionales y ya
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	no se. La verdad no se
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	sí y no sé cómo explicar ... se rie
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	ehh no , la verdad no
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	si allá pues porque alla o sea digamos es como como los profesores hacen como una alianza con los indígenas y puedes hacer ellos les enseñan el idioma para que los niños se vayan como identificando
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	si allá pues porque alla o sea digamos es como como los profesores hacen como una alianza con los indígenas y puedes hacer ellos les enseñan el idioma para que los niños se vayan como identificando
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	a nivel de Bogotá - sí o sea digamos del educativo por ejemplo en el colegio por ejemplo reconocen esta identidad.

	- sí pues algunos algunos porque a ósea si es así algunos sí la reconocen y pues otros no las toman importancia
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	No, solo las materias de siempre, no como las de los indígenas
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	sí porque por qué pues sí porque pues en la con o sea en la comunidad de nosotros puedes enseñan lo es lo malo que no hay como líderes que enseñen así mucho la lengua, pero la lo que la comunidad nase pues aquí sí hay hartos porque pues aquí sí se habla mucho de lenguas nasa
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	No, nunca he visto que vengan mi amiga es de Amazonas, ella es yacuna y tampoco vienen sus mayores
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	-pues sí porque sí porque ayudan al fortalecimiento de nuestro idioma y la cultura
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	sí pues es que un bueno yo voy a contar una historia así pues un día un día pues me fui de la profesora de español nos pidió que pues sí algunos abia hablar lengua y pues yo yo hablé pues o sea pero eso eso me ayudó a llevar una nota pero no o sea pero o sea sí o sea la la profe las profesoras o sea me o sea como que tomaron el interés del idioma pues pero no o sea o sea si ellos son interés pero no hay como un reconocimiento de algo.
¿pero curricular no?	- sí, no
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	sí
21. ¿Qué es la educación propia?	pues es o sea digamos no o sea es como una cultura es es como no solamente en el colegio se aprende de la cultura sino que pues va una tradición como digamos de de abuelo padre e hijo -
Muchas gracias	
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Disctriminación , se creen con poder
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	No, no se como es so. Solo se que en el colegio no tienen en cuenta las culturas
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No sé

25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: 26. su identidad e integridad cultural; 27. la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; 28. la educación que consolide los procesos de construcción de identidad; 29. la valoración de la medicina tradicional?	No
30. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	Tampoco sé

Entrevistador	Entrevistado No 14
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	pues prácticamente me reconozco por la comunidad de los pijaos.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	serían los cantos y los vestuarios, la musica y la comida tradicional
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	pues como los cantos y los bailes no, pero con el tema de que sale nuevas generaciones de música así y pues por lo otro es lo que no no distingo pues por esa parte sí diría que se ha perdido porque yo no los distingo
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	en esa parte sí no, o sea en mi concepto no afectaría a mí en la en la comunidad pijao por qué porque yo no he tenido prácticamente esa experiencia de de sentir que el conflicto armado AA afectado de la comunidad e
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	A mis papás si les paso eso, pero casi no se que pudo haber pasado, por eso no cuento tampoco
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	bueno pues en ese tema yo soy muy alejado de los a los conceptos de de esa cultura o sea no no soy tan no tengo tanto conocimiento yo solo recuerdo que llegue cuando era chiquito y pues son cosas que ya no sabía
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	en la en el tema de la localidad pues sí es muy muy riesgoso por el tema de los de los robos o sea hay muy muy muy hay mucha inseguridad y
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	bueno pues si los lo en el tema de los bailes y los festivales sería lo único pues en mi conocimiento o sea esto puedes disminuir el por el desplazamiento disminuiría mucho la la población indígena por lo por lo que tendrían que desplazarse al a la ciudad con muchos hacen y y por eso puede ser perdería mucho la cultura
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Pues yo si he escuchado que hay disidencias, que se fueron de esas guerrillas, son firmantes de paz, entonces esa inseguridad de esos grupos, pero yo no no se quienes son
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de	pues desde mi lugar no porque o sea en muchas ocasiones no se reunían para platicar de la de la cultura ni etcétera ni esas vainas

sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	en el colegio tuvimos una charla una charla sobre esos conflictos y de ahí no conozco más
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	Pues es que en mi comunidad si esos guerrilleros se llevaron a varios y leugo ellos se quisieron salir a esconderse a Bogotá y pues aquí ya no he visto eso de la medicina tradicional
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	pues en el colegio he conocido muchos que son del del de la comunidad pijao pero en el sentido de que se especifican mucho en las estructuras no mucho pero sí conozco muchos indios
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	pues sí porque he visto he visto que he visto que muchos conocen sobre sobre la la comunidad pijao
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	sí pero no no es mi comunidad de otras
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	pues muy pocos en la en realidad no
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	sí porque los he visto que van a hablar de comunidades diferentes a las de nosotros muchas comunidades que yo ni siquiera me les sabia el nombre.
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? - ¿por qué?	- sí pues para conocer de los conocimientos de los ancestros y de las demás comunidades
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	pues en en ninguna en ninguna área o asignatura destacada está destacado que enseñen que enseñen sobre la cultura o en ningún currículo se ha visto reconocimientos
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Pues si porque han enseñado o sea nos platican sobre religiones culturas etcétera
21. ¿Qué es la educación propia?	Es la catura que nos enseñan en territorio los mas adultos, porque ya casi no saben
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	no porque nunca me he sentido discriminado por pertenecer al a esa comunidad
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	sí porque tengo conocimiento de que existen varias culturas tanto en el colegio es como en el barrio

24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	pues la educación propia para mi o pues en mi concepto es que no no sólo se aprende en lo académico sino en el exterior como en las comunidades en el territorio donde habito o estado o con personas que ni distingo.
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	Noooo
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No sé

Entrevistador	Entrevistado No 15
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	sí yo soy de Amazonas, de la chorrera Amazonas, soy del pueblo Uitoto
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Mi abuela nos dice que los pueblos amazónicos nos reconocemos por los vestidos, por la lengua que es diferente a los Andoque es que es es otra comunidad de indígenas y porque nosotros los Uitoto el alimento es como ehhe espiritual (pregunta a su abuela una de las mayores de la comunidad Monifue Uruki que es un cabildo organizado por pueblos amazónicos como Uitoto, Kubeo, Andoque, Tucano y Yacuna) ¿cierto abuela? (...)“Nuestros vestidos significa pueblo Uitoto”, “somos Uitoto, porque a las niñas nos enseñan todo desde el fogón” (...) “el alimento espiritual”, “el Ananeko (es en lengua Murui Uitoto, maloka en español) es nuestro hogar”, “que somos de diferentes clanes”, “que nosotros somos de Amazonas, Leticia”. (...) “para los Uitoto hacemos fiestas y rituales para armonizar a la comunidad y vivir bien”
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Pues nosotros estamos acá y como el abuelo dice que nos llaman invasores, otra vez nos maltratan, eso es feo, yo no entendía eso, que mal, cierto...uhhhh
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Si, cuentan que en las malocas de amazonas o en Caquetá mataron a los gobernadores y nos amenazaron por eso llegamos acá y pues ya no comemos lo mismo, ya es diferente, menos mal hicieron un ananeko aquí y los clanes nos reunimos a celebrar las fiestas para dar gracias a la tierra y para que nos enseñen,
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Siempre nos quieren sacar de todas partes y la tierra no es de nadie, ella es nuestra madre, nosotros la cuidamos y aquí en Bogotá no hay chagra
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	En Monifue Uruk+ si aquí está el gobernador y los abuelos y las abuelas ellos mambean y ellas cocinan casabe y la caguana, es que la ehhhh maloka es nuestra casa de pensamientos
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Aquí hay gente mala, se esconden para robar, le pegan a los niños para que se metan a eso, de nuestra comunidad casi matan a uno, para que el vendiera drogas y nuestra guardia hablo y dijo que nos respetaran y

	ahora la guardia nos esta cuidando y nuestros papás , pero es que hay uno que viven con las abuelas porque algunas mamás se quedaron en territorio
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Aquí hacen fiestas de aniversario de la maloka, hacen los bailes de los clanes y los que el gobernador aiga dicho con quienes, hace poco vinieron del resguardo de Amazonas, todos bailamos, pero las danzas trajeron ellos y aquí hicimos el baile de las frutas, cada una con los trajes de los clanes que somos, yo soy del clan bpiedra
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Pues que seguimos con miedo con muchas cosas porque nos pueden matar, ya no queremos eso uhhhhh, abuela eso queremos cambia, ¿cierto?
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Mi abuela es del clan piedra, también esta la abuela de Isa que es del clan Boa, esta la abuela del clan Tabaco, la abuela del clan Gavilan, ella es del cabildo Andoque, y los abuelos del clan almendra, del clan piña, hay varios abuelos y mamás que ya están enseñando en el fogón o en el espacio de entendimiento
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	Creo que no la abuela todavía va la unidad de víctimas y no ha vuelto a recibir ayudas humanitarias
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	-pues no, aquí vienen pero eso es comomentiras, nos dicen que nos van a ayudar y jeee eso no pasa
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	En mi colegio no nos tienen en cuenta, Atrapasueños si, nos gusta cuando vienen, con ellos hicimos caguana, casabe, hicimos bastones y era con los abuelos y abuelos, me gusta mucho
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrolombiana-indígena? ¿por qué?	No, normal todo es normal, nunca hablan de indígenas
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	-uy no, eso n pasa las clases como le dije son normales, de guias o exposiciones tareas y ya pero nada como diferente, por ahí los talleres que van los de rojo trabajan con la alcaldía y jugamos, ellos nos preguntaron cuales era nuestros juegos tradicionales
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de lideres, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Monifeue uruki somos una comunidad que nos reunimos todos los domingos hacemos la caguana, olla comunitaria y compartimos y vienen de Atrapasueños y un a escuela de futbol y otras cosas
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Nunca
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Seria chévere que fuera mi abuela, ella es sabia y es una abuela que habla bonito y hace cosas para que aprendamos
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	Casi no entiendo, pero si fuera chévere que nos hablaran de amazonas o del idioma que hablamos, mi tia casi no sabe jajajajajajajaja
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta	En el cabildo sí, en otros lados no, hacen talleres divertidos

los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	
21. ¿Qué es la educación propia?	es que tenemos casa de sabiduría propia las autoridades de la comunidad nos enseñan la organización y las raíces de los clanes, juegos tradicionales y también nos dicen que el elemento es espiritual, y que nosotros somos guardianes de la madre tierra, en el mebeadero se agradece y con las danzas se honra la vida de ella la naturaleza y por todos los animales
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Discriminación, odio
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	En la maloka si del resto no, creo que no
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No se
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	No, nos cumplen, le dan trabajo en las alcaldías y se les olvida a la comunidad... ehh nosotros no somos solos, somos todos
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No sé

Entrevistador	Entrevistado No 16
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Sii yo soy afrocolombiano, así me identifico
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Una tradición es la creencia en los santos, pues acá se practica en la comunidad espacios que son sagrados. Ehh, también la música al tocar tambores y cantos tiene un significado cultural que se mantiene en la comunidad. Bueno y ya como los peinados no, sobretodo en las mujeres como tienen el cabello, es algo que representa a nuestra cultura como tal.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Sabes, yo digo que, si y eso a venido hace tiempo, pues la verdad ha disminuido estos espacios, ya no se es tan unidos como antes, también tiene que ver con las violencias que de alguna manera se ven hacia nosotros como afro, por parte del conflicto armado, desplazamiento bueno esa cuestión que nos separa no solo como comunidad, sino que es algo que afecta a nuestra cultura, como nuestra historia de dónde somos de dónde venimos y eso. También en el tema del lenguaje digamos que pasar por discriminación de

	<p>personas que se creen superiores, porque se refieren de una manera racista y de estigmas hacia nuestra comunidad sin saber o conocer nuestra cultura.</p>
<p>4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?</p>	<p>Pues como le vengo diciendo, estás violencias han generado miedo, separación, tristeza para familias y como tal a nuestra comunidad que vienen desvaneciendo nuestras raíces, es decir la cultura en que yo crecí, y pues me da tristeza que nuestra comunidad tenga que aguantar esto, es difícil mantener este legado que me dices con todas esas violencias a las que estamos expuestos, porque se alguna manera somos usados como con nosotros hacen lo que quieran esas personas armadas o superiores, entonces es eso, como que siempre se está en riesgo.</p>
<p>5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?</p>	<p>Pues ya como te digo, no hay forma de como recuperar esas prácticas ancestrales, esos encuentros o costumbres en la comunidad, eso significativo se va perdiendo porque de alguna manera nos alejan, nos destruyen, nos sentimos tristes o físicamente vamos cambiando, nos usan, entonces es muy difícil como retomar ésto con todas estas violencias que nos siguen...</p>
<p>6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?</p>	<p>Si claro, en la comunidad tanto líderes como mayores siempre comparten sus saberes, si entonces pues si fortalecen esos saberes que yo digo que nos nutren a nosotros y aporta a saber más de nuestra historia, de nuestras raíces y ese conocimiento es muy valioso y significativo tener estos encuentros.</p>
<p>7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?</p>	<p>La que más se ve hacia nuestra comunidad la discriminación, si pues que va a nuestro color, hacia las prácticas que hacemos o nuestras formas de ver la vida muchas veces son juzgadas o cuestionadas, del como deberíamos hacer que no o cosas así...</p> <p>Pero se critica nuestra cultura y que muchas veces se tenga que guardar o reprimir del cómo somos y ser como la 'sociedad' nos idealiza estereotipa entonces ese pienso que es el riesgo más grande.</p>
<p>8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?</p>	<p>Ehh, sería la música y la danza, pues se hacen cantos o bailes significativos y representativos hacia nuestra cultura que si permanecen, hay encuentros en la comunidad especiales.</p>
<p>9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?</p>	<p>Pienso que es un tema muy complicado, los que son reclutados que, pues se llevan a los niños, a mi me daba miedo que me pasara eso, Porque esas personas armadas te amenazan, te obligan hacer cosas que no quieres y aparte no llevarías una vida que quisieras, todo es de violencias y estar expuesto a peligros, me da es tristeza que se aprovechen así y pues que de varias formas usan a la comunidad como ellos quieren.</p>
<p>10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?</p>	<p>Si, siempre se dan espacios organizados por lideres o mayores que enriquecen conocimiento de la cultura, de la comunidad y ellos generan muchos encuentros para poder compartirnos esos saberes, esas experiencias y demás.</p>

11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	La verdad ehh, no osea pues puede que algunas veces vengan personas de algún programa a realizar unas actividades pero nada que ver con nuestra cultura o comunidad que es la que ha Sido la más afectada del conflicto.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	La verdad no, pues eh no se ha tenido en cuenta
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	No, osea es muy poco lo que reconocen así de nuestra cultura o de dónde venimos, ehh es como muy académico nosé cómo decirlo que solo se enfocan en ciertas cosas fuera de uno.
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrolobiana-indígena? ¿por qué?	Pues, si digamos que si tienen en cuenta que hay varias identidades culturales, osea que si existen, porque pues uno reconoce su identidad y también la mani
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Ehh, creo que no, siempre manejan algo muy estructurado muy formado si! Entonces como que no se abren a nuevas cosmovisiones en este caso hacía la cultura de uno.
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de lideres, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Si por supuesto, estos sabedores pienso que con los encuentros que se realizan forman y unen a la comunidad son importantes.
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	No, pues no hay participación de ellos.
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Si de hecho, pienso que es muy importante porque a partir de esos saberes y conocimientos nos formamos desde nuestra cultura, más que no todo se aprende en algo académico o un colegio, sino de dónde somos.
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No, la verdad no hay ese reconocimiento curricular ni nada por el estilo
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Si claro, es que es la clave para llegar a esos procesos formativos, de ese conocimiento de las comunidades.
21. ¿Qué es la educación propia?	Pues como la entiendo es todo lo que aprendes desde que estás en casa, osea con la familia con tus papás, ehh con la comunidad, no es algo que se reciba en un colegio sino se da en el lo que uno lleva de vida aprendiendo de todo.
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Si, muchas veces uno se siente diferente a otras personas solo por el hecho de ser de otra cultura, de otro color y pues si hay cierto poder de otras personas se pasan con uno.

23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	No, creo que no siempre tienen en cuenta que hay diversas culturas o comunidades, o sea como que no se aplica ese enfoque que dice.
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No se
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	No se
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No se

Entrevistador	Entrevistado No 17
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Buenas tardes eh... si yo me reconozco como indígena, pertenezco al pueblo indígena NASA, Páez de gaitania Tolima.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Para nosotros la comunidad indígena, los cuatro elementos son fuego, aire, agua y tierra.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Eh aquí en contextos de ciudad laaaa nosotros, la comunidad indígena estamos fortaleciendo esos cuatro elementos, lo que es fuego, siempre nos reunimos en minga de pensamiento. Y Y ahí hablamos de nuestra cultura. Para seguir fortaleciendo. ¿Y los demás elementos? Pues sí, siempre, siempre tratamos de, de estar, digamos, fortaleciendo con los niños, la importancia del agua, el cuidado de la de las quebradas de la naturaleza, ya que por medio de la naturaleza es que tenemos el aire también, entonces tratamos como de fortalecer todo eso con los niños indígenas.
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Desde nuestro territorio hubo un tiempo que sí estuvo en riesgo nuestra cultura, nuestra lengua materna, ya que por el conflicto eh... armado y nosotros teníamos que estar, eh, digamos siempre. Siempre escondidos. YY ya después de que se firmó la paz ya los mayores. Las abuelas ya nos podríamos reunir en el fogón y enseñarle a los niños y a las niñas lo que es el tejido, lo que es los mitos y leyendas, lo que es, eh... todo lo que los mayores desde su medicina tradicional, ellos fortalecían todo esta estas usos y costumbres con los niños y las niñas y nos podríamos reunir en cualquier lugar de nuestro territorio.

5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	El conflicto armado a nosotros, la comunidad indígena nos afectó mucho en cuanto no podríamos tener un líder en nuestro territorio, ya que estos líderes eran asesinados y todo líder que saliera, que se dieran cuenta que estaba liderando, que estaba... Eh, digamos peleando por nuestros derechos, ellos iban siendo hace asesinados y por causa de de este, de esta guerra que hubo, perdimos a muchos líderes indígenas en nuestro territorio.
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayoras, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Sí reconozco aaaa al a nuestros líderes, ya que ellos son los que nos guían los que nos dan sabiduría, los que nos enseñan a tejer pensamiento y a tejer sabiduría.
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Los riesgos que identifiqué en mi territorio, es que ya, hay muchos. Eh padres de familia que no le enseñan a nuestros hijos a hablar la lengua materna no les enseña sobre la cultura, la educación propia, que es el tejido ehh, las danzas. Entonces yo veo que todo esto se nos se nos quiere perder, eh. Pero sin embargo, hay que seguir caminando, hay que seguir tejiendo y hay que seguir enseñándole a nuestros niños y niñas los usos y costumbres.
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	ehhh aquí en contextos ciudad practicamos mucho lo que es las danzas, en el vestuario, también la lengua materna, aunque muy pocos lo hablamos, pero seguimos practicándolo y también todo lo que es nuestra comida tradicional, que es el mote, el sancocho, el, el cushuco. Todo esto, la chicha, todo esto lo seguimos fortaleciendo.
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	En nuestra comunidad indígena nos afecta mucho, ya que los niños que son reclutados salen del territorio y iban perdiendo los usos y costumbres. Van perdiendo la lengua materna, ya no se reconocen como indígenas, allá los obligan a cargar un arma en el territorio. Ehhh lo que ellos ehhh. Se vuelven, digamos, guardianes de la naturaleza, cargan un bastón y de esa manera nos identificamos como indígenas.
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Reconocemos a nuestros mayores ya que eh hay sabedores de lengua materna y sabedores de tejido en lana de oveja y sabedores de música. hay sabedores de danza y de esa manera reconocemos a todos.
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	Si he recibido capacitaciones. Ehh
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayoras, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	Ehhh Nuestro territorio si se tiene en cuenta todo lo que es la medicina tradicional, ehhh con nuestros niños y niñas cuando estan ehhh asustados, descuajados siempre se busca a la sabedora, a la mayor para que haga el respectivo ehhh, digamos la respectiva cura, que es sobar que es esto recogerle pulso. Nosotros si tenemos en cuenta eso.

13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	En nuestro territorio, en el colegio que es la le nassawen xxx si se tiene en cuenta los usos y costumbres que los maestros y sabedores le transmiten a estos niños que llegan allá fortaleciendo lo que es el cuidado a la madre tierra, ehhh la cultura que es el tejido ,la lengua materna, todo eso se tiene en cuenta y con ellos se fortalece mucho
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Si, en el colegio se tiene en cuenta todo lo que es eh la cosmovisión propia de nosotros desde nuestra educación propia, se fortalece mucho lo que es eh la lengua materna, eh, el tejido, los atuendos propios que utilizamos en nuestro territorio.
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Si reconocemos, ya que nuestros líderes, nuestros sabedores, nuestros taitas. siempre nos reúnen en mingas de pensamiento. Donde ellos hablan de nuestra cosmovisión, de nuestros usos y costumbres, y ahí es donde los niños y las niñas van aprendiendo van conociendo todos estos saberes ancestrales
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Si, en el barrio hay presencia de guardias, mayores, sabedores y médicos tradicionales
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Eh si, ya que nuestros mayores son los que nos enseñan toda la educación propia, todos los usos y costumbres que los aprendieron de nuestros ancestros y así se van transmitiendo a nuestros hijos.
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	Ehhhhmmmm, aquí en contexto de ciudad siempre, eh hemos fortalecido con nuestros niños y niñas en el colegio ya que un sabedor hace el apoyo el acompañamiento a estos niños indígenas, y de esa manera se fortalecen los usos y costumbres para que ellos no pierdan su identidad
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Ehhh si, ya que no hemos dado a conocer mucho, eh en estos procesos entonces eh siempre que hay mmm mingas siempre nos tienen en cuenta y participamos en estos eh en estos procesos formativos y comunitarios
21. ¿Qué es la educación propia?	Es lo que nos enseñan en nuestra propia comunidad de nuestro territorio, nuestras historias y lo que significa cada cosa, como el chumbe, porque es el tejido que narra lo que ha pasado con los Nasa
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Discriminación

23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	En el territorio si, en los colegios de la ciudad no
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No se
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	No, todavía los indígenas seguimos luchando por nuestros lugares, que se nos respete la vida y a todos, que nos dejen vivir entre todos , no por lado y lado
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No se

- Entrevistas de los mayores, mayoras, lideresas, sabedores de las comunidades indígenas y afrocolombianas víctimas y afectados por el conflicto armado.

Entrevistador	Entrevistado No 1.
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Sí, soy afrocolombiana, soy de la Guajira. De la tierra árida y de la mar.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Cuando se habla de identidad cultural, se trata de las expresiones y elementos como los turbantes, nuestros atuendos, me reconozco con unos rasgos específicos, también por nuestros lenguajes o jergas de cada territorio, cuando hablamos que nuestro cabello no nació ayer o es descubierto hoy en día, es que nacemos así. Eso sí que hoy se exótisa, porque no es moda, es una historia de abuelas de una comunidad. Para nosotros las trenzas son códigos entre nosotros.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	La discriminación ha sido lo peor que ha pasado y sigue pasando, ya...acá la gente se cree con autoridad para señalar nuestros rasgos, porque sacan productos que dañan el cabello y que eso ha sido que les apene a niñas y adolescentes, pero nuestras tías y mamás seguimos con esa herencia para que sigamos cuidando, esos son nuestros saberes son propios del territorio, se adaptan a las necesidades que se toman allí. Cuando llegamos a Bogotá no podemos hacer los dulces que hacemos, fuera de tantas cosas. Hoy en día ni saben que las comunidades afro somos una historia negra que empieza con la esclavitud, nuestra historia fue interrumpida por los

	<p>colonizadores, en las instituciones educativas no cuentan lo que es, no cuentan lo que es, que hubo héroes.</p> <p>La lengua se ha perdido, solo tenemos los lenguajes enfrentamos una sociedad que tenemos derechos, nos encontramos que tenemos acentos y nos toca preparar para la discriminación, porque todavía siguen violencias sobre nosotras las negras, porque hay estereotipos, es importante contextualizar, trabajamos en nuestras casas, familias y en comunidad para romper con eso.</p>
<p>4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?</p>	<p>Jummm...Claro, eso ha desaparecido territorios, ha matado no solo gente, sino el campo, por eso esa violencia en nuestro país nos ha separado de familias, nos ha matado familiares y por miedo ya ni se puede hacer las practicas, cuando hay un ser querido que se muere hacemos cantos, son prácticas y rituales, pero no, desgraciadamente, no, ya, es complicado, todo es insoportable, cargamos con muchas violencias en contra de nosotros.</p> <p>Otra violencia son las formas de esclavitud, en el país existen industrias y minerías que pagan mal, no nos respetan la dignidad, eso también tiene que ver los actores armados, porque todo pasa de diferentes formas, pero estamos en peligro porque hay guerra.</p>
<p>5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?</p>	<p>Que no podemos hacer nuestras prácticas se pierden los significados de nuestros elementos culturales.</p>
<p>6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayoras, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?</p>	<p>Hablamos de quienes convocan para que nos reunamos, es una conexión con las mayoras, para comunicar y transmitir nuestros pensamientos, no es una moda, es parte de nuestra cultura, a través de cada elemento estamos siendo una cultura, somos un pocotón quienes queremos que hay una población afro, negros y raizales que seguimos en resistencias.</p> <p>Por ejemplo, hay que decir que en todos los territorios nos encontramos, no solo en Chocó o en Buenaventura, por ejemplo, en Guajira allá solo se reconocen los Wayu y allá hay muchas culturas, están los indígena Kogui y otros que también tiene su lengua, tienen sus saberes, allá también hay pueblo afro, somos un pocotón.</p> <p>Con eso digo, que hay barrios o localidades donde hay pronunciamento, hay otros que no, porque la guerra no solo pasa en n otros lados fuera de Bogota, sino que hay muchas disidencias, entonces hay miedos, también hay estigmas y desprecios eso se queda dentro, eso es triste. Soy una señora que quiere los hijos negros nos sintamos orgullosos de lo que somos.</p>
<p>7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?</p>	<p>Eso depende del territorio, hay quienes viven en barrios difíciles, como yo, pero hay otros que son más complejos, no se está descubriendo, esto de la violencia viene desde siempre y las amenazas siguen, los estigmas siguen, queremos celebrar y para los vecinos somos una partida de bullosos, pero eso son nuestros acentos, entonaciones, pero ya, podemos ver que esos son los riesgos, que no podemos ser nosotros mimos, nos reprimen, creen que somos estilo y no es así, es nuestra cultura.</p>

<p>8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?</p>	<p>Siempre nos reunimos, somos varias familias la abuela es quien nos une, ellas son la fuente de la sabiduría, nos regaña, pero nos consuela, nos ama, es quien nos recuerda que no estamos solos, las mujeres y las niñas aprendemos de las tías, enseñamos a hijas y sobrinas para que no nos señalen por colores, porque eso es lo más despreciable. Cuando dicen cuántas razas, ya, eso es muy ofensivo, somos raza humana, no somos de sangre verde, todos somos de carne y hueso.</p>
<p>9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?</p>	<p>Como yo le decía, pues a nosotros nos amenazan, las pandillas quieren que entren nuestros muchachos, porque para ellos somos malacarosos, entonces entra otra vez el estigma, la discriminación nos dicen que somos perezosos, que tenemos una nariz grande y por eso ya es fea, ahhhh pero para la maldad, eso sí nos utilizan niños y ya en el barrio ay si nos tienen de malhechores.</p>
<p>10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?</p>	<p>Aquí la mayora es mi madre, pero hay otras mujeres fuertes son líderes sociales, son quienes protegen los saberes y nuestras memorias, es como el empoderamiento afro, pero hay mucho por trabajar, a mí se me ha olvidado muchas cosas, mis hijos ya están grandes y son profesionales también, ellos han buscado sus raíces, ellos me comparten, eso me gusta, me da como parte de tranquilidad, ellos son mi esperanza, para mi madre que es el pilar, somos provenientes de Turbo, somos desplazados y seguimos en resistencia, mi vida ha sido difícil, pero también de alegrías por mi cultura, a uno le han querido enseñar la pena, pero las mayores o matronas nos consuelan.</p>
<p>11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?</p>	<p>Pues la institución un estado le falta mucho, no hay procesos de desarrollo porque no hay temas negros, ni en los colegios ni nada que ver con la alcaldía, solo hacen un día de celebración y eso no es, no nos reconocen como negros, somos un número más, necesitamos ayudas porque es difícil asumir la angustia, si Dónde hay tristeza, pero creen que con terapias y no tienen en cuenta que sanamos con nuestras formas de acompañar, tenemos espíritu.</p> <p>Nos atraviesa la raza, la clase y todas las violencias, se me aguaron los ojos, porque recuerdo nuestras luchas, esto es un camino para avanzar, todavía hay vergüenzas, porque no tienen en cuenta que tenemos diferentes formas de ver la vida, mi motivación mi familia, los negros, las negras.</p> <p>Dentro de muchos años quiero que siga el legado de sus derechos, las parteras, arrullar nuestros dolores, limpiar nuestras tristezas, defender nuestros territorios, nuestra comunidad negra es una historia, somos resistencia, nuestro pelo, nuestro atuendo, nuestras jergas y acentos.</p>
<p>12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?</p>	<p>Como se lo dije, acá si vamos a parir a nuestros hijos toca ir al médico, pero estigmatizan nuestras formas, hay comadronas, parteras, pero como no es su ciencia, está mal hecho, o la religión lo vuelve como pecado, eso es nuestra problemática, es muy vergonzoso. Menos mal somos quienes nos juntamos y trabajamos así sea desde los barrios, siempre con nuestros grandes pilares, las mujeres sabedoras, nuestras abuelas.</p>

<p>13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?</p>	<p>En el colegio hay racismo, sabe cómo se ve eso, porque allá no les enseña las historias bien de la comunidad afro, se idealizan otras cosas, no nuestras culturas, solo tiene la razón una profesora, yo no le quito que sepa, ni más faltaba, yo no me siento superior, pero eso es superioridad, ojalá que se desaparezca esa discriminación de las culturas, debemos ir nivelando hay muchas injusticias.</p>
<p>14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?</p>	<p>Pues no, solo en izadas de bandera, que el idioma, y por ejemplo no es español, son las lenguas que existen en Colombia, eso no significa nada, sino hablamos de la historia de la gente, hay derechos colectivos, existe una constitución, todavía falta mucho, todavía vulneran, hay afectaciones a nivel colectivo, por los desplazamientos masivos, por la zozobra, porque nos estigmatizan, nos toca explorar las ciudades sin poder continuar con crianzas de las practicas, como nos enseñaban a resolver conflictos en nuestros territorios, aquí en la ciudad, solo callar o dejar de hacer.</p>
<p>15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?</p>	<p>Pues no, que yo sepa mis hijos cuando estudiaron, me preguntaron algo de nuestra cultura para compartir con sus compañeros, yo no puedo dar por hecho, pero no hay colegios que tengan en cuenta la sabiduría de los pueblos o que llamen a nuestras mayores para organizar una clase.</p>
<p>16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?</p>	<p>Pues es más por parte de nosotras que un ente institucional, somos las mujeres negras que nos movemos por los barrios, nos reunimos, allá transmitimos con los niños, nos inventamos las fiestas, para quitar el racismo en las cuadras, no imponemos, no es bulla, es dar a conocer nuestras prácticas, yo creo que es importante que se incluyan a las personas, sumamos, pensamos que eso está bien, si resolvemos con swing, no con más violencia, queremos que perviva nuestra cultura, sanar nuestros corazones con humanidad, que no haya muertes selectivas que aplican a nuestra comunidad.</p>
<p>17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?</p>	<p>No, allá no pasa eso, hasta ahora no he visto eso, falta procesos de memoria. En el acuerdo de paz dice que en los territorios participemos en estos espacios, pero no dice colegio, entonces se queda ahí como en veremos, en la mesa local de víctimas quien sabe si hay quienes nos representa, jummm</p>
<p>18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos)? ¿por qué?</p>	<p>Sí, el saber es propio, es como cuando las mamás tienen recetas que no se comparten con el mundo, son los secretos y legados de una comunidad, por eso es fundamental que fuera una mayor, las matronas quienes tienen los saberes para transmitir con los niños.</p>
<p>19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?</p>	<p>Pues no, eso no se ve, las materias que se dan en los colegios son colonizadoras, no nos tienen en cuenta, falta combatir el racismo, es que falta el reconocimiento, hay que aprender de nuestras propias historias, que se garantice a la líderes de los territorios, que se generen capacidades, somos autónomos en nuestro desarrollo, pero siempre que nos garanticen el derecho, conocer las leyes para que se cumplan.</p>
<p>20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?</p>	<p>Entre nosotros claro, pero con los que trabajan en con el estado, eso no es tan cierto, eso es lo que puedo decir, no más.</p>

21. ¿Qué es la educación propia?	Lo que nos enseñan en la comunidad de nuestra historia, hablar sobre esos estereotipos que existen en contra de nuestros saberes, tradiciones, también bendecir que somos afrocolombianos.
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Uu mucha, hay opresión, discriminación, racismo y me quedo diciendo muchas cosas negativas, ser mujer y ser negra, se nos dificulta, hay violencias, a mí me da una rabia cuando nuestros hijos van al colegio y por el color de piel, se burlen, se critique, habemos quienes nos sentimos orgullosos, pero por cosas vergonzosas como eso, pues afecta y nos creemos eso tan horrible de la sociedad.
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Ojalá fuera así, toca que en el colegio y en todos los espacios de participación, no solo como festivales, en el estudio, hasta en la recreación haya metodologías propias que está bien como somos, los que somos.
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No, no puedo decir que se inventan para eso.
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	En esta entrevista he dicho eso no pasa, hay una constitución, pero que se cumpla no, falta conciencia de la interculturalidad, la auto identificación en toda parte.
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	No, salen fotos en las noticias o redes sociales, pero les falta fuerza, porque no es legalizar talleres, es que trabajen desde la educación propia no solamente en el colegio.

Entrevistador	Entrevistado No 4
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Yo soy indígena y pertenezco la etnia Nasa soy
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	ehh pues mi parte, yo represento como indígenas y porque mi cultura es así. si hablar y todo eso Con con la lengua y todo eso porque nosotros siempre en el campo costumbres así cocinar con leña.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Falta, yo no pierdo mi cultura porque yo siempre hablo mi idioma y todo eso. No voy a perder mi cultura, pero hay otros que sí, pero por mi parte no.

4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Si por culpa de de conflicto estoy acá, si no, no estuviera acá
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Pues hay pues. Yo por lo que estoy acá porque conflictos armados mataron a mi marido por todo eso que estoy acá, porque si no, no estuviera tampoco.
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Puede sacar los riesgos así como la lluvia. Todo eso, todo eso porque si eso no más porque yo no se...ser rie
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Puede sacar los riesgos así como la lluvia. Todo eso, todo eso porque si eso no más porque yo no se...ser rie
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Bueno mi parte yo mi costumbre, yo hablo con mis niños en Nasa yuwe porque yo soy Nasa. Entonces habló así con los niños. Mi costumbre eso no mas
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Mi parte, yo creo que eso yo no sé cómo será, pero yo ahí si no entiendo bien.
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Pues un, pues yo sí, yo sé sé por qué, si claro que hay comunidades siempre con ellos que sea, comunicamos todo eso, yo sea eso.
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	Pues no, yo no tengo nada conocimiento de esos conflictos.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	Eso tenemos apoyo entre el líder, todo porque como ellos siempre están pendientes de uno.
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	En el colegio en verdad no sé, pero sí en en el sí en. El territorio si lo tiene en cuenta a uno Ya.
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	Pues sí, hoy en día tiene en cuenta los indígenas también porque tiene están apoyando la educación.
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Bueno, la verdad, yo no tengo conocimiento a los colegios Nasa todavía, porque no todavía no hay. (Se ríe) ja, ja, ja, ja
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Sí, claro, nosotros en si reunimos entre los todos eso, un reunimos entre todos, todos sean minga todos, si eso

17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Ehhhh pues no se, en el colegio no hay eso
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Sí, sí, porque los niños van aprendiendo más. Yo quiero que sí que que estén. Que sigan los niños sigan conociendo más y que tengan un profesor indígena para que vayan aprendiendo mas idioma nosotros.
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	Yo no tengo tanto conocimiento, pero en verdad yo. Pues no tengo tanto conocimiento, pero sería bueno que los colegios tengan en cuenta los indígenas.
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Claro, si es bueno tener en cuenta por cada cual cual se conforma con su propia cultura.
21. ¿Qué es la educación propia?	Son los saberes y conocimientos de una comunidad que entre nosotros nos transmitimos de generación en generación
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	De las minorías étnicas del proceso educativo y comunitario, porque.? Pues claro, pues porque alcaldía si nos reconoce, porque nosotros siempre hacemos. reunión con la alcaldía. Diferentes series con las afro con todas las cadenas, todas son unas a otras más.
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Pues no creo que mis nietos no ha llegado a preguntar saberes de nuestra comunidad para una de sus tareas
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	La verdad, no tienen mucho en cuenta entre culturalidad de nuestros hijos, porque
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	Pues nosotros tenemos derecho de. Sí de como yo casi no puedo hablar, voy a hablar claro, derechos que no. Pues a nosotros nos vulneran mucho los derechos, pues
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	si en unos colegios y tienen en cuenta.

Entrevistador	Entrevistado No 5.
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Si, pertenezco la comunidad indígena Muisca de Bosa, comunidad originaria del territorio en lo que antes era el municipio de Bosa. La mayoría de las familias están asentadas en la vereda San José y San Bernandino. Soy hijo de un líder indígena quien vivió la tradición desde los usos y costumbres en el territorio y presencia la consolidación como cabildo indígena. El apellido Neuta pertenece a diferentes clanes y linajes, es quizás el apellido que más tienen los comuneros con el apellido Chiguazuque.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	La comunidad Muisca esta asentada en el altiplano cundiboyacense, cuenta con cinco comunidades (Bosa, suba, cota, chía y sesquile), los elementos principales están en el territorio, la relación con sitios sagrados como la laguna de iguaque, Guatavita, la laguna del Tunjo, entre otros, donde está la relación con el origen del pueblo. Los principales usos y costumbres están arraigados en la cosmovisión de pueblo ,en la relación con el sol y la luna, el tejido, la danza ritual, la agricultura y los ciclos del calendario propio. De igual manera es importante el papel del sabedor y de los mayores en la armonización de la pablara y orden de la comunidad, ellos son los que entregan la medicina y los saberes propios de la comunidad.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	Durante los últimos años se ha perdido elementos simbólicos debido a la urbanización y la llegada de la ciudad a lo que antes era un contexto netamente rural. Los mayores de la comunidad dicen que todo se ha ido perdiendo desde que Bosa fue anexada a Bogotá y comenzó el proceso de expansión urbana. Desde ese momento se perdieron prácticas como la agricultura, las relaciones comunitarias y el irrespeto por los sitios sagrados. El territorio ha sufrido un cambio producto de la llegada de otras poblaciones, lo que ha dificultado la pervivencia de la identidad Muisca como originarios de este territorio. El elemento que más se ha perdido por siglos es la lengua, pues son muy pocos los abuelos Muisca que aún conservan elementos de la lengua propia.
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	Esta es una comunidad que no es víctima del conflicto armado, pues en el territorio nunca hubo presencia de grupos armados. Lo que si ha pasado es que el desplazamiento forzado trajo muchas familias al territorio, el orden y armonía de estas tierras se ha perdido porque las personas que llegaron a asentarse producto de la violencia no sienten pertenencia ni conexión espiritual con el río, con la tierra, por eso dicen los mayores que el territorio está enfermo. También es importante mencionar que la violencia urbana y la presencia de grupos en el sector también ha debilitado las relaciones comunitarias y ha llevado a que hoy en día los jóvenes de la comunidad estén en una constante vulneración y en riesgo de perder la identidad como Muisca. Lo anterior sumado a problemáticas de violencia en la

	tenencia de la tierra, pues acá los tierreros han impactado de manera negativa.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Más que el conflicto armado la violencia urbana y delincuencia común ha dificultado una convivencia armónica en el territorio, pues cada vez se ve más expansión urbana y llegada de actores que han desequilibrado el territorio, es una de las zonas con más delincuencia y con eso a las familias les ha tocado convivir, por eso muchas de las familias ya no viven o vivimos en el territorio ancestral y se han ido desplazando a otros sectores de Bosa e incluso a otras localidades buscando calidad de vida, seguridad y bienestar. La mayor afectación de esta comunidad ha sido la tierra, pues de pasar a tener grandes hectáreas ,hoy en día son muy pocas parcelas con las que la comunidad cuenta.
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayoras, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Dentro de la estructura organizativa de cabildo Muisca de Bosa existen autoridades tradicionales, líderes y lideresas, quienes permanentemente son orientados en sus acciones por los abuelos, abuelas, sabedores y sabedoras de la comunidad. Existe también un fuerte liderazgo juvenil que han consolidado el proceso organizativo y la pervivencia de los saberes propios, desde los usos, costumbres y la palabra de tradición. Existe un sabedor de tejido, de danza, de espiritualidad, de medicina, de agricultura y cada líder decide porque camino orientan su vida en la comunidad. Sumado a esto existen líderes que se forman desde lo político organizativo.
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Urbanización, urbanización pirata,tierreros, delincuencia común.
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Pese a todas las dificultades en el territorio la comunidad hoy mantiene los usos y costumbres, se reúne en la casa ceremonial cusmuy, algunas familias aun practican la agriculturita, muchas mujeres son tejedoras y comparten ese saber, existen agrupaciones juveniles de música y danza. La comunidad cuenta con un festival llamado Jiza Chia Zue donde la comunidad se reúne en esos días en minga y en festividad. La comunidad se mueve a partir de los 7 estantillos de nuestro plan de vida (gobierno propio, salud y medicina propia, educación propia, cultura, economía propia, espiritualidad). Los sabedores de la comunidad son los que guían ese camino de pervivencia de los usos y costumbres y de estos estantillos se despenden los consejos y las diferentes acciones comunitarias.
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	Afecta en la medida que pierden el vínculo con el territorio, con la comunidad y con las tradiciones de la comunidad. Los pueblos afro e indígenas son los mayores víctimas de la violencia en Colombia pues esta de por medio la perdida cultural y cuando una sociedad pierde la tradición y riqueza de sus culturas pierde un gran tesoro que no se puede recuperar.

<p>10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?</p>	<p>Dentro de la estructura organizativa de cabildo Muisca de Bosa existen autoridades tradicionales, líderes y lideresas, quienes permanentemente son orientados en sus acciones por los abuelos, abuelas, sabedores y sabedoras de la comunidad. Existe también un fuerte liderazgo juvenil que han consolidado el proceso organizativo y la pervivencia de los saberes propios, desde los usos, costumbres y la palabra de tradición. Existe un sabedor de tejido, de danza, de espiritualidad, de medicina, de agricultura y cada líder decide porque camino orientan su vida en la comunidad. Sumado a esto existen líderes que se forman desde lo político organizativo.</p>
<p>11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?</p>	<p>No aplica</p>
<p>12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayoras, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?</p>	<p>Según mi experiencia de acompañamiento a comunidades indígenas víctimas estas medidas de atención con enfoque étnico real dependen de la voluntad de los funcionarios y misionalidad de las entidades, en la mayoría de veces no se cuenta con atenciones pertinentes que reconozcan los saberes propios. Lo anterior no quiere decir que se reconozca en escenarios institucionales personas que tienen en cuenta el saber propio y la riqueza en las tradiciones.</p>
<p>13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?</p>	<p>La localidad de Bosa es pionera en modelos de atención intercultural con enfoque étnico y particularmente con enfoque Muisca. Aunque falta mucho por mejorar en el contexto escolar, debo reconocer que existen tres colegios en la localidad donde se generan proyectos de aula y prácticas educativas que fortalecen la identidad como Muisca. La IED San Bernardino es pionera en eso. Además de eso estos colegios cuentan con un dinamizador cultural que trabaja con los niños, niñas y adolescentes de la comunidad.</p>
<p>14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?</p>	<p>No en todas las instituciones, de hecho diría que la mayoría no lo hace, eso depende del enfoque del colegio y la apertura de los docentes para trabajar pedagogías interculturales que reconozcan el saber indígena.</p>
<p>15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?</p>	<p>Existen acciones afirmativas que proponen de las políticas públicas, pero en las metodologías no se cuenta con los saberes de las comunidades originarias</p>
<p>16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?</p>	<p>Sí, existe procesos de formación desde las mujeres parteras, la medicina propia, el consejo de niños y niñas y la red de agroecología donde las mayoras desde sus huertas enseñan a la comunidad.</p>
<p>17. ¿En los colegios participan y acompañan mayoras, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?</p>	<p>IED San Bernardino IED La concepcion IED Kimy Pernia</p>

18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Es fundamental por eso es importante revisar el documento que tiene la secretaria de educación frente al papel de los dinamizadores culturales como parte del cumplimiento de acciones afirmativas para los pueblos indígenas .
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	Se configuran mas en proyectos de aula o iniciativas de los docentes, mas no tiene la importancia para ser parte de un PEI o una malla curricular.
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Si muchos procesos comunitarios han tomado elementos como la olla comunitaria que en si, es traer la importancia de compartir el alimento en minga comunitaria. También se utilizan elementos como el circulo de palabra en proceso comunitarios.
21. ¿Qué es la educación propia?	
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Aun se tiene la concepcion de que el indígena es atrasado, que no tiene la suficiente competencia para asumir ciertos cargos y por eso existe subordinación. Hoy en día tenemos algo que no se veía en años anteriores, la profesionalización del indígena y eso ha sido un elemento importante para luchar con practicas de poder cultural y subordinación.
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Si, aunque debe estar en permanente debate y cuestionamiento porque muchos de estos enfoque no responden a las necesidades de las comunidades.
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No existe
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos:su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	Se cumple parcialmente en Bogotá existen las acciones afirmativas en el marco del cumplimiento de la política pública indígena, no obstante muchas de estas acciones no se dan de manera íntegral y esa es la luchas de los pueblos indígenas .
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	Si se dan, se dan desde el conflicto y la concertación, es un camino de doble via.

Entrevistador	Entrevistado No 6
1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Soy una mujer negra, vengo de Buenaventura, soy una líder social de mi barrio, soy la vocera de mi comunidad, una de muchas, no soy sola.
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	<p>Nuestro distintivo es reconocer nuestros orígenes, nuestros territorios, estamos en Bogotá, en varios departamentos del país y en el mundo. Así que nosotros somos narrativas afrodescendientes, que expresamos los saberes, lo propios, como nos vemos como comunidad, según nuestras lenguas, son nuestra riqueza, es nuestro derecho.</p> <p>Una práctica que guardo y que les enseñó a mi familia a sembrar el ombligo, para que sea fuerte, sean de pisada fuerte, porque no nos vamos a caer.</p>
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	La minga es el trabajo en común, nos apoyamos, pero por las violencias, nos separamos, somos solidarios. la tonga que es lo que hacemos en nuestros territorios, en las ciudades casi no pasa, estamos lejos por la guerra que hemos sufrido por el desplazamiento, la tonga es la oralidad para la recuperación, es el legado, pero por miedos, y mantener viva la tonga es muy difícil, pero es lo que nos recuerda que existimos, ojalá sigamos con las tongas entre todos, no unos, para que podamos tener herramientas podamos incidir y nos organicemos que acompañen a la gente para que decidamos
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	No es suficiente la resiliencia, no es superar una adversidad, es que nos han matado, nos han humillado, hemos sufrido de violaciones a nuestros derechos, por eso siempre está nuestra población en amenaza, porque el racismo sigue en contra de nuestra comunidad, porque eso daña nuestros sueños y de la paz, el conflicto armado creo que es una discusión para que el país reflexione hoy nos han tratado como los nadies.
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	Pues que reclutan a niños, los hombres, violan a nuestras mujeres, mucha injusticia porque las guerrillas y paramilitares son muy violentos, han atravesado a la comunidad, no es una persona o familia, desplazan a una comunidad, nos alejan de los territorios. Hoy tenemos miedo, pero también recuerdos de los seres queridos.
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayoras, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Para mí es un logro que nuestra vicepresidenta es una mujer negra, yo me siento contenta representa a las mujeres negras víctimas del conflicto armado, que si hablamos, si estamos representando en la comunidad, es porque exigimos nuestros derechos, eso si no quiere decir que ya hay una reivindicación, seguimos, por eso yo quiero seguir el legado, la herencia de nuestra cultura, siempre trabajar por los nuestros, representar lo que somos, queremos una vida digna como dice Francia a vivir sabroso sin miedo y que vivamos en paz cumpliendo los derechos. Yo me reconozco como una líder, que sigue los pasos de las mayoras, el andar por la lucha...
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	Que nos amenazan, por el hecho de ser mujeres, es muy difícil, porque hay prácticas que, de construir en el barrio, en los hogares y con la institución cuestionar todo lo que nos pasa, que en la educación dejen de repetir violencias y ser roles de mandar, dañar, que no sean

	machistas, porque piensan que las mujeres nos ha tocados solas, pero por eso las afro buscamos la solidaridad.
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Esa pregunta me gusta, porque a mi gusta que nos reunamos la comunidad, entre todas queremos compartir nuestras artesanías, nos valoramos lo que hacemos, lo que somos o a veces queremos compartir nuestras comidas, con lo sabroso que es probar platos pacíficos, Caribe, del Chocó, Cali, ay Dios mío ... Jajajaja en esas reuniones es que nos organizamos para enseñar a los niños, también para que nos escuchen las instituciones.
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	A mí personalmente me da tristeza cuando se llevan a los niños para que hagan parte de esos grupos, porque los atrapan con drogas por eso hay que enseñarles que hay que estudiar, escuchar a sus mamás a las abuelas, que ellos sepan que no están solos. Las drogas y los robos se llevan a los jóvenes, para que se ganen la plata fácil, eso da miedo, ojalá, que no pase más esto, que no se metan con los niños.
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Si acá en la localidad hay un programa de la alcaldía quienes están liderando ahí son las mayores, se llama Sawabona, a mí me parece chévere ese programa, porque la mayora es quien lidera y nos llama a todas las lideresas sociales y hacemos cosas cada mes para tener en cuenta nuestros saberes, usos y tradiciones del pueblo negro.
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	Pues para nosotros el pueblo afro, hablamos de nuestra medicina tradicional y las mujeres sabias que llegaron a Bogotá por el conflicto armado y resulta que ellas eran parteras en los territorios, ellas sabias en la medicina ancestral para sanar las afectaciones por el desplazamiento forzado, entonces hicieron KILOMBOS donde encuentran sabedoras, no el sistema que no reconoce las culturas, por eso lo propio es que ellas traen a la ciudad para que nos sintamos mejor, que no estamos solos, que hay mas personas que tienen la medicina ancestral de la comunidad afro. Pero la institución no nos ha garantizado rutas de acceso a la educación o programas desde lo propio, por eso es mejor que nos tengan en cuenta.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	Pues que pensar que nosotros tenemos nuestra propia medicina, se debe mantener la cultura viva por eso soy quien piensa que no podemos depender de politiqueros, sino que siempre estén en las políticas públicas y planes de desarrollo de donde vivimos. Hay que dar continuidad de los procesos por parte de las abuelas, las mayores, seguir el legado, seguir desarrollando el trabajo como afro
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	Deberían tenerlas en cuenta, yo creo que, si eso pasara, otra sería la realidad, pero eso no ocurre
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	No, yo digo que no lo tienen en cuenta, porque en el colegio es cuando se ve la discriminación y hay choques por parte de los profesores y estudiantes y no defienden las culturas, antes dejan que pasen las cosas.
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Jamás, cuando yo estudie en el colegio no compartí mis saberes, ni de los compañeros, solo los temas que dicen en cada asignatura, a mi me gustaba la música, pero ni eso, nos imponían temáticas y estilos como los conquistadores.

16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Soy orgullosa de mi gente, de los tambores, entonces es lo que me gusta de los procesos que llevo con mi gente, soy muy feliz, porque trabajamos en el territorio desde la cultura, me reconocí en el colegio como negra, porque era diferente a mis compañeros, al principio fue difícil, pero luego mi abuela me dio consejos, por eso soy orgullosa de lo que soy una mujer negra.
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	no, que yo sepa no. Eso no pasa a menos que los profesores se reconozcan como afros y defienden vuestras raíces, que tengan en cuenta la multiculturalidad. Como llegar a los colegios que existimos etnias ricas en cultura de saberes y tradiciones.
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Es lo más importante, los profesores son importantes, pero es que los saberes son propios, por eso las mayores en los territorios y en nuestras familias son los pilares, claro que sería importante incluir los saberes tradicionales en los colegios, dicen etnoeducadores desde nuestros propios dialectos, que en los colegios se hablara de la interculturalidad colombiana, que todo el país sepa de la historia. Que las mayores de nuestra comunidad puedan acompañar con las profesoras eso, que nos enseñen más allá.
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	Donde los niños y jóvenes se forman no enseñan desde el reconocimiento de las raíces culturas, por eso que las autoridades y mayores estén presentes en la formación del desarrollo de las comunidades afrocolombianos.
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Cuando hacemos las reuniones con las mayores y donde estamos el pueblo afro, pero en otros espacios, no. Eso no pasa, solo el día de la Afrocombianidad que la alcaldía o colegio hacen eso, pero es más como el folclorismo no el reconocimiento de nuestros saberes y memorias, los indígenas tampoco son tenido en cuenta, no hay cátedras de nosotros uienes somos de diferentes etnias.
21. ¿Qué es la educación propia?	La educación propia es que en una comunidad se establecen espacio para compartir el legado y las memorias ancestrales, contarles la historia de la comunidad afro, como vivíamos antes, cuales son los juegos tradicionales, los arrullos, los cantos, la danza, la medicina ancestral
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Eso se llama discriminación, sino más en el trabajo hay estigmas, en todos lados vemos racismo, entonces si, nos tratan de menos, por nuestro color, por nuestras prácticas.
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	No, solo se enfocan en una temática, pero no tiene en cuenta la diversidad de la gente, desconoce que las historias cuentan violencias en contra de nuestro pueblo, es que todos tenemos que tener participar.
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	Ni idea, pero hecha la ley, hecha la trampa. No sé como es eso.

<p>25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?</p>	<p>No, hasta que se reconozca el que racismo es violento no se garantiza la integridad de nosotros los negros o quienes nos vemos como pertenecientes de la comunidad afrocolombiana.</p>
<p>26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?</p>	<p>Pues creo que es un paso que un programa tenga en cuenta a las mayores, ojalá así fuera en todas partes. Creo en Sawabona, mme gusta porque no son quienes llenan papeles y legalizan talleres que pueden aportar, pero no desde nuestro saber.</p>

Entrevistador	Entrevistado No 7
<p>1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?</p>	<p>Ewcxa, Ewcxa (saludo en lengua Nasa) a bueno muy buenas tardes para todos acabé de hablar mi dialecto ancestral que es el nasa yuwe soy de la a comunidad indígena nasa pues proveniente del sur del tolima de planadas gaitania tolima</p>
<p>2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?</p>	<p>-bueno nuestro en la comunidad nasa nos identificamos por varias simbologías entonces ya está lo lo medicinal lo cultural pero en si en si no se identifica siempre el nasa nasa se identifica por su cuetandera su cuentayaja que su mochila y pues su respectivo capisayo, se le llama aitzil entonces esa es la la identificación nativa de los nasa pero ya en sí pues ya viene lo lo que es lo medicinal entonces nasa trabaja mucho mascando coca mambeando bueno ya es de otra manera entonces de ahí parte nuestro significado el ser ser nas</p>
<p>3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?</p>	<p>bueno a la situación del día de hoy sí bastante estamos perdiendo estamos en una amenaza latente de que la identidad cultural propia de todos los pueblos y más nosotros los nasas o aquella comunidad indígena que vive en el contexto de ciudad se está perdiendo mucho eh eh entonces ya viene lo mismo lo cultural el dialecto porque es que las raíces que se están surgiendo en las ciudades ya se se dejan llevar por lo todo lo occidental y pues más más primordiales por la educación occidental que siempre sea se ha fomentado en esta en estas tierras que pues que no son nuestros territorios entonces si veo y urge y es un llamado urgente que se que hagamos estrategias de educación para poder recuperar nuestra culturabilidad</p>
<p>4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?</p>	<p>claro obviamente desde que parte la colonización se ve afectado toda la cultura hasta acá en Colombia ahora con ese conflicto armado que se vivió y que se vive acá en Colombia sigue nuevamente afectándonos desde raíz porque pues ya vienen los diferentes actores legales o no ilegales a interrumpir nuestra armonía en nuestros territorios e arrebatarnos conocimientos y ese contacto que nosotros tenemos con la madre naturaleza pues se nos ve un poco afectada porque la naturaleza es muy esquiva hasta para con nosotros los pueblos que</p>

	<p>compartimos y convivimos con ella se nos ha se nos ha alejado pues un poco de la de lo ancestral de lo espiritual entonces si vemos que nos afectó y nos sigue afectando este conflicto que que se formó acá en Colombia</p>
<p>5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?</p>	<p>bueno ahí yo te comento pues que bueno existiendo ya el conflicto armado pues nos afecta de varias formas pues ya nos surjaban pues yo a mi niñez 12 14 años me incitaban a estos grupos armados a ir a aportar o apoyarlos O A pertenecer al las filas pues yo me crecí muy muy ideológicamente como me lo enseñó mi abuelo a ser indígena indígena indígena entonces mi abuelo me decía pues que el indígena no era ni ni que tomarán las armas legal o ilegal el indígena tiene que llevar relegado de su sangre pues hacer nativo nativo pues nos afecta de esa manera también se afecta pues que llegaban a estos grupos armados fuera del estado fuera los grupos que habían armado se habían formado en armas llegaban a nuestros territorios y pues de una manera afectaban nuestros sitios sagrados como era la laguna pues sigue el páramo y de esa manera pues veí mos que evidentemente es afectada más que todo lo espiritual y ya en temas de convivencia pues sí claro se vivió acto nos culpaban de guerrilleros nos culpaban de colaboradores ya ellos allá internamente nos culpan de que trabajamos para el estado pues porque no no le no no no les prestábamos para ellos para nadie entonces nos culpaba de que pero entonces el legado que nos enseñaron nuestros fanses es nuestro mayores es que el indígena es indígena y pues ya este conflicto pues nos hizo perder mucha esa desconfianza para para el estado o para los grupos armados entonces nos afectamos bastante pues mire estamos nosotros acá en en esta en esta gran montaña sw cemento nos obligó de una manera u otra a buscar estos estos espacios para resguardar OO poder convivir bien como en familia entonces sí nos vimos fue afectado</p>
<p>6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?</p>	<p>es bueno acá en ese territorio en este barrio como le llaman y pues sí 7 comunidades indígenas pues hay cada quien su representante como líder pues aquí me me he fortalecido yo me he formado viendo las necesidades lo hace uno formarse pues salgo yo Avelino capaz de representar a toda esta comunidades indígenas y también pues un poquito sabedor de de la medicina ancestral un poquito sabedor y pues aquí he podido identificar gran potencia de demás compañeros que tienen muchos saberes entonces aquí ya hay como una comunidad que tiene pues su partera, sus banderas su curandero y pues de esa manera hemos podido identificar que si hay mayores con todavía sabiduría ancestral</p>
<p>7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?</p>	<p>bueno ya estando acá de los riesgos que se han podido identificar son un tema de la seguridad bastante compleja que es una ciudad el riesgo que también se se ha podido caracterizar es para los jóvenes el consumo la drogadiccio...</p> <p>Bueno pues ya que los jóvenes pues están como la tentativa de probar cosas nuevas para para su vida cotidiana pues entonces si hemos podido identificar que ese es uno de los mayores riesgos bueno</p>

	<p>ya el tema de otros riesgos pues también volvemos a reiterar pues que la perdí la culturalidad es porque donde sea pues todo es todo es colonia pero qué bueno que hubiera una tienda propia cultural digamos así espacios significativos de las diferentes comunidades o poblaciones hubieran sitios puntos estratégicos pues para hacer visibilizar el su su cultura pues creo que es eso y pues ya viene ya viene lo educativo ya vienen los de salud ya viene su su propio compartir de espacios eso es el riesgo es que no lo tenemos acá en la ciudad pues no lo hay y yo veo y siento que puede ser un un riesgo que se puede afectar a largo a largo lapso a largo plazo debido digamos unos 15 20 años que no haiga eso o que no nos pronunciamos eh pues se podría haber de que ya los muchachos los jóvenes las raíces pues ya no quieran seguir este proceso de lucha este proceso de identificarse como ser indígena</p>
<p>8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?</p>	<p>bueno mira que es una experiencia muy bonita de poder todavía nosotros tener nuestro dialecto entonces todavía practicamos a enseñarle a los niños hablar nuestro idioma y quién más que ese viene acompañado de todo lo que nos decían nuestros mayores nuestros abuelos que volverá a contar lo que éramos bueno aquí también hay un proceso formativo que se practica es la chirimía entonces aquí hay jóvenes que se han inspirado volver a recuperar ese ese saber de música música propia música autóctona y pues eso es una experiencia pues que todavía le estamos fuerte trabajándole un poquito duro para poder para poder llevarlo a cabo mmmm también lo que sí se enseña es se les enseña a los muchachos y se trabaja con los mayores pues ese saber saber de de la espiritualidad como un ser entonces ya ser médico tradicional ya se partera ya ser sobandero esas son las enseñanzas que se le que se les aplica o se les forma a los muchachos porque son ellos ellos son los que tienen que emprender este camino de reconocimiento cultural</p>
<p>9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?</p>	<p>bueno ese reclutamiento forzado pues se ha evidenciado acá no sólo tiene que ser armado ya lo incitan acá yo he identificar o he podido ver que hoy en día los muchachos le da por robar por tener cosas de lo ajeno digamoslo así, entonces ya el amiguito que le gusta eso y pues se lleva al amiguito y incita pues a hacer estos hechos entonces yo sí veo que ese rato también pero sigue no sé no es sólo armado es solo también de de consumo de de amistades de las malas amistades también digamos que se puede nombrar el reclutamiento ehhhh sí hoy en día con lo con los jóvenes es a la a la prostitución ehhh como incentivar a los jóvenes muchachas o muchachos A A estar incluidos dentro de eso pero entonces yo sí veo que también es trabajar muy de la mano con la institucionalidad para tenerlos entretenidos en programas talleres o fortalecimiento de sus capacidades porque el muchacho es muy talentoso pero para eso necesita pues un apoyo porque la mayoría del que del que se deja reclutar es porque tiene necesidad más en una ciudad que que todo cuesta que siempre se debe ese reclutamiento</p>
<p>10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que</p>	<p>sí sí claro aquí efectivamente de la lucha de devolver a enseñar de nuestra sabiduría pues no nos toca empezar eso ser el líder ser el profesor ser el dinamizador ser el que emprende eh enseñar y ver la</p>

<p>fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?</p>	<p>necesidad de enseñar lo que se sabe entonces ya le comentaba al sabedor el médico de la medicina natural el sobandero la partera, entonces sí se ve que nos identificamos por es que hay muchas personas que pueden saber pero no lo expresan entonces ya sería como muy muy muy mezquino digámoslo así de no enseñar de no replicar eso es saber entonces ni con nuestra comunidad si si se ve que se les enseña sea sea o no sea indígenasse les enseña es un poco de nuestra de nuestra sabiduría</p>
<p>11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?</p>	<p>bueno del temade la institucionalidad pues al día de hoy ha sido muy poco pues pues viendo de qué de cada cultura pues necesita su propio proceso de de identidad entonces la institución creo que no esta capacidad capacitada ni tiene la capacidad de entender el sentir indígena entonces yo sí veo pues que la toca trabajarle más fuerte a la institucionalidad pues ya lo hablábamos lo pensábamos que qué bueno sería tener su adecuación propia para cada pueblo creo que la institucionalidad no prestan un buen servicio a las comunidades entonces sí sí veo que esta famosa estamos fallando está fallando la institución en ese apoyo en ese refuerzo para que nosotros podamos ehh trabajar Y Y estar bien pues como indígenas acá en la ciudad las entonces si yo veo que es muy necesario ese acompañamiento es estar con las comunidades por parte de la institucionalidad porque no es sólo estar de nombre sino es estar de vivirla entonces yo sí creo que debemos trabajar muy fuerte a eso</p>
<p>12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?</p>	<p>bueno mira que ese tema sí es muy interesante porque eso sí es digamos algo propio ese acompañamiento que siempre lo he entendido todo el espacio entonces un ejemplo es un acompañamiento en salud digámoslo así un caso de que algún nacimiento de un bebé indígena pues que esté aquí bañando esté recibiendo ese momento a este a este ser que llega a este mundo y esté de una pues ahí la la partera con su respectivo medicina para hacerle ese recibimiento ya con la medicina natural entonces sería muy bueno trabajarle a ese acompañamiento en todo caso entonces ya viene la compañía mente educación ya viene el acompañamiento pues gubernamental pero que esté un indígena el indígena ahí pues haciendo ese ese apoyo ese trabajo de cómo es que se debe cómo se debe pues plantear para el tema para el tema indígena entonces sí sería bueno digamos pues que empecemos empecemos Y Y dejemos esas se estima estigmas es que es? que de que no que lo que diga el estado no hay también que consultar pues la y la digamos el saber el saber su cultura de cómo es que se ve en emprender los procesos entonces sí sería muy bueno para las comunidades o las poblaciones afro pues que tengamos ese proceso también de acompañamiento</p>
<p>13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?</p>	<p>bueno claro es muy importante ese acompañamiento pues porque el joven de hoy en día que crece en esta ciudad pues se deja llevar de sus amiguitos pues que no son indígenas entonces sí se veo que es muy importante es estar de la mano con el muchacho en los colegios estar de la mano pues hablándole replicándoles pues el el ser el ser</p>

	indígena pero entonces si veo que es importante y necesitamos más acompañamiento
14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	En el colegio no sabría decir, porque no estudio jajajajaja
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Eso le toca a los niños y niñas
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	Sí aquí la comunidad reconocen a las parteras, a los medicos ancestrales y la guardia indígena que esta para proteger a la comunidad que vive aca en Tocaimita
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	Hay una compañera del barrio que es de nuestra comunidad y trabaja en el colegio
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	- bueno claro es muy importante ese acompañamiento pues porque el joven de hoy en día que crece en esta ciudad pues se deja llevar de sus amiguitos pues que no son indígenas entonces sí se veo que es muy importante es estar de la mano con el muchacho en los colegios estar de la mano pues hablándole replicándole pues el el ser el ser indígena pero entonces si veo que es importante y necesitamos más acompañamiento
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No, pues no porque en las casas de pensamiento o los colegios indígenas están en el territorio
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	En los encuentros de nuestra comunidad si hay esto, si hay, en el barrio si nos reunimos con la guardia indígena, hasta invitamos a las parteras de las afro, por eso es
21. ¿Qué es la educación propia?	bueno la educación propia de los denominados nosotros los pueblos indígenas y es que toda la comunidad nasa y ahí está Bueno la educación propia la entendemos pues que ya es enseñar estarle a saber al al joven al niño esa esa sabiduría esas enseñanzas ancestrales entonces ya la educación propia digamos es qué función digamos un caso que función tiene esta planta para qué sirve esta planta porque es que mascamos la hoja de coca por qué es importante la hoja de coca en ese tema es que le denominamos la educación propia la educación propia pues viene ya también hablemos del idioma propio no es que es obligación aprender el inglés acá en Colombia en todas las en los instituciones pues educativas, es hablar de las de las lenguas de las de las las lenguas de los pueblos indígenas

	eso es la educación propia es poder auto ir gobernando desde desde lo desde las raíces como los niños ir haciéndose sentir como esa gobernabilidad propio entonces a mi mi mi intendencia pues por ser educación propia sí pues ya viene lolo es enseñarle cómo hacer las cuentas mirando el Sol y guiándose por el Sol y también es como ir teniendo en cuenta los tiempos entonces ya vienen los tiempos de cambio luna los tiempos de cambio de de de lluvia de ambiente entonces eso es la educación pero la educación propia también pues ya viene es enseñar lo que es verdaderamente y lo que le conviene al ser humano entonces esa es la educación propia para nuestros pueblos.
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Discriminación, cuando llegué a Bogotá, eso fue lo que me di cuenta que nosotros nos decían indios y como si fuéramos menos
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Cuando vienen nuestras autoridades, si nos reunimos para comunicarnos con la madre naturaleza para pedir por nuestra comunidad para volver a la armonía y al tejido de nuestra sabiduría
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No, no se como funciona eso, pero a nada le hacen seguimiento
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	cómo se llama el inicio bueno ... yo creo que al momento se podemos ir a reconociendo que sí se ha venido pues dándole esa importancia esa necesidad después de que el indígena pues tiene que tener otro otra prestación de servicio y pues qué bueno que vayan entendiendo éstas están instituciones es que es necesario Y Y fundamental que se vaya formando fortaleciendo estos 6 procesos que me acaba de mencionar
26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	bueno mira que yo ahí sí veo que se están fallando bastante pues porque qué bueno sería hacer como un encuentro de saberes de los pueblos indígenas para llevar un solo propósito y enseñarle al a las instituciones pues como es el mundo indígena pero si yo veo que vamos estamos fallando bastante pues porque no tienen en cuenta eso como ese reconocimiento y más que es para una integración de diferentes pueblos entonces yo creo que sí es muy importante convocar todas las las comunidades indígenas que están en contexto y de sentarnos los hacer ese intercambio de pensamientos de saberes de idiomas entonces yo sí veo pues que es necesario

Entrevistador	Entrevistado No 8
----------------------	--------------------------

1. ¿Se reconoce como indígena o afrocolombiano? ¿Cuál?	Si, soy del pueblo Nasa, soy del departamento de Tolima, descendencia del Cauca
2. ¿Podría compartir cuáles son los elementos simbólicos culturales, territoriales y ancestral (lengua, vestido, danza, cantos, rituales, entre otros) que identifica su comunidad?	Muchas formas porque en Colombia hablemos muchos pueblos indígenas, entonces son los encuentros sólo los del pueblo Nasa los rituales, nos identificamos por el traje nos identificamos con pantalón, sombrero, mochila y capizallo.
3. ¿Considera usted que la comunidad ha perdido elementos que les identifique como pueblo (indígena o afrocolombiano)? ¿cuáles?	La verdad de antes se hacían los rituales, pues ahora se ha perdido por los porque buscan a Dios entonces pues empiezan a dejar la cultura que era la de nosotros.
4. ¿Cree usted que, por causa del conflicto armado, está en riesgo su legado ancestral ¿tradiciones, usos y costumbres? - ¿por qué?	La verdad si el conflicto armado ha asesinado nuestros ancestros, en una parte del Cauca allá todavía amenazan y matan
5. ¿Como ha sido afectada su comunidad (indígena o afrocolombiana) por causas del conflicto armado?	la comunidad ha sido afectada como le digo nos han matado los antiguos por verlos muertos a tiros, pero pues es difícil para
6. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de líderes, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueven el fortalecimiento de sus saberes propios?	Pueblo Nasa, acá hay un Cabildo oficial es donde nos reunimos, por ejemplo, el oficial está en territorio donde nací, en Tolima, porque allá si hacen armonizaciones
7. ¿Cuáles son los riesgos que identifica en su territorio habitado?	En mi barrio los riesgos siempre ahí, como te digo, nosotros tenemos guardia, solo guardia, porque hay riesgos porque hay peleas entre adultos, por eso la idea de la guardia es cuidar y proteger los niños si, para que no toque llevar a nadie al médico por los maltratos y peleas y eso
8. ¿Qué usos, tradiciones y costumbres puede practicar en su territorio actual?	Aquí en Tocaimita vienen médicos tradicionales, aprendemos todo lo de medicina tradicional, en el colegio la orientadora hacía cosas bonitas por nosotros nos preguntaron que no solo es tabaco, sino que son las hierbas que sirven la salud
9. ¿Cómo crees que afecta el reclutamiento forzado, vinculación, uso y utilización a las comunidades indígenas y afrocolombianas?	El reclutamiento forzado es muy difícil, por eso nos toca reunirnos como comunidad, por eso toca entre la guardia para hablar y mirar que hacer y salvarnos entre indígenas y afrocolombianos
10. ¿Reconoce en su territorio habitado la presencia de sabedores, mayores y autoridades tradicionales de sus comunidades que fomenten espacios de la transmisión de saberes propios?	Pues falta, pero si hay una estrategia de la alcaldía, porque también había abogados y nos atendían profes a los niños.
11. ¿Ha recibido atención para la transformación de sus experiencias de vida en el marco del conflicto armado?	No nos tienen en cuenta a los médicos tradicionales, ellos si saben aliviar nuestras tristezas y también de la salud física. Y pues como te digo sino nos tienen en cuenta a los mayores, es difícil que aiga cambios.
12. ¿Considera usted que en las medidas de atención se tienen en cuenta a las mayores, mayores, autoridades tradicionales de sus comunidades que promueva la medicina ancestral y espiritual para dicha atención?	Pues no, eso falta, yo he visto que alguien de nuestra comunidad se le pregunte como podemos sanar entre nosotros
13. ¿Considera que en el colegio y en territorio habitado se tienen en cuenta sus saberes, su legado ancestral? ¿por qué?	A mis nietas no me han dicho que exista eso

14. ¿Considera usted que en el proceso educativo se reconoce la identidad cultural afrocolombiana-indígena? ¿por qué?	En los colegios de la ciudad no existe eso, no que yo sepa
15. ¿En el colegio o institución educativa implementan metodologías diferenciadas según sus cosmovisiones culturales?	Pues como le dijera, yo soy adulta hace años que no se que es un colegio
16. ¿Reconoce en su territorio habitado procesos formativos y comunitarios por parte de líderes, taitas, mayores o sabedores de sus comunidades tradicionales?	En la cancha nos reunimos con el medico tradicional para sanar lo fisico y para quienes tienen angustias
17. ¿En los colegios participan y acompañan mayores, mayores y autoridades de las comunidades indígenas y afrocolombianos?	No se
18. ¿Considera importante el acompañamiento a su formación escolar por parte de mayores, mayores y sabedores de su comunidad (¿indígena y afrocolombianos? -¿por qué?	Si ojalá tuvieran en cuenta nuestro idioma, pero religión si enseñan, por eso ya los dioses del occidente si hacen
19. ¿Considera que las prácticas pedagógicas que se configuran en la cotidianidad de los colegios en la ciudad se incorporan de forma curricular los saberes propios de los pueblos étnicos y otras formas de interpretar la relación ser humano-mundo?	No se como será eso mija.. Ehhh no se
20. ¿Considera usted que en los procesos formativos comunitarios se tienen en cuenta los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y afrocolombianos?	Nosotros en la comunidad si
21. ¿Qué es la educación propia?	Es lo que seguimos transmitiendo con las semillas que son los niños de nuestra comunidad... eso
22. ¿Considera usted que hay ejercicios de poder y subordinación, subalternidad de las minorías étnicas en los procesos educativos y comunitarios? ¿Por qué?	Discriminación eso si
23. ¿Considera usted que se desarrolla e implementa en los procesos comunitarios y educativos la inclusión del enfoque intercultural?	Pues porque nuestra comunidad hay sabiduría y todavía hacemos eso para que no se pierda nuestra cultura
24. ¿Considera que las organizaciones comunitarias y colegios se definen seguimientos que den cuenta del cumplimiento de los procesos con enfoque intercultural?	No se
25. ¿Considera usted que se está garantizando el conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos: su identidad e integridad cultural; la oficialidad de sus lenguas en sus territorios; la educación que consolide los procesos de construcción de identidad y la valoración de la medicina tradicional?	Uy no mija, eso es difícil ehhh je!

26. ¿Considera usted que se generan espacios de interlocución y concertación entre los grupos étnicos y la institucionalidad?	Tampoco, ni yendo a buscar ayudas nos paran bolas, porque como somos indios dice que solo pedimos, no nos colocan cuidado, no nos atienden
---	--